

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”

**EQUIDAD E IGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN  
DEPORTES DE ALTA COMPETENCIA EN VENEZUELA: UNA VISIÓN DE  
GÉNERO INTERPRETATIVA.**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Ciencias de la  
Actividad Física y el Deporte

Autor: Carlos Fuentes  
Tutora: Rosa López de D'Amico

Maracay, Julio 2019

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora del Trabajo de grado presentado por el ciudadano Carlos Fuentes titular de la C.I.10.343.659, titulado **EQUIDAD E IGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE LAMUJER EN DEPORTES DE ALTA COMPETENCIA EN VENEZUELA: UNA VISIÓN DE GÉNERO INTERPRETATIVA** presentado como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el cual reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Maracay a los\_\_ días del mes de\_\_\_\_\_ del 2019.

---

**Rosa López de D'Amico**  
**C.I: 7243914**

## **DEDICATORIA**

*A Dios todo poderoso y al venerado Santo Sepulcro de Villa de Cura” quien siempre me guía y me protege.*

*A mis padres por su amor incondicional y siempre agradecido porque me han sabido llevar por el camino del bien, orientándome y apoyándome en los estudio y en el trabajo,.*

*A mis hermanos que siempre me han apoyado en el camino trazado hasta lograr mis metas, gracias por su motivación y apoyo.*

*A mis colegas de la IPR El Mácaro, Argenira Ramos, Zenia Escorihuela, Alirio Arrijoja y Javier Delgado, por brindarme sus conocimientos y sabios concejos, este logro también es de ustedes.*

*A mis amigos de la infancia, Carlos Prieto, Gulmar Rodríguez y muy especialmente a Ángel Mauri, que dios te tenga en la gloria hermano, por siempre estar pendiente de mi trayectoria y mis logros. , este triunfo también es para ustedes*

## ÍNDICE GENERAL

|   | pp.       |
|---|-----------|
| DEDICATORIA.....  | Iii       |
| LISTA DE CUADROS.....   | Vi        |
| LISTA DE GRAFICOS.....  | Vii       |
| RESUMEN.....  | Iv        |
| INTRODUCCIÓN.....   | 10        |
|   |           |
| <b>MOMENTO I</b>  | <b>13</b> |
| CONTEXTO. ONTOLÓGICO.....   |           |
| Equidad e Igualdad de Género en la Alta Competencia.....  | 13        |
| Propósitos de la Investigación.....   | 23        |
| Propósito General.....  | 23        |
| Propósitos Específicos.....   | 23        |
| Relevancia de la Investigación.....   | 24        |
| <b>II MOMENTO: MARCO REFERENCIAL QUE SUSTENTA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO EN LA ALTA COMPETENCIA.....</b> | <b>27</b> |
| Antecedentes de la Investigación.....   | 27        |
| Soporte Teórico.....  | 32        |
| La Mujer y el Movimiento Feminista.....   | 32        |
| Normativa Legal y Equidad de Género en el Deporte.....  | 38        |
| El Transitar de la Mujer en el Deporte.....   | 42        |
| <b>MOMENTO III</b>  | <b>48</b> |
| RUTA EPISTEMICA METODOLÓGICA.....   |           |
| Contexto Metodológico.....  | 48        |

|  |    |
|--|----|
| Epistemología de la Investigación.....   | 48 |
| Supuestos Epistemológicos .....  | 49 |
| Teoría: Filosofía Hermenéutica de Gadamer.....                                 | 51 |
| El Paradigma de Investigación...   | 51 |
| Metodología de la Investigación.....   | 52 |
| Método de la Investigación.....  | 53 |
| Tipo de Investigación.....   | 54 |
| Técnica de la Investigación.....   | 55 |
| Escenario de Estudio .....   | 56 |
| Informantes Claves   | 56 |
| Interpretación de la información ... ..  | 57 |
| La Triangulación y Categorización.....   | 57 |
| <b>MOMENTO IV    LOS HALLAZGOS</b>   | 60 |
| Valoración de los Hallazgos  | 60 |
| Sección I ...  | 60 |
| La Mujer Venezolana en el deporte de alta competencia                          |    |
| Sección II Categorías  | 68 |
| Visión del género femenino en su participación en deportes de alta competencia | 69 |
| Desarrollo físico de la mujer en el deporte de alta competencia                | 77 |
| La dimensión onto axiológica del género en deportes de alta competencias.....  | 83 |
| Logros de la mujer en los deportes de alta competencia.....                    | 88 |
| <b>V LA MUJER COMO CENTRO DEL SER-HACER DEL DEPORTE DE ALTA COMPETENCIA.</b>   | 94 |

|  |     |
|--|-----|
| ....Aportes de la Mujer en el Deporte  |     |
| ..... CONCLUSIONES.....                | 100 |
| ..... REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ..... | 102 |
| ANEXOS.....                            | 111 |
| ENTREVISTAS .....                      | 112 |

## LISTA DE CUADROS

| N <sup>a</sup> | Cuadro   | pp. |
|----------------|--|-----|
| 1              | Relación a la participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia                                 | 61  |
| 2              | Participación de la mujer venezolana en los Juegos Bolivarianos  | 63  |
| 3              | Categorías de la Investigación   | 69  |
| 4              | Visión de Género Femenino en la Participación en el Deporte de Alta Competencia, subcategoría Estereotipos de Género | 75  |
| 5              | Visión de Género Femenino en la Participación en el Deporte de Alta Competencia, subcategoría Práctica Deportiva     | 76  |
| 6              | Desarrollo Físico de la mujer en la alta competencia, subcategoría Estética de la mujer.                             | 81  |
| 7              | Desarrollo Físico de la mujer en la alta competencia, subcategoría Equidad e Igualdad                                | 82  |
| 8              | Dimensión Onto axiológica del Género, subcategoría El Ser de la Mujer en el Deporte                                  | 86  |
| 9              | Dimensión Onto axiológica del Género, subcategoría Valores   | 87  |
| 10             | Logros alcanzados por la Mujer Venezolana en los Deportes de Alta Competencia subcategoría Normativa Legal           | 92  |
| 11             | Logros alcanzados por la Mujer Venezolana en los Deportes de Alta Competencia, subcategoría Medios de Comunicación   | 93  |
| 12             | Aports de la Mujer en el Deporte de Alta Competencia   | 99  |

## LISTA DE GRÁFICOS

| N <sup>a</sup> | Gráfico   | pp. |
|----------------|---|-----|
| 1              | Incorporación de la Mujer en los Juegos Bolivarianos en referencia a la última década                         | 63  |
| 2              | Número de atletas participantes en los eventos de los Ciclos Olímpicos 2001-2004 y 2005- 2009                 | 64  |
| 3              | Porcentaje de Participación de la Mujer Venezolana en los Eventos del Ciclo Olímpico, 2001-2004 y 2005- 2008. | 65  |
| 4              | Número de Atletas Participantes en los Eventos de los Ciclos Olímpicos 2009 – 20012/ 2013-2016.               | 65  |
| 5              | Porcentaje de aumento de participación de la mujer del ciclo 2009-12/2013-16                                  | 66  |
| 6              | Diplomas obtenidos por la mujer venezolana en su participación en juegos olímpicos entre 2000-2012            | 67  |
| 7              | Medallas y diplomas de la participación de la mujer en Rio 2016   | 67  |

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”  
Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,  
Línea de Investigación: Gerencia y Sociología de la Actividad Física

**EQUIDAD E IGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN  
DEPORTES DE ALTA COMPETENCIA EN VENEZUELA: UNA VISIÓN DE  
GÉNERO INTERPRETATIVA**

Autor: Carlos Fuentes  
Tutora: Rosa López de D'Amico  
Fecha :Julio 2019

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como propósito general es generar una aproximación teórica que sustente una visión epistémica del entramado , Mujer, Equidad e Igualdad en el Deporte de Alta Competencia. La ruta epistémica metodológica se trabajó en esta investigación desde la dimensión paradigmática, por la experiencia dada de los participantes, se buscó una visión de la participación de la mujer como atleta de alta competencia en relación a la equidad e igualdad de género teniendo como referencia las competencias del Ciclo Olímpico. La investigaciones sustentó en la Filosofía Hermenéutica de Gadamer El paradigma de investigación se enmarcó en un paradigma Metodológico interpretativo, el método de la investigación es Hermenéutico. El tipo de investigación de campo, descriptivo sustentado en una revisión documental. La técnica de la investigación a utilizar fue la entrevista a profundidad a través de relatos de vida, el escenario de estudio estaba conformado por el Instituto Nacional de Deporte IND (Venezuela) y el Comité Olímpico Venezolano (COV), los participantes significantes, es decir los informantes claves son mujeres venezolanas atletas de alta competencia que han participado en eventos internacionales del Ciclo Olímpico. Los hallazgos encontrados se agruparon en cuatro grandes categorías, la primera; Visión de género de la Participación de la Mujer en la Alta Competencia en Venezuela, segundo: Desarrollo Físico de la Mujer, tercero: Dimensión Ontoaxiológica de la Mujer en el Deporte de Alta Competencia, y cuarto: Logros alcanzados por la Mujer Venezolana en la Alta Competencia. Se observa que la posición de la mujer en cuanto a la participación ha mejorado considerablemente, no obstante en cuanto a la equidad todavía hay evidencia que más trabajo debe realizarse para lograrla.

Descriptores: Equidad, igualdad, género, alta competencia.

## INTRODUCCIÓN

Las mujeres y los hombres de la prolífica época de la Ilustración que creyeron, soñaron y lucharon por una sociedad más justa y libre, nos legaron ideas como el pacifismo, el respeto, la democracia, la educación, la solidaridad, la igualdad y la fraternidad, aun viviendo en una época de grandes diferencias e injusticias. Ellas y ellos, mediante su legado, nos desafían a mirar y apoyarnos en sus ideas para lograr construir la sociedad que aún no hemos podido construir. La razón es el concepto que caracteriza y expresa el alcance y sentido de la ilustración. Una razón que discrimina, juzga, compara, mide y descubre. Una razón autosuficiente y autónoma que no necesita de la autoridad ni de la tradición. Sin embargo, es fundamental destacar que también cuenta con una dimensión práctica pues es un instrumento que podía perfeccionar las ciencias y las artes y, con ello, la comodidad y el bienestar de la gente. En la razón está la luz, la salvación, la felicidad y respuesta. Concepciones que inciden directamente sobre las características principales de la ilustración que son: el anti-dogmatismo y el escepticismo; el liberalismo y el anti-autoritarismo y el optimismo en el progreso.

En este devenir histórico, el sentir y el quehacer de la nueva época se plasmaron en la obra la Enciclopedia, la más importante y representativa del siglo XVIII, desarrollada por Diderot y D Alambert entre 1751 y 1772, en la cual se recopiló todo el conocimiento de la época y demuestra un gran trabajo de los autores por lograr por medio de la razón iluminar el camino que la sociedad occidental debía recorrer para poder avanzar, (Muños 2018). La posibilidad de alcanzar el programa de la ilustración sólo era posible mediante la educación. El pensamiento ilustrado tenía un carácter pedagógico, encaminado hacia la difusión del saber y la creación de un nuevo tipo de ser humano: una persona crítica y libre. Tarea aún pendiente y que exige el presente, desde el inicio de este periodo aunque no se refería directamente a las necesidades mujer, sus enunciados sentaron las bases para que más adelante esta iniciara la lucha feminista por sus derechos.

La desigualdad en el tratamiento de mujeres y hombres en las sociedades tiene profundas raíces históricas y refleja los resultados de antiguas y modernas batallas por alcanzar estándares compatibles con la declaración universal sobre los derechos humanos. Por razones biológicas y sociales, la división familiar del trabajo asignó al sexo masculino la tarea de producir bienes e ingresos para el sostenimiento familiar. A las mujeres, correspondió el cuidado de los niños y el trabajo doméstico generalmente no remunerado. De ahí derivó un primer ordenamiento jerárquico social que sitúa a los varones en el ápex del mundo, mientras coloca a las mujeres en condición subordinada, esto es, desigual.

En esas condiciones, el trabajo no remunerado en el hogar es indispensable al funcionamiento normal de la sociedad y al bienestar humano: sin embargo, como recae casi invariablemente en las mujeres, limita su rango de elección y sus oportunidades de emprender otras actividades que podrían ser más satisfactorias. A partir de estos hechos sociales se comenzaron a gestar diferencias abismales en el estatus de hombres y mujeres. Se inició también la larga lucha de la mujer por acceder a una igualdad que en la actualidad aun encuentra obstáculos. Ganar el sufragio y plenos derechos políticos, el divorcio, el acceso al mercado de trabajo y a derechos sociales básicos (salud y educación), supuso emprender luchas que hoy sólo parcialmente redondean los derechos humanos en una esfera humana particularmente descuidada.

Hoy, parece emergido el momento de enmendar con urgencia esas separaciones que deforman la vida de los países. Por eso, habrá que hurgar en el mundo de vida las diversas manifestaciones de la desigualdad de la mujer en el mundo del deporte, con miras a aproximarnos a la equidad de género de la mujer en el deporte de alta competencia.

En virtud que, el deporte representa una alternativa importante para el empoderamiento social mediante las habilidades y los valores aprendidos, como el trabajo en equipo, la negociación, el liderazgo y el respeto a los demás. Los beneficios sociales de la participación en el deporte se consideran especialmente importantes para las mujeres, ya que muchas de ellas, particularmente en la adolescencia, tienen menos oportunidades que los niños varones de interacción social fuera de casa y más allá de las estructuras de la familia. A través del deporte las mujeres y las niñas adquieren nuevas redes interpersonales,

desarrollan el sentido de la identidad y acceden a nuevas oportunidades, lo que les permite participar de manera más activa en la escuela y en la vida de la comunidad. La participación en el deporte también permite a las mujeres y a las niñas disfrutar de la libertad de expresión y de circulación y aumenta su autoestima y su autoconfianza. Así mismo, el deporte y la educación física pueden servir de base para crear mujeres nadando hacia el futuro.

El deporte puede servir de vehículo para mejorar el papel de liderazgo de las mujeres y su participación en la adopción de decisiones. La adquisición de habilidades valiosas en materia de gestión, negociación y adopción de decisiones capacita a las mujeres para ocupar posiciones de liderazgo en todas las esferas de la vida de la comunidad y en el hogar. A medida que más mujeres vayan ocupando puestos de liderazgo y de adopción de decisiones, su influencia como modelos y orientadoras irá animando a más mujeres a participaren todos los niveles del deporte.

A partir de estas perspectivas, esta investigación corresponde a un trabajo de investigación doctoral en el contexto de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, planteándose como Propósito General: Generar una aproximación teórica que sustente una visión epistémica del entramado Mujer, Equidad e Igualdad en el Deporte de Alta competencia.. Para ello, esta investigación se desarrolló atendiendo a la siguiente estructura: El Momento I, describe el contexto ontológico relacionado con la equidad e igualdad de género en la alta competencia. Posteriormente, el Momento II, contiene el marco referencial que sustenta la equidad e igualdad de género en la alta competencia. Así como los antecedentes de la investigación y su soporte teórico y legal. Seguidamente, el Momento III, hace referencia a la ruta epistémica y metodológica que permitió desarrollar la investigación.

Mientras que, el Momento IV, se presentan los hallazgos ubicados en las entrevistas realizadas a los informantes claves, que dieron origen las categorías., en el Momento V se enuncia el aporte teórico que género esta investigación doctoral, posteriormente servirá para indicar las conclusiones sobre el estudio realizado. Finalmente, se incorporan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

## MOMENTO I

### CONTEXTO ONTOLÓGICO

#### **Equidad e Igualdad de Género en la Alta Competencia**

Desde la zona ciega de la ciencia la mujer ha buscado un espacio donde pueda demostrar o poner de manifiesto sus capacidades intelectuales, mostrarse como un ser capaz de reingeniarse, de desordenar lo ordenado para reencontrarse a sí misma y con la sociedad y que esta también pueda reprimir el pensamiento para innovar en ella. Partiendo de esta reflexión profunda, emerge una serie de aspectos que durante años ha bloqueado el devenir participativo de la mujer en diferentes áreas de la sociedad desde sus inicios, delimitando su radio de acción, limitándole a las labores básicas del hogar y a su función social de la concepción. El hombre por el contrario ha desbordado las barreras del saber, del conocimiento y de las ciencias, además de ocupar todos los espacios en las diferentes esferas de la vida social desde la edad antigua hasta nuestros días, apoyado por una sociedad estructurada bajo una premisa patriarcal, donde la figura del hombre representa la autoridad dentro de la sociedad ,tribu, comunidad indígena o grupo familiar, propiciando la organización de todas las actividades a realizar donde en su mayoría la mujer no participaba.

A pesar de los obstáculos que la mujer durante toda su existencia ha tenido que lidiar en los últimos años ha logrado socavar los cimientos de una sociedad orientada hacia un paradigma exclusivamente masculino que parecía imposible en épocas pasadas, para Murillo (2008) “la evolución de los derechos de la mujer, a través de esta larga historia de la humanidad, muestra una innegable avance en la superación de la discriminación” (p. 25). Las luchas que ha enfrentado durante toda su evolución, hoy en día está dando los frutos esperados con nuevos aires de cambios en la sociedad actual, donde la mujer ha logrado ocupar espacios que antes le eran esquivos, ocupados y destinados para los hombres, en este particular la mujer ha incursionado en escenarios asumiendo roles importantes dentro del ámbito político, social, gerencial y deportivo en diferentes partes del mundo, en este último le ha sido difícil su transitar por las diferentes visiones que desde la edad antigua se

ha propagado sobre la participación de la mujer en este ámbito, que se ha manejado en las diferentes sociedades influenciado por las diferentes religiones, imperios y gobernantes de turno.

El deporte como un elemento del entramado social que desde tiempos memoriales ha servido para estrechar lazos de solidaridad entre los países, comunidades y ciudadanos, desde sus inicios era de acceso exclusivo por los hombres; la participación de la mujer era prácticamente vacía, sin embargo la incursión de esta en el deporte no solo por recreación o salud física ha generado una serie de reacciones adversas en el ámbito social, pero según Gallo, Monsalve, Castro, Hopf, Agudelo y Ochoa (2000), el deporte es un ámbito de suma importancia para la mujer, “pues permite vislumbrarse como un placer, profilaxis, diversión, identificación, belleza, búsqueda de compañía, entre otras”(p. 2), ante todo se promueve la socialización y propicia la configuración de un espacio de crecimiento para la mujer.

Ante tal afirmación es necesario mencionar que la mujer no solo ha logrado incursionar en el deporte sino que ha alcanzado logros significativos que son de relevancia pero que no ha recibido la misma importancia o valor que los logros obtenidos de los hombres. Por ende los principios de equidad e igualdad en el ámbito deportivo aun para la mujer no se manifiestan a pesar de sus luchas y victorias en este campo.

La presencia de la mujer en el deporte de alta competencia toma fuerza a partir de los refundados Juegos Olímpicos de la era moderna 1896, de los cuales su precursor fue Pierre de Freddy, Barón de Coubertain, a pesar de su posición de no permitir la participación de la mujer en el evento por considerarlo un hecho aberrante y contrario a la salud pública, esta pudo incursionar en los Juegos Olímpicos de Londres de 1900, en las disciplinas de tenis y golf, la participación de la mujer solo se limitó a disciplinas específicas de bajo riesgo y exigencia para ese entonces. Sin embargo la participación de la mujer en la edad antigua (776 a.c) se destinaba a los trabajos doméstico en las clases populares y en las clases pudientes a la música y la danza, confinadas a este tipo de actividades por la influencia de los establecidos estereotipos de géneros, los cuales determinan los caracteres conductuales del hombre y la mujer en una determinada sociedad. Muchos autores entre los que se encuentran Antúnez y Miranda (2006), se han manifestado en base a establecer los aspectos

relacionados con las diferencias entre el hombre y la mujer (sexo), sobre lo femenino y lo masculino (género), y los roles de cada uno asumido en la sociedad (estereotipo).

Para ellas, sexo “se refiere al conjunto de diferencias biológicas entre el macho y la hembra; es natural. El género son los rasgos atribuidos a cada sexo, depende de factores adquiridos; es cultural y es cambiante en función de dimensiones histórico – sociales” (p. 1). Tener presente estos aspectos es de mucha relevancia para poder adentrarse en este campo de estudio referente a la participación de la mujer en el deporte competitivo, asumiendo que ella ha incursionado en un mundo exclusivo para hombres en épocas pasadas, donde los estereotipos de género se manifestaba de manera muy marcada en detrimento de la mujer. En este mismo sentido Antúnez y Miranda (2006) describen que “Los estereotipos se basan en creencias, ideas preconcebidas y expectativas con las que se evalúa el comportamiento de las personas” (p,1). En cambio según las autoras, los estereotipos de género “son responsables del trato diferenciado al que son sometidos mujeres y varones, desde el inicio de la infancia, por parte de los responsables de la socialización” (p. 1). Esta concepción que se ha establecido como un patrón de funcionamiento para la mujer y el hombre dentro nuestra sociedad ha generado el afianzamiento de la falta de equidad e igualdad dentro de las diferentes sociedades y en particular más aun dentro de campo deportivo competitivo.

La lucha de la mujer por abrir el abanico de oportunidades en el ámbito social y deportivo se fundamenta en la creación o conformación de diferentes organizaciones feministas cuyo objetivo es la búsqueda del reconocimiento de la participación de la mujeres en el aspecto sociopolítico, cultural y deportivo, reforzados por la corriente feminista que estructuró sus bases a partir de una serie de eventos acaecidos mediante la revolución francesa, la cual se basó en un proyecto de inclusión e igualdad social, en el cual no aparece reflejada claramente el papel a desempeñar la mujer en la nueva sociedad, sino limitada a ciertos aspectos académicos y sociales, más no político como el derecho al voto. En este sentido Olimpia de Gauges en su obra “*La Declaración de los Derechos de la Mujer Ciudadana*” en 1791 plasmaba que la revolución había olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador (autora historia del movimiento feminista). Para Scheinner(1972, citado por Murillo, 2011), existen dos momentos del feminismo, “el primero en la década de 1800 con la revolución democrática, el segundo desde 1960

después de la segunda guerra mundial”(p.77).Otros autores, entre ellos Valcárcel (2001), plantean que el feminismo tiene su nacimiento con la ilustración, como consecuencia de la polémica ilustrada sobre la igualdad y la diferencia, que no es más que la propuesta que promueve el ideal igualitarista ilustrado donde se incluyen a todos los seres humanos y no con el sufragismo, sin embargo Barrios (s/f), describe tres momentos del feminismo; el sufragista considerado el periodo comprendido entre el siglo XIX y mediados del XX, donde se afianzó la lucha de las mujeres por ser reconocidas como ciudadanas y acceder al derecho al voto, la segunda ola se describe en relación al derecho al trabajo e igualdad de condiciones orientado por la lucha de grupos de mujeres socialistas por ser reivindicadas desde el punto de vista laboral, tiene sus bases forjadas desde la internacional socialista de 1864 y el tercer momento el cual se inicia a partir de 1960 y se afianzó en las universidades Europeas y Norte Americanas en 1968, se describe como Mujer sujeta/social, en este momento la lucha se orienta hacia el derecho de la mujer de disponer de su propio cuerpo, el derecho al aborto, al uso de anticonceptivos, y otras demandas sociales y laborales. En este periodo que se extiende hasta la década de los 70,80 y 90, se desarrollaron estudios de géneros basados en la distribución de roles y análisis de poder, así como el surgimiento del empoderamiento de la mujer como concepto, que no es más que la necesidad de la mujer de abrirse paso y tener presencia; en consecuencia se conformó un conglomerado de hombre y mujeres que se avocaron a profundizar en los estudios de los procesos discriminatorios hacia la mujer, por establecer y reconocer sus derechos ante una sociedad enmarcada dentro de una cultura patriarcal. Por consiguiente al hablar de la evolución del feminismo se estaría haciendo referencia a cuatro etapas u olas, el ilustrado, el sufragista, el laborista, el social, hoy en nuestros días el feminismo se proyecta con un enfoque más centrado a partir del 2012 en la lucha por los derechos de la mujer marcado por manifestaciones multitudinarias en diversos países como protesta en contra de la violencia contra la mujer, por el avance en relación a la igualdad de oportunidades y defensa de sus derechos humanos.

La búsqueda por la igualdad y la equidad por la participación de la mujer en la vida social y deportiva es una iniciativa de los investigadores en el área feminista partiendo de la base de tres aspectos importantes, según Ordoñez (2011):

- Descubrir las formas como ha sido institucionalizado el poder masculino sobre las mujeres en el deporte.

- Cuestionar de manera práctica y simbólica los privilegios masculinos, usando el género como categoría básica de análisis.

- Crear conciencia acerca de las complejidades y contradicciones de las relaciones de género en el deporte.

La igualdad y la equidad de oportunidades es una demanda fuerte en el feminismo deportivo por parte de la mujer en relación al hombre, es una lucha constante de hombres y mujeres para lograr abrir una ventana de entrada para la mujer a las actividades exclusivas para el hombre.

La organización de la mujer como fuerza viva para implementar la exigencia de sus derechos se inicia en 1917 con Alice Melliart, dama fundadora de la Federación de Sociedades Femeninas Francesas (FFSF) y cuatro años más tarde en 1921, en concordancia con los Estados Unidos de América, Italia, Reino Unido, Checoslovaquia y Francia, dan vida a la Federación Internacional Deportiva Femenina, a pesar que su vigencia duró muy corto tiempo. Tenía como fin único incentivar e incrementar la participación de la mujer en el mayor número de competencias deportivas

La participación de la mujer en el deporte de competición ha ido aumentando a medida que ha pasado el tiempo, sin superar diferentes barreras u obstáculos que están presentes dentro del campo deportivo. Sin embargo el optimismo de la mujer en base a ocupar un espacio en el ámbito deportivo contribuyó a la organización y creación de entidades orientadas a fomentar la participación del mujer en la educación y el deporte, una de las principales organizaciones que se estableció a mediados del siglo pasado (1949) se denominó la Asociación Internacional de Educación física y Deporte para Mujeres y Niñas (IAPESGW) con la finalidad de contribuir a incentivar la participación de las mujeres y las niñas en todos los niveles y áreas de la educación física, de apoyarlas en su desarrollo profesional, esta organización tiene entre sus objetivos, reunir académicos y estudiantes preocupados en trabajar en la mejora de la posición de las niñas y mujeres en el área de la actividad física, la educación física y el deporte, fortalecer las redes y contactos internacionales así como financiar y promover los intercambios de ideas entre personas y

países que contribuyan con el mejoramiento de participación de las niñas y mujeres en la actividad física, educación física y el deporte (López de D'Amico, 2018).

En 1978 la Organización de Naciones Unidas en busca de reconocer la importancia de la educación en el sistema educativo, pero además fomentar la equidad y la igualdad en cuanto a la práctica deportiva, redacta la Carta Internacional de Educación Física y Deportes, revisada y actualizada en el 2015, la cual específicamente en su artículo 01 señala: “La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos”( p.4), esto conlleva a que todos los países adscritos a la Organización de Naciones Unidas promuevan el desarrollo y la aplicación de la educación física y el deporte en su sistema educativo y deportivo respectivamente, permitiendo la participación de niñas niños, adolescentes y adultos, consolidando la integración social.

La lucha de la mujer por la igualdad y la equidad en la educación física y el deporte, se complementa y ve sus frutos de manera estratégica por medio de la alianza de dos organizaciones importantes interesadas en el devenir deportivo de la mujer a nivel mundial, en mayo de 1994 en Reino Unido en la ciudad de Brighton, se celebró la conferencia mundial sobre Deporte Femenino y Desafío del Cambio, preparada por el Consejo de deporte de Gran Bretaña y el Comité Olímpico Internacional., la idea central de esta conferencia era reunir la mayoría de las organizaciones deportivas a nivel mundial para discernir sobre las diferentes experiencias y situación de la mujer en el deporte en sus diferentes etapas, dentro de su agenda de trabajo plasmaron como punto principal la promoción de la participación de la mujer en el deporte partiendo de la base de equidad y la igualdad de género. De esta conferencia surgen las bases para los postulados de la declaración de Brighton, que emerge de un informe de todas las aceptaciones a las que llegaron en este evento, la cual tiene como objetivo principal: “El desarrollo de una cultura deportiva que permita y valore la plena participación de las mujeres en todos los aspectos del deporte” (Grupo de Trabajo Internacional Mujer y Deporte, 1994, p. 6).

Con ello se logra dar un paso importante hacia la construcción de las bases que sustentan el desarrollo y la participación de esta en el deporte. La declaración plantea la inclusión de la mujer no solo en la parte competitiva, sino en la parte educativa, la promoción de la investigación y la de infraestructura, promoviendo la construcción de

instalaciones acorde con los requerimientos necesarios para la práctica por parte de ellas. Todo esto se orienta a producir cambios significativos en todos los países que se firmaron esta declaración por medio de su respectivo Comité Olímpico Nacional.

En oposición discursiva al argumento, el principal obstáculo que se le presenta a la mujer en el deporte, es luchar en contra de la diferencias biológicas y la criminalización de la cual es objeto, cuando se afirma que esta a través de la práctica deportiva puede perjudicar su función reproductiva y con esto no poder cumplir con su rol de madre. Sin embargo; García, Flores, Rodríguez, Brito y Peña (2008) sostienen que “Existen pruebas de embarazadas que han competido en Juegos Olímpicos sin presentar efectos perjudiciales y de atletas que han superado marcas después de ser madres” (p, 68). En este mismo orden de ideas en nuestra sociedad es necesario tener una visión más futurista y ver la participación de la mujer en los deportes, como una ventana de donde se pueda ver, determinar y explorar los distintos aspectos que puede aportar y recibir la mujer de esta, en la parte competitiva, educativa, social, científica, psicológica económica y administrativa. Se busca en todo sentido con esto el equilibrio de una sociedad más justa, donde los principios de igualdad y equidad entre los géneros estén resguardado por cualquier organización, país o estado.

Posteriormente, en 1998, se celebra la II Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte en Namibia, recogida en “La llamada de Atención en Windhoek”, donde se insiste en la necesidad de cooperación y coordinación entre todos los organismos y organizaciones responsables de las cuestiones que afectan a la mujer, y en el reconocimiento del deporte como baluarte para el progreso de la población femenina; las acciones van dirigidas a optimizar los mecanismos de coordinación internacionales, cooperación entre el Grupo de Trabajo Internacional (WSI), el Comité Olímpico Internacional (COI) sobre la Mujer y el Deporte Internacional, la Asociación Internacional de Educación física y Deporte para Mujeres y Niñas (IAPESGW), la Comisión Unidas sobre la Condición Jurídica de la Mujer y otras.

En Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 111, plantea lo siguiente:” toda persona tiene derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva” (p. 38), en este

artículo fundamenta el derecho que tiene el ciudadano a participar o practicar cualquier actividad deportiva o recreativa y por ende garantiza la participación de la mujer.

La discriminación es un aspecto que dentro del deporte organizado aun atenta contra la mujer y su participación, más sin embargo la epistemología que respalda la lucha de la mujer por ser tomada en cuenta como un agente de cambio social, con aspiraciones y metas por alcanzar en el espacio deportivo, está plasmado en el artículo 21 de nuestra Carta Magna, el cual establece que: “toda persona es igual ante la ley en consecuencia, no se permitirá la discriminación fundada en la raza, el sexo, el credo, y la condición social” (p. 8), interpelando el estado del arte acerca de los aspectos legales que protegen a la mujer en el país, son innumerables, los cuales se han implementado en la última década como política de estado por el gobierno venezolano.

Con la participación de la mujer por primera vez en los Juegos Olímpicos de Paris, Francia en 1900, se inició un camino de lucha constantes por las reivindicaciones de la mujer en el ámbito deportivo. Sin embargo las diferentes oposiciones existentes en diferentes federaciones y en especial la de atletismo al no permitir incluir pruebas femeninas en la competencia, llevo a FSFI ‘presidida por Alice Melliat a organizar los primeros Juegos Mundiales Femeninos en el estadio de París en 1922, seguidamente se organizaron en Suecia en 1926 los segundos Juegos Olímpicos mundiales femeninos, la aceptación de estos juegos a nivel mundial obligo a la IAAF incluir pruebas femeninas en los Juegos Olímpicos de Holanda en 1928.

El devenir de las guerras y el ocaso de estas trajeron consigo la incorporación de la mujer en escenarios que eran de exclusivo para el hombre, la necesidad de mano de obra calificada en las industrias aumentó la incipiente necesidad de la mujer de salir de la sombra de la marginalidad como actora social. El reordenamiento de las competencias internacionales trajo consigo un leve incremento en la participación de la mujer en las competiciones. Una de las atletas más representativas del deporte mundial que lleno de esplendor y deslumbró en los Juegos Olímpicos en la gimnasia artística femenina, es la rumana Nadia Comaneci, única en lograr una puntuación perfecta en esta disciplina

La realidad de la mujer venezolana en competición requiere de un gran estudio de investigación porque los referentes no se encuentran tan palpables como el de los hombres, el espacio informativo que se dedica al deporte femenino el país es casi nulo, los obstáculos

en relación a los estereotipos de género prevalecen aun en nuestra sociedad, muchos no reconocen quienes son nuestras heroínas del deporte, solo se manifiesta como una moda cuando obtiene un logro importante y al tiempo se olvida. Personalidades del mundo del deporte venezolano como Glenda Muller deportista venezolana de la disciplina de esgrima que participo en las Olimpiadas de Helsinki, Benilde Ascanio destacada atleta de atletismo con logros nacionales e internacionales, entre otras, las cuales aparecen poco reflejadas en la literatura venezolana, pero al reconocer sus logros y méritos deportivos es indudable que proyectan el papel de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia.

A partir del año 1999 se ha reimpulsado el apoyo al deporte competitivo dentro del Ciclo Olímpico con la puesta en marcha del programa generación de oro, la participación de la mujer se ha incrementado y visibilizado en los diferentes eventos internacionales y los pertenecientes al ciclo olímpico, es por ello que en este trabajo se plantea la revisión de la estadística de la participación de las atletas venezolanas en los últimos cuatro Ciclos Olímpicos. Esto nos permitirá observar y constatar el acercamiento de la mujer al deporte y no solo eso, sino en disciplinas deportivas en las que antes solo participaban los hombres, como el softbol, lucha, pesas, escalada (nueva disciplina), boxeo, entre otras. Este estudio se centra en las atletas de alto rendimiento perteneciente al Ciclo Olímpico de las Olimpiadas de Verano.

Hay atletas que son referencia a nivel nacional por su participación en eventos de gran impacto mundial, en particular a nivel Olímpico: Adriana Carmona y Dalia Contrera(taekwondo), Yulimar Rojas (atletismo), Stefanny Hernández (ciclismo), Marielena Giusti (nado sincronizado), Nancy Soto (softbol), Fabiola Ramos (tenis de mesa), Rosbeily Peinado (salto con garrocha) por mencionar algunas. A nivel Paralímpico, la de mayor referencia es Naomi Suazo y a nivel mundial (por ejemplo FIFA) Deyna Castellanos (fútbol), entre otras, que han puesto en alto el deporte venezolano siendo sus logros mantenidos en un bajo perfil promocional.

En relación a otros países como España y México que tienen un nivel deportivo aceptable en el ámbito internacional, Venezuela ha dado pasos agigantados en relación a este tema pero que no se ve reflejado en el campo investigativo. En estos países se han realizado con mucho esfuerzo, estudios para describir la participación de la mujer en el pasado y el presente en el deporte y darle una visión más profunda del porque aun esta no

ha logrado ocupar un lugar representativo y protagónico en el ámbito deportivo a la par del hombre. En México por ejemplo el Instituto Nacional de la Mujer y la Comisión Nacional de Cultura Física (CONADE, 2005), realizaron un trabajo de investigación relacionado con la Mujer y Deporte: una visión de género, con la intención de visualizar la situación para entonces de la mujer mexicana en el deporte de competición.

Para Alfaro(2010) en España se ha dado muestra de avances en cuanto a la incursión de la mujer en eventos internacionales aumentando progresivamente el porcentaje de participación en los dos últimas décadas (90 y 2000-2010), sobre todo en los niveles anteriores a la alta competencia donde se evidencia un avance significativo, en especial en deportes no tradicionales para las damas, estos valores comparándolos con los de Venezuela nos daría una perspectiva epistemológica y conceptual del camino de éxito a transitar por la mujer en el escenario deportivo internacional.

Redibujando la idea de inserción de la mujer en la vida deportiva, en competencias del ciclo olímpico, ha disminuido la brecha en cuanto a su participación en relación al hombre, el aumento de presencia de la mujer en deportes que no son tradicionales en base a los estereotipo de género, son un indicativo de que algunos países han tomado en serio el papel y los frutos que éstas pueden aportar al deporte.

Más allá del límite de pensamiento, el aumento de la participación de la mujer también puede mostrar el nivel de aceptación por parte de la sociedad de la importancia que tiene el deporte para la salud y para lograr redimensionar la trama de la vida de la esencia de la mujer misma. Aun así, la participación de la mujer en el deporte aun esta entramada en una sinergia ontológica signada por vacíos epistémicos discriminatorios, entrelazados con la igualdad y equidad en relación a la difusión de los logros alcanzados por las atletas en los medios impresos, los cuales están por debajo en relación al hombre

También, es de avizorar las disyuntivas que existen entre el hombre y la mujer desde diversas vertientes de los estereotipos, pero estas creencias se han ido desmontando ya que en los últimos tiempos la participación de la mujer en deportes que antes lo practicaban solo los hombres ha sido un tema de profunda reflexión, pero esto no detiene los logros alcanzados por estas en diferentes disciplinas de carácter colectivos sino también individuales, donde se centra más la constancia y el sacrificio por lograr sus objetivos propuestos en competición

El discurso plasmado, permite hacer sinapsis en la incursión de la mujer en el deporte en Venezuela y la legislación existente, lo cual le permite emprender un precioso vuelo epistémico como agentes de cambio en la urdimbre deporte y sociedad. En busca de construir un tejido argumental surgen los siguientes enigmas

¿Cuáles son los factores que inciden en la participación de la mujer en el deporte en Venezuela?

¿Cuál es la realidad de la mujer en cuanto a la equidad y la igualdad de género en su participación como atleta en el deporte de alto rendimiento en Venezuela?

¿Qué elementos han incididos en los logros alcanzados por la mujer venezolana en el deportes de alto rendimiento a nivel internacional?

### **Propósitos de la Investigación**

#### ***Propósito General***

Generar una aproximación teórica que sustente una visión epistémica del entramado Mujer, Equidad e Igualdad en el Deporte de Alta competencia.

#### ***Propósitos Específicos***

Develar los factores que inciden en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela.

Interpretar el significado de la mujer en el entramado equidad, igualdad y género.

Comprender las vivencias de la mujer deportista mediante su participación en los deportes de alta competencia.

Analizar la participación de la mujer en el deporte de alto competencia en relación a los logros alcanzados,.

## **Relevancia de la Investigación**

Las diferentes actividades que actualmente realiza la mujer en la sociedad en los diferentes ámbitos (político, económico, laboral) representa el resultado de las luchas que ha librado antes las estructuras sociales que ha construido el hombre, que aún no han permitido el establecimiento total en todos los escenarios. En este sentido Murillo (2011) expresa lo siguiente:

Aunque aún perdura en nuestra cultura la adjudicación de modelos tradicionales que establecen roles fijos y estereotipados de acuerdo a la condición de sexo, con la consecuente jerarquización y desigualdad, hoy las mujeres constituyen un factor fundamental en los procesos políticos, sociales, económicos y otros. (p.18)

Los estereotipos establecidos en relación al sexo han sido siempre utilizados como elementos de manipulación para coartar el proceso de desarrollo de la mujer como agente de cambio social y muy marcadamente en el campo del deporte de alta competencia, estos establecen una diferenciación que le atribuyen a cada sexo características específicas que determinan la conducta o comportamiento en determinado contexto, además permite el trato diferenciado a cada sexo lo cual promueve la desigualdad y la falta de equidad en la distribución de las acciones que fundamenta su rol en la sociedad. Ante lo expresado anteriormente, esta investigación busca dar respuesta a la necesidad de generar sustento teórico en relación a la equidad e igualdad en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia desde un enfoque de género, a pesar que el tema de género está en la palestra pública en este momento sus implicaciones son tan diversas que puede abarcar muchos niveles desde las mismas estructuras del deporte nacional,

En este orden de ideas, en el ámbito nacional son muy pocos los trabajos de investigación en relación al tema planteado, razón por la cual esta pesquisa representará un referente de mucha importancia como insumo para otros trabajos a desarrollar. Los datos que se puedan generar desde una visión cuantitativa ofrecerán información clave en cuanto a la participación de la mujer en la alta competencia y desde el ángulo cualitativo la forma como la mujer afronta sus compromisos deportivos, cómo reaccionan ante sus obstáculos, el trato, las bondades y el aprendizaje que puede sustraer de sus experiencias.

Las políticas de estado referidas a la equidad e igualdad de género en el país son un aliciente que ha promovido la incorporación paulatina de la mujer en el deporte de alta competencia en los últimos años, las normativas legales reflejan el carácter protector del estado sobre el género femenino desde diferentes perspectivas, por ende es de gran relevancia conocer el devenir de la mujer en el deporte competitivo que a pesar de sus logros alcanzados siguen siendo marginadas y discriminadas en base al género. La constitución (1999) plantea la igualdad de oportunidades para todas las personas sin distinción de raza y sexo.

Las féminas venezolanas en los últimos años han sido centro de atención por su incorporación vertiginosa a la escena deportiva de alta competencia. Para Murillo (2011), “el deporte de alto rendimiento se caracteriza por el alto nivel de preparación técnico-deportiva que exige sinónimo de fuerza, rapidez, coraje, impulsividad y riesgo ante entre otros factores” (p. 121), a pesar de las exigencias a las cuales se debe someter al cuerpo para lograr un mejor y mayor rendimiento deportivo la mujer ha dado muestras de estar a la altura del compromiso, la marginación a la cual de la cual era víctima al no dejarla participar paso a un segundo plano. La capacidad de coadyuvar su vida familiar y la competencia no han sido barreras para lograr sus objetivos, ha cambiado la visión que se tenía en relación a su función a la sociedad.

Socializando el pensamiento, hay que reconocer que el deporte es un derecho consagrado en nuestra constitución, y que es parte fundamental para el desarrollo armónico del cuerpo, así como también de gran beneficio para el desarrollo de las áreas afectivo, social, cognoscitivo y sobre todo físico, y por ello que mucho pudiera aportar a la mujer en beneficio de su evolución y consolidación del deporte como elemento de integración biopsicosocial.

Además de obtener una gama de información para fomentar con ello el interés de la praxis deportiva por parte de la mujer, pues recalando que esta estaría en la condición de aportar elementos valerosos en pro del desarrollo del deporte, no solo en lo competitivo, sino también en lo educativo. La comparación entre el hombre y la mujer en la esfera deportiva no debe radicar solamente por las marcas o resultados obtenidos las cuales no reflejan la realidad deportiva de cada género, la forma de como la mujer se desenvuelve en

cada uno de sus compromisos competitivos deberían dar un indicio de cómo esta desde el punto de vista psicológico afronta sus competencias.

En este entramado la presente investigación se orienta hacia la búsqueda de esa cultura social y deportiva que la mujer ha ido transformando en los últimos años, siendo un motor que está generando cambios significativo en este mundo globalizado, determinar sus inquietudes, necesidades, virtudes, sus aspiraciones, retos, como ha vivido cada una de sus etapas y los obstáculos encontrados en su lucha por lograr ser reconocida por su lucha y sus méritos alcanzados en el ámbito deportivo nacional e internacional en lo que se refiere a la participación de la mujer venezolana en competición, y que no ha sido reflejada en investigaciones hasta ahora en nuestro país. El objeto de la investigación es buscar esa información existente en sus orígenes con los actores y constructores de la realidad deportiva y competitiva en el deporte femenino venezolano, donde la mujer aun lucha por la igualdad y la equidad en su participación en la escena deportiva nacional, continental y mundial, la investigación daría una cierta cantidad de aporte significativos al devenir histórico de la mujer en el deporte de alta competencia. Por otro lado como investigador y persona ligada directamente con la práctica deportiva en la dirección y entrenamiento de grupos femeninos a nivel nacional e internacional sentí la inquietud de profundizar e indagar acerca de las vivencias, situaciones, obstáculos, confrontaciones en la familiar y en lo social y además situaciones propias del deporte por las que atraviesa la mujer en la alta competencia en Venezuela con la finalidad de ofrecer una visión más objetiva del camino a transitar hacia el empoderamiento de la mujer venezolana en el deporte.

## **MOMENTO II**

### **MARCO REFERENCIAL QUE SUSTENTA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ALTA COMPETENCIA**

#### **Antecedentes de la Investigación**

La forma como se manifiestan los hechos en la actualidad son producto de las influencias de las nuevas tecnologías, el desarrollo de las ciencias naturales y las ciencias del deporte, estas a su vez, han desplegado un abanico de oportunidades para la mujer que desde el punto de vista moral, ético, cultural y religioso, rompe con los estereotipos de género y coadyuva con el resurgir del principio de equidad e igualdad entre el hombre y la mujer, esto ha generado cambios bruscos que sumergen a nuestra sociedad en un mar de situaciones adversas al acontecer cotidiano, en una sociedad enmarcada dentro de una cultura patriarcal. La confrontación presentada entre el dominio hegemónico del hombre como eje central del funcionamiento de la sociedad y el surgimiento del movimiento feminista en el deporte ha conllevado a un proceso de transformación y adecuación del ámbito deportivo para adoptar la participación de la mujer en escenarios que antes eran solo de uso exclusivos para los hombres. El empoderamiento de la mujer en el deporte trae consigo una serie de aspectos que incentivan a los investigadores a incursionar en esta temática nueva y novedosa en el campo deportivo. En este sentido los aportes teóricos se presentan como un referente para mostrar la realidad en este tema y ubicar en un contexto real, la situación reinante en relación a la mujer en la alta competencia. En consecuencia, en esta sección se estudian las publicaciones en torno a teoría, investigaciones y constructos que sustentan la participación de la mujer en la alta competencia.

En relación a las investigaciones realizadas en Venezuela en referencia a la mujer en el deporte, Murillo (2003) presentó una investigación para optar al título de magíster en Educación mención: Enseñanza de la Educación Física titulada “*La*

*Participación y la Actuación de la Mujer en el Deporte de Alto Rendimiento en Venezuela. Caso: Estado Aragua*”. Este trabajo se enmarcó en una investigación de campo, basado en un diseño de estudios comparados, donde la población y la muestra estuvo conformada por entrenadores, atletas directivos y árbitros de las asociaciones deportivas del Estado Aragua, tenía como objetivo central determinar el nivel de participación y calidad de actuación de la mujer en el deporte de alto rendimiento en Venezuela, caso Estado Aragua tomando como referencia los juegos nacionales de Lara 2001 y Cojedes 2003, según la autora la investigación arrojó como resultados que existe un bajo nivel de participación limitado en cuanto a cantidad se refiere y se refleja en toda Venezuela, la tendencia que caracteriza la poca participación en el deporte de alto rendimiento se basa en las limitaciones de orden sociocultural, religioso, deportivo, económico, personal, tecnológico, educativo, los medios de comunicación, política y temporal los cuales se posan sobre estructuras tradicionales que establecen roles y estereotipos de acuerdo a la condición del sexo. La investigación arroja datos importante que sustentan el accionar de este trabajo considerando que los estereotipos de género es una de las limitantes que presenta la mujer en relación a su participación en el deporte de alto rendimiento y considerando por otro lado que es uno de los pocos trabajos realizados sobre la participación de la mujer en el deporte de alto rendimiento en Venezuela

García, Flores, Rodríguez, Brito y Peña (2008) realizaron una investigación titulada “*Mujer y Deporte. Hacia la equidad y la Igualdad*”, publicado en la revista de investigación de *Estudios sobre la mujer* de la Universidad Central de Venezuela, reflejando el transcurrir histórico de la mujer marcado por la marginalidad en la práctica deportiva, estando presente como indicador principal en el estudio las diferencias físicas, limitante planteada en diferentes épocas o episodio del bagaje de la mujer en su lucha por su reivindicación social y deportiva. Según los autores, a pesar de estas diferencias morfológica y fisiológicas, se ha evidenciado una mayor participación de la mujer en el deporte, como fruto de sus luchas por la inclusión y la equidad en las prácticas deportivas, promoviendo un nuevo orden

cultural que incentiva el apoyo y el rendimiento deportivo de la mujer, indistintamente que los sistemas de entrenamiento fueron diseñados para los hombres, estas se han adaptado y rompiendo con una barrera cultural en su objetivo por alcanzar la equidad y la igualdad en el deporte.

Estos concluyen que los diferentes mitos planteados en base a la participación de la mujeres en el deporte en gran medida han sido superados desde el punto de vista funcional por parte de las ciencias del deporte, por los beneficios que el ejercicio puede generar en ellas y por el esfuerzo de la mujer por reivindicar sus derechos a la práctica deportiva. Conjuntamente con lo estipulado en la declaración de Brighton (1994) se viene a fortalecer una nueva visión sobre los derechos de la mujer y la búsqueda de la equidad y la igualdad en el deporte.

Lo relevante de este trabajo como soporte teórico de esta investigación, es que se presenta como unos de los pocos referentes realizados en Venezuela sobre esta temática de tanto auge en los últimos años, expresa claramente el trajinar de la mujer y la resistencia existente sobre la participación de la mujer en campo deportivo competitivo y por ende le aportará datos importantes en el desarrollo de esta investigación.

Murillo (2011) realizó una investigación titulada “*La participación de la Mujer en la Actividad Física y el Deporte en Venezuela en el período comprendido entre los Siglos XV-XX*”, cuyo propósito principal fue conocer los datos históricos del deporte en Venezuela para dicho periodo, como se manifestaban los juegos practicados, así como la incorporación de la mujer en las diferentes actividades culturales recreativas y deportivas a expensas de las acciones discriminatorias existentes en la sociedad, manifestadas y arraigadas en las diferentes culturas presentes en el país debido a la llegada de grupos inmigrantes de otros continentes. La investigación se manifestó de tipo documental y descriptiva apoyada en datos bibliográficos y audiovisuales, con un enfoque cualitativo basado en historias de vida, la recolección de información se realizó a través de entrevistas orales. En esta investigación la autora manifiesta su intención de dar una visión más explícita sobre la evolución del deporte en Venezuela orientado a la participación de la mujer.

La autora concluye en que la investigación es un soporte de datos históricos sobre la evolución del deporte en Venezuela, así de ofrecer una variedad de información referente a

la incorporación de la mujer al deporte, además de mostrar la importancia de los aportes de los estudios de género al desarrollo de la cultura feminista en la historia venezolana.

En relación a la investigación de carácter internacional, Vázquez (2001), "Mujer en Ámbitos Competitivos: al Ámbito Deportivo", en este trabajo la autora manifiesta que la incorporación de la mujer al ámbito deportivo se manifestó de manera tardía, que en particular el deporte de competición requiere de un alto grado de exigencia, en lo psicológico, en lo físico y en lo técnico para poder llegar a máximo nivel de preparación, muchos mitos y prejuicios han caído en relación a la participación de la mujer en el deporte, pero esta aún sigue siendo minoritaria. Los mitos presentes desde la entrada en vigencia de la cultura deportiva victoriana en Inglaterra, se mantiene en algunos espacios presentes: El deporte masculiniza a la mujer, es peligroso para la salud, las mujeres no tienen capacidad para el deporte, las mujeres no tienen interés en el deporte, estos han caído por palpables hechos acaecidos en el deporte competición.

De esta manera expresa que a pesar de los avances de la mujer en el deporte, aún están presentes obstáculos que limitan su participación. Entre los más fundamentales en la alta competencia se encuentran: la superación del conflicto de roles (estereotipos), asimilación de la cultura deportiva masculina, falta de refuerzo social, ausencia de modelos, escasa presencia del deporte femenino en los medios y falta de recursos. Se evidencia claramente en esta investigación que los principios de igualdad y equidad en la participación de la mujer en el deporte de competición se manifiesta de forma impune en diferentes factores que no son los tradicionales de las épocas pasadas, se evidencian en la atención diferenciada a la atleta, en el apoyo logísticos y presupuestario, en la divulgación del deporte femenino.

Por otra parte, Iglesias, Lozano y Machado (2013) realizaron una investigación titulada, "*Deporte e Igualdad: Las Voces de las Deportistas Élite*", publicada en la revista española *Feminismo 21*. El objetivo de esta investigación era analizar y valorar la percepción de las deportistas de élite españolas ante la poca presencia de mujeres en competición, la metodología utilizada permite examinar e interpretar los pensamientos y creencias de un grupo selecto de atletas de alto rendimiento. Se utilizó como instrumento para tratar los datos obtenido el programa AQUAD 7, en este estudio los autores abordan

modalidades deportivas en relación a las participantes, tanto en deportes colectivos, individuales y de contacto (balonmano, atletismo y lucha).

En la investigación los autores toman como referencia el auge de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 donde la participación de la mujer rebasó los porcentajes de participación en relación a ediciones pasadas, en los Juegos por lo menos una mujer estaba presente por cada delegación de país. Se evalúa la expresión de sus demandas, preocupaciones y experiencias, en relación a cuatro aspectos relevantes, 1- dificultades u obstáculos que se le presentan, 2- valoración de las ayudas institucionales, 3- puntos débiles y fuertes del deporte femenino y su impacto en la sociedad, 4- causas de la baja participación de la mujer en competición. La obtención de los datos se realizó por medio de una entrevista abierta.

Los autores determinaron en la investigación que las atletas en su mayoría le cuestan compaginar el tiempo dedicado a los entrenamientos con los estudios académicos y sumamente difíciles aquellas que son madre. Además las atletas concuerdan que a pesar de tener ayudas económicas por medios de becas eso no las ayuda para solventar la vida deportiva con la familiar, así mismo consideran que a pesar de la implementación de políticas aunadas a incentivar la participación de la mujer en el deporte y establecer la igualdad y la equidad en el ámbito deportivo, en los medios de comunicación prevalece la difusión del deporte masculino, y por ultimo coinciden que existe poca participación de la mujer en cargos gerenciales, dominados por el régimen corporativo masculino.

Para finalizar los investigadores consideran que los medios de comunicación tienen la responsabilidad social de promover la igualdad y equidad en el deporte, y que la relevancia de la educación física debe prevalecer como elemento para la consecución de las niñas en la carrera deportiva.

Es necesario describir la importancia de la investigación académica para entender el entorno deportivo en relación a la igualdad y la equidad en diferentes hemisferios. En Venezuela la realidad no debe ser ajena a la presentada en la investigación de Iglesias, Lozano y Machado (2013) anteriormente mencionada, más sin embargo esta aportaría datos claros e interesante que podrían ayudar a entender la realidad de las mujeres deportistas en la alta competencia, para entablar un debate claro y lógico sobre las

dificultades que presenta la mujer en el deporte, no obstante a través de esta investigación se pretende entender su contribución y la baja de participación.

## **Soporte Teórico**

### **La Mujer y el Movimiento Feminista**

Para orientar esta trama sobre lo que se describe como el movimiento feminista es necesario aclarar un término relativamente importante sobre el cual gira los fundamentos teóricos que sustentan sus postulados, estos se conocen como género. Para Ordoñez (2011) el género, se describe como “El conjunto de roles, expectativas, imaginarios actos, o actitudes atribuidos a la masculino y a lo femenino por una sociedad determinada”(p. 107), para la autora las diferencias de sexo no determinan el género, es opuesto a lo biológico porque este está íntimamente ligado con el proceso de socialización del individuo, son patrones de conductas atribuidos a cada sexo que en referencia a la mujer la limita para realizar actividades que no se compaginan con su rol social.

Hablar de género es agrupar en dos grandes grupos lo masculino y lo femenino, punto de controversias en la sociedad y que ha dejado un recorrido de desigualdad en base a los estereotipos que caracteriza a cada uno, los cuales en su accionar, van en detrimento de la mujer que se ha manifestado desde los inicios de la civilización, pero que hoy en nuestras días prevalecen a pesar de la lucha de la mujer por lograr un equilibrio e igualdad de oportunidades en diferentes ámbitos de la sociedad .El feminismo como teoría o corriente filosófica se fortalece en los años 60 como una necesidad para estudiar el fenómeno de la desigualdad entre el hombre y la mujer, enfrentándose a una cultura patriarcal enmarcada en el poder del hombre que rige los destinos de la sociedad. En este particular Castells (1996) expresa:

Entenderemos por feminismo lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actitudes orientadas acabar con la subordinación, desigualdades, opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tenga cabida la discriminación por raza y sexo (p. 10).

De acuerdo al planteamiento del autor, la corriente feminista busca ante todo darle un giro situacional a la realidad de la mujer en función a su rol para la época en la sociedad, marginada por un conjunto de aspectos que en sus inicios eran de carácter cultural y

biológico. Esta corriente feminista busca no solo establecer la lucha de la mujer por sus reivindicaciones sociales, sino también analizar y establecer una contra posición en relación al poder ejercido por el hombre en la sociedad y cobra mayor fuerza cuando los estudiosos determinaron que la estructura del patriarcado inmersa en los ámbitos políticos social, laboral y deportivo carecía de sustento teórico que lo respaldara, no se podía explicar cómo esa estructura de poder prevalecía a favor del hombre en la sociedad

Siguiendo a Facio (1999) “El feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva, todas las estructuras de poder, incluyendo, pero no reducidas a las de género” (p. 5), el sometimiento de un género sobre otro en las diferentes esferas sociales es lo que condiciona la lucha de las mujeres para disminuir el grado de discriminación de la cual es objeto. Lo femenino y lo masculino es el punto de inflexión en la sociedad de los años sesenta, cuando emerge el feminismo como corriente que asume la concepción de cuestionar la estructura patriarcal de poder, este se divide en dos enfoques que pugnan por una concepción específica del feminismo.

Continuando con esta temática, entre la década de los sesenta a los ochenta en el seno del feminismo se establece un debate entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia o cultural, siendo el punto neurálgico de la confrontación las diferencias de los géneros. El feminismo de la diferencia o la cultura defienden la tesis de que la diferencia de género es palpable y profunda, es la más importante de todas las diferencias, maximiza que las mujeres como mujeres poseen una identidad en común. Mientras que el feminismo de la igualdad se regocija en la desigualdad social, en la necesidad de una distribución justa y en la participación equitativa (Agra, 2000)

Reafirmando los enunciados anteriores Fraser (1995) afirma lo siguiente:

Quienes defendían la igualdad veían la diferencia de género como un instrumento de la dominación masculina. En su opinión, las injusticias fundamentales del sexismo eran la marginación de las mujeres y la mala distribución de los bienes sociales. Y el principal objetivo de la igualdad entre los géneros era alcanzar una participación y redistribución igualitarias. Las feministas de la diferencia, por el contrario, consideraban esa diferencia como la piedra angular de la identidad femenina. Por consiguiente, para ellas el peor mal del sexismo era el androcentrismo. Y el elemento básico de la igualdad entre los géneros era la revalorización de la femineidad. (p. 40)

En razón de entender lo antes expuesto por el autor en relación a la disputa presentada por estos dos grupos inmersos dentro de la corriente feminista, es necesario tener claro a que se refieren cuando se habla de igualdad de género. Para la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2014) la igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, oportunidades, beneficios, responsabilidades y valoración, a pesar de las diferencias y roles distintos asumidos en la sociedad por hombres y mujeres. Desde otra óptica la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2002), sostiene que la igualdad de género “es la ausencia de discriminación basada en el sexo del individuo en materia de oportunidades, beneficios, distribución de recursos y acceso a los servicios” (p, 5). Esto se traduce en que las feministas de la igualdad se orientan hacia la igualdad de la mujer ante el hombre en todos los aspectos sociales, económicos y políticos como se expresa en las definiciones anteriores, y los de la diferencia se perfilan hacia el reconocimiento y valoración de la mujer como ser humano asumiendo que las diferencias entre ambos no es sinónimo de inferioridad hacia ellas.

En función de dar respuestas e ir más allá de las posturas de las diferentes corrientes dentro del feminismo y la necesidad de fomentar un nuevo debate entre la diferencia y la igualdad, correlacionando las diferencias que se entrecruzan y siendo necesario vincular la problemática de la de la igualdad social y cultural surge el concepto de Equidad de Género. En este mismo contexto el concepto la equidad de género contempla muchos aspectos que lo caracterizan, así como lo define Lampert (2014):

La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural. Es decir, la justicia de género tiene connotaciones culturales y económicas, aspectos que requieren políticas de reconocimiento de las diferencias y aspectos que tienen que ver con políticas de redistribución, en el sentido de igualdad de participación de los beneficios entre los hombres y las mujeres. Esto en el marco de una concepción ampliada de la equidad, ligada a la consideraciones de todo tipo de desigualdades y diferencias de clase, etnia, raza, generación, sexualidad, región, ubicación en el orden mundial, etc. (p, 2 )

Trasladándonos al plano del deporte, la lucha de las mujeres se generaba con un sesgo más acentuado por la cultura patriarcal y por las diferentes visiones desde el punto de vista

biológico y científico que aun para la época se mantenía sobre la mujer en base a sus limitantes para realizar actividad física y participar en el deporte competitivo. La lucha de Alicet Amelliat en su afán porque las mujeres participaran en diferentes eventos en los Juegos Olímpicos abrió una ventana para que grupos feministas se abocaran a generar aportes a la lucha de la mujer en ese espacio tan difícil dominado por el hombre.

Para Ordoñez (2011), “los feministas del deporte son hombres y mujeres que buscan erradicar la discriminación en términos de género” (p. 109), este espacio tan amplio con sus propias características, así como el laboral y el político en el que la mujer es objeto de discriminación y desigualdad en cuanto a sus logros y méritos alcanzados. El feminismo del deporte busca en todo momento alcanzar la igualdad de oportunidades de la mujer en el deporte en relación al hombre, establecer la lucha de la mujer de acceder a los eventos deportivos y espacios tradicionalmente controlados por los hombres. La necesidad de la mujer de competir en igualdad de oportunidades, el esfuerzo por eliminar los obstáculos sociales cuestionando las estructuras jerárquicas existentes en las cuales ambos sexos se desenvuelven, es una premisa del feminismo liberal (Ordoñez 2011).

En el caso de la génesis deportiva venezolana según García y Rodríguez (1992), “tiene una marcada influencia de los países europeos, al igual que en el resto del continente americano. Todo ello dependiendo de las influencias culturales que se dieron con la intervención de las migraciones extranjeras a nuestro continente” (p. 28), en relación a esto se puede acotar que adicionalmente las disciplinas deportivas emergente en nuestro país presentaban las condiciones en las cuales se desarrollaban desde el exterior, con los mismos patrones culturales de diferenciación relacionados con los estereotipos de géneros, en virtud de esto la participación de la mujer en el escenario deportivo venezolano emerge con las mismas necesidades de los países más avanzados en este ámbito.

### **La lucha feminista en Venezuela**

El camino recorrido por la mujer venezolana en la lucha hacia la consolidación de su ciudadanía y sus derechos sociales no es menos diferente que en otras latitudes. La participación de la mujer en la justa independista es un hecho palpable que demuestra el carácter y el valor de la mujer venezolana antes los diferentes retos que le ha tocado enfrentar a lo largo de la historia colonial y contemporánea del país. Nuestras heroínas

independentistas demostraron su ideal libertario y su coraje en los campos de batallas a la par de los hombres, entre las más relevantes se encontraban: Juana Ramírez “la Avanzadora”, Ana María Campos, Josefa Camejo, Eulalia Ramos Sánchez, Manuelita Sáez entre otras (Gargallo, 2003). Después de la guerra de independencia la mujer tomó parte en la literatura, se orientó hacia la escritura y la poesía, entre la más emblemática para la época se encontraba Concepción Acevedo, que en 1891 dirige y redacta un semanario llamado el Ávila, dedicado a la literatura y la bellas artes, esta dama se desempeñó como docente y llegó ocupar el cargo de inspectora de las escuelas federales y más tarde el cargo de subdirectora de la escuela de arte y oficio para mujeres (Álvarez, s/f). Otro hecho importante se refleja es el papel que juega Jacinta Parejo, esposa del expresidente y General Joaquín Crespo, quien se encarga de enlazar voluntades y organizar la revuelta que lo llevaría al poder luego que el general iniciara la revolución legalista al no querer entregar el Dr. Andueza, el poder después de haber terminado su mandato (Ramón,1980).

Según Aranguren (2007) a pesar de la dictadura Gomecista las mujeres en 1915 logran entrar a la universidad con el apoyo de las mujeres de la clase burguesa y los sectores populares. Digno de admirar fue el trabajo realizado por la periodista feminista Luisa Martínez en 1927, fundadora de la revista Nos-tra, en sus artículos Martínez se centró en la problemática y los derechos de las mujeres, y contribuyó con el contenido de la reforma que se le hiciera al código civil, (Alvarez, s/f). En 1928 se crea la Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas, emerge de nuevo la voz de la mujer y la presencia en la lucha en pro de una Venezuela libre y democrática. En el marco de la muerte del General Juan Vicente Gómez en 1935, se da un giro importante hacia la consolidación de una nueva sociedad más justa, donde la mujer venezolana juego un papel preponderante en el devenir de los cambios que exigía la sociedad para la época, incorporándose a las marchas y movilizaciones en pro de la democracia. Delgado (2015) expresa que “a pocos días de la muerte del dictador, más de un centenar de mujeres envía una carta al nuevo presidente López Contreras exigiendo protección para las madres, para los niños y las niñas venezolanas” (p.107), la incorporación de la mujer como agente de cambio social les da unos matices diferentes a las gestas reivindicativas de la sociedad venezolana a mediados del siglo pasado.

En relación a lo antes expuesto Espina (2003), “explica que lo novedoso fue, la pública y activa organización de las mujeres, no el hecho que las mujeres participaran” (p. 209), esto constituye el inicio de la organización de la mujer venezolana en vías de fomentar la lucha por sus derechos y siendo participe de los cimientos de los que más adelante en años posteriores se consolidarían como agrupaciones de tipo feminista en el país. Por otra parte, Delgado (2015) afirma que “por primera vez en la historia venezolana, las mujeres construyen sus propias organizaciones para la defensa de sus reivindicaciones, de sus derechos, aun cuando todavía no asumen la denominación feminista, estos colectivos son los pioneros del feminismo venezolano” (p. 107). Sin duda alguna la incorporación y organización de la mujer en diferentes movimientos sociales cobra mayor fuerza cuando pasan a formar parte de los diferentes partidos políticos establecidos después de la dictadura, entre los que se encontraban el PCV, ORVE entre otros. Entre las agrupaciones de mujeres presente en ese periodo post Gomecista, se encontraban: la Agrupación Cultural Femenina, 1935; la Asociación Venezolana de Mujeres, 1936; la Asociación para el Mejoramiento de la Madre y el Niño, 1936; la Liga Nacional Pro-Preso, 1937; la Sociedad Protectora de la Infancia, 1937; la Asociación Cristiana Venezolana de Mujeres Trabajadoras, 1937 (De Olmos, 2003, citado por Delgado, 2015)

La justa feminista en Venezuela arrastra un conglomerado de condicionantes que hacen que la realidad femenina se oriente hacia el empoderamiento de la mujer en la escena social con las mismas premisas de los demás países. En 1944 con un acto en el teatro nacional de Caracas se celebra el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, con la presencia de muchas mujeres de distintas partes del país, representantes de partidos políticos y personalidades del gobierno nacional. (Álvarez, s/f).

Con la obtención del derecho al voto por parte de la mujer en 1946 durante el gobierno del presidente Rafael Medina Angarita, se inicia una gesta de reivindicaciones en la esfera social. La participación de la mujer en la conformación de los diferentes partidos políticos, además de la creación de la unión de mujeres venezolanas en 1953, contribuyó a que estas se organizaran para luchar contra el gobierno de Pérez Jiménez, la mayoría de sus acciones fueron en la clandestinidad no por eso dejó ser meritorio. Luego de la salida de Marcos Pérez Jiménez del poder en 1958 se inicia una nueva etapa en la lucha de la mujer venezolana por sus reivindicaciones. En 1968 se desarrolló el I Seminario para la evaluación

de la condición de la mujer, el cual congregó a las diferentes damas que hacían vida en los partidos políticos, centrales obreras y otras personalidades, ese mismo año se conformó el Movimiento de Liberación de la Mujer. En este contexto Argelia Laya en 1970 en su discurso pronunciado en el marco del día internacional de la mujer, reclama la igualdad de derechos de la mujer en la liberación de los pueblo. En 1992 durante el gobierno del presidente Rafael Caldera se establece la creación del Consejo Nacional de la Mujer (Alvarez, s/f). Estos hechos ponen al descubierto el largo camino que ha transitado la mujer venezolana en la lucha por ser reconocidas, y a gozar de los mismos derechos que el hombre.

A la par de estos acontecimientos históricos se promovía la participación deportiva de la mujer en diferentes disciplinas de manera muy modesta en el ámbito nacional e internacional que se fortalecerá en 1999 y el proceso constituyente, el cual recoge las inquietudes y necesidades de las poblaciones o grupos marginados desde el punto de vista legal en la actual Constitución (1998), para darle forma a la nueva y vigente carta magna del año 1999. En esta se incluye las luchas reivindicativas de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades, invisibilizadas en épocas anteriores, dándole rango de ley. Se incorporan grandes avances en materia legal en relación a la igualdad de género y la inclusión social, aspecto relevante que estimularon la gesta feminista en el mundo.

Otros logros importantes es la aprobación de la Ley Orgánica de la Mujer a una Vida Libre de Violencia que viene a respaldar el derecho a la mujer a ser respetadas y valorada en cualquiera de los escenarios donde se desenvuelva. Especialmente y en lo que a esta investigación se orienta, en el 2009 se promulgó La Ley del Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación, la cual vine a reforzar el derecho de todas las personas sin distinción de sexo, género cultura, religión y raza a la práctica deportiva en cualquiera de sus modalidades y niveles, incluyendo a las personas con discapacidad.

### **Normativa Legal y Equidad de Género en el Deporte**

En cuanto a la normativa legal existente en relación a la igualdad de género y deporte, la ONU después de la segunda guerra mundial inicio un camino hacia la formulación de directrices orientadas a fomentar la igualdad efectiva de la mujer en relación al hombre, a continuación se pretende enumerar algunos de sus postulados legales

que esta organización ha aprobado y supervisado su aplicabilidad para fomentar el empoderamiento de las niñas y mujeres en el ámbito deportivo.

En la publicación de la ONU Mujer en el 2000 y después (2007), documento encaminado a fomentar la aplicación de la declaración y plataforma de acción de Beijing, se agrupa en su mayoría las normativas existentes aprobadas y además de otras organizaciones regionales e internaciones que se adhieren a la implementación de políticas y normativas relacionados con la igualdad y equidad de la mujer en el deporte, igualmente las referencias, López de D'Amico (2018) y a continuación entre estas normativas se describen las siguientes:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cual establece un marco de derechos y deberes, y reconoce que toda persona tiene derecho al descanso, del disfrute del tiempo libre, a la educación como medio para el desarrollo de la personalidad y la libre participación en la vida cultural de la comunidad.

La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (1978), aprobada por la ONU para la educación, la ciencia y la cultura. La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en 1989, la cual también apoya la noción del deporte y la educación física como derecho humano, párrafo 1, Artículo 29

La Declaración de Brighton (1994), sobre mujer y deporte

La Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la IV conferencia mundial sobre la mujer en 1995, esta da recomendaciones de políticas sobre la mujer, la igualdad entre los géneros y el deporte.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979), y su protocolo opcional (1999), la cual en su artículo 10, insta a los estados miembros a erradicar la descremación de la mujer y las niñas en el deporte y la educación física, así como promover la igualdad entre los géneros.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer 1999, órgano normativo mundial en materia de igualdad entre los género, abordó el deporte en el examen de los progresos realizados en acción de Beijing

La Declaración del Milenio de la ONU (2000), en la cual se plantean los 8 objetivos del milenio, la cual en su objetivo nº 3 establece el promover la igualdad entre los géneros y

la autonomía de la mujer, y eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria.

La Declaración de Windhoek y el Plan de Acción de Namibia sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Operaciones Multidimensionales para el Apoyo de la Paz (2000), amplió mucho más los alcances de la declaración de Brighton en relación a la salud, educación y derecho de las mujeres

Plan de acción asiático para la mujer y el deporte 2001, producto de la primera conferencia asiática, mujer y deporte en Osaka (Japón), promueve la igualdad de oportunidades de los géneros en el deporte.

En noviembre del 2003, La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 58/5 titulada “El deporte como medio para fomentar la educación, la salud, el Desarrollo y la Paz” en la cual reconoció la importancia del papel del deporte para contribuir con el desarrollo humano y saludable de las niñas y niños y proclamó el año 2005 como el Año Internacional de la Deporte y la Educación Física.

En 2006 se realizó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se promueve el derecho de las personas con discapacidad a participar en actividades físicas regulares en todos los niveles y tener igualdad de acceso a los entrenamientos, recursos, lugares y otros servicios.

En el 2006 la Asamblea General de la ONU instó a los miembros en pleno y por primera vez a que pusieran en marcha proyectos y programas de deportes orientados no solo a promover la igualdad entre los géneros sino también al empoderamiento de la mujer en el deporte.

Manifiesto por la igualdad y participación de la mujer en el deporte, presentado por el Consejo Nacional del Deporte de España 29 de Enero del 2009

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los Estados miembros en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 en su objetivo nº 5 establece “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

La Carta de Internacional de Educación Física, la Actividad Física y el Deporte aprobada el 18 de Noviembre del 2015 en la 38 sesión de la Conferencia General de la UNESCO

En el ámbito mundial muchos son los países que han manifestado su compromiso hacia la promulgación de normativas y políticas relacionados con la participación de la mujer en el deporte, con miras a contribuir a la legitimación de esta para acceder de forma igualitaria a su práctica, bien sea por recreación, por salud, actividad física o sistemática de competencia como se aprecia en los documentos antes mencionados.

En Venezuela el marco legal que refuerza el empoderamiento de la mujer en la esfera social es bastante nuevo, promovido con más fuerza a partir del año 1999. Durante este proceso se han redactado nuevas leyes, e implementados nuevos planes y proyectos, como, por ejemplo, la Ley de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia en el 2008, se han creados nuevos institutos, Ministerio que se abocan a la lucha por la igualdad y equidad de género en el país.

Los instrumentos legales con los que cuenta nuestro país tienen su ordenamiento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), que rige los procesos legales dentro del estado venezolano, en ella se estipula la igualdad de derecho tanto para la mujer y hombre, así como el derecho a realizar actividades de su gusto y preferentes si más limitantes que las que rige la ley. Otro paso importante para el fortalecimiento de la igualdad de género fue la creación en 1999 del Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), el cual se encargaría llevar a cabo la organización de actividades, planes y proyectos encaminados a defender los derechos de la mujer, así como promocionar la igualdad de género en el país. Este instituto sembró las bases para la creación en el 2008 el Ministerio para la Mujer e Igualdad de Género, órgano creado con la finalidad de gestionar todas las políticas públicas que fortalezcan el bienestar de la mujer en el ámbito social, laboral, salud, político, educativo y deportivo.

La formulación de la Ley de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia en el 2008 respaldaría de manera legal los avances de la mujer en relación a la equidad e igualdad de género, este escrito legal contempla las penalidades para todas aquellas situaciones donde se considere se han violado los derechos de las féminas. En el ámbito deportivo en el año 2011 entró en vigencia la nueva Ley de Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación, esta ley establece el derecho de las y los ciudadanos a la práctica deportiva de su preferencia, además de garantizar el plano de su desarrollo como atleta en cualquiera de los niveles del deporte e inclusive el competitivo., la obligatoriedad

de la educación física en todos los niveles del sistema educativo sin distinción del sexo, género, religión, ni raza. En este mismo orden de ideas, en el año 2012 se aprobó el plan nacional de deporte, Actividad Física y Educación Física 2013-2025 con la finalidad de promover el desarrollo del país como potencia deportiva del siglo XXI, este plan tiene como actores principales al Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Institutos Regionales y Municipales del Deporte, el poder popular, las organizaciones deportivas, atletas, entrenadores y árbitros, como, uno de sus principios rector se centra en la inclusión social, la actividad física y la educación física y el deporte competitivo en todos los ámbitos del sistema, respaldando la participación de las niñas y mujeres, niños y hombres, personas mayores y personas con discapacidad en la escena deportiva nacional en igualdad de condiciones con el apoyo del estado venezolano.

Siguiendo con las políticas en materia de igualdad de género, el gobierno venezolano en búsqueda de reivindicar el rol de la mujer como actor activo de la sociedad, estipuló el Plan para la Igualdad de las Mujeres 2004-2008 y el Plan 2009- 2013 Juana Ramírez “la Avanzadora”, los cuales dictarían las directrices a seguir o desarrollar por los entes ya mencionados anteriormente, con miras a reforzar la lucha por la equidad e igualdad de género en el país. Por último se aprobó el Plan para la Equidad e Igualdad de Género “Mama Rosa” 2013-2019, fundamentado en la Ley Plan de la Patria, que tiene como objetivo histórico: erradicar el patriarcado como expresión del sistema de opresión del sistema capitalista y consolidar la igualdad de género con valores socialistas: socialismo feminista. Como objetivo nacional busca consolidar la igualdad de género con valores socialistas. Este plan se orienta ante todo encaminar el empoderamiento de la mujer en el escenario nacional, propiciando el equilibrio entre el hombre y la mujer desde un enfoque social.

### **El Transitar de la Mujer en el Deporte**

Transitando por el túnel del tiempo hacia los inicios del deporte de competición, se denota que estos tienen como referencia la antigua Grecia aproximadamente en el año 776 A.C, en los cuales se escenificaban competencias de pista y campo, prevaleciendo la participación del hombre como principal exponente de las habilidades, destrezas y el potencial físico para lograr el éxito. Durante estas fiestas deportivas en la ciudad de

Olimpia se concentraba el mayor número de personalidades importantes del mundo de artístico, cultural, político y militar de la época, con el propósito de degustar de las competencias y fomentar el intercambio y la promoción de sus productos en sus diferentes ámbitos. Esta justa deportiva engalanaba todas las estructuras organizacionales de la época. Durante todo este periodo hasta el resurgir de los Juegos Olímpicos modernos la mujer estuvo excluida de toda competición por diferentes factores de carácter político, económico social y religioso, marcado por el establecimiento de las diferencias biológica, la función social y el fortalecimiento de los estereotipos de género como tabulador de las conductas y roles diferenciados entre el hombre y la mujer.

La preocupación de la participación de la mujer en el deporte se gesta a partir de la restauración de los Juegos Olímpicos de la era moderna. En este particular Salcedo (1993) hace referencia a la iniciativa de Pierre de Coubertain en 1893 mediante la organización de un congreso internacional de organizaciones deportivas de donde se dio inicio a la conformación del COI, cuyo propósito era refundar los Juegos Olímpicos de la era moderna sin perder la estructura de la anterior realización de un ciclo cada cuatro años de la época antigua, el mayor referente para la época, era la decisión de este precursor de no respaldar la participación de la mujer en las competencias por considerar que es una violación a la salud pública por ser sometidas a esfuerzos físicos exigentes para su organismo.

Más sin embargo a pesar de la oposición de Coubertain, y debido a la presión generada por estas fueron incluidas en los Juegos Olímpicos de París en 1900 en las disciplinas de golf y tenis. En 1912 en Estocolmo se incrementó la participación en natación. Debido al receso deportivo por la confrontación bélica de la primera guerra mundial y al retomar los Juegos en 1920, la mujer fue de nuevo excluida del formato de los Juegos. A partir de allí se gestó una lucha gigantesca promovida por Alice Milliat para lograr la incorporación de la mujer a la mayor justa deportiva mundial, en este sentido para Martínez, Mateos y Rodríguez (2004),

Las luchas desarrollada por mujeres que, como Alice Milliat, exigían la participación de la mujer en los juegos olímpicos, la lucha entre los años 20 y 30 del siglo pasado, daría la creación de unos juegos olímpicos paralelos con una creciente e importante participación, llamaría a la capitulación tanto de la Federación

Internacional de Atletismo (FIA) como del Comité Olímpico Internacional y la inclusión de las mujeres en diferentes disciplinas deportivas.

El espacio logrado por este movimiento liderado por la federación de mujeres francesas daría lugar a la implementación de nuevas pruebas en las disciplinas de atletismo en los

Juegos Olímpicos cuando desaparecen los juegos femeninos en 1936. Después de la segunda guerra mundial con el reinicio de los Juegos se da un hecho importante que rompe con unos de los mitos más emblemáticos opuestos a la participación de la mujer en el deporte de competición, en este particular García (2001), resalta que “La maternidad empieza a no ser obstáculo para la práctica deportiva de alto nivel, en 1948 Fanny Brankers-Koen de los países Bajos, fue la primera mujer madre que fue coronada como campeona olímpica” (p. 4) este acontecimiento marca un hito en la carrera deportiva de la mujer por romper con los estereotipos sociales impuestos y que inciden directamente en el deporte de alto nivel, esta peculiar atleta de origen holandés gano 4 medallas de oro en las cuatro pruebas de atletismo en las que se le permitía participar a sus 30 años de edad siendo madre de dos hijos. La mayoría de las trabas colocadas a la mujer en el deporte se basaba en el riesgo que podía correr y poner en juego su función reproductora, y más aun no atender a sus hijos y al hogar como lo establecía la sociedad para la época y que aún prevalece en la actualidad, para el 2011 Fanny Brankers-Koen junto a Carl Lewis fueron elegidos por la Federación Internacional de Atletismo (FIA) como los atletas de atletismo del siglo XX por sus méritos obtenidos en las diferentes competencias en las cuales participaron.

La forma de cómo es vista la mujer en relación a la utilización de su cuerpo, de la cual la ciencia ha previsto de información relevante en base a las diferencias genéticas entre el hombre y la mujer que se ha utilizado como referencia para coactar a la mujer de realizar o participar en diferentes actividades, muchos autores concuerdan en que el trato diferenciado a la mujer en los diferentes espacios dominados por los hombres son debido a patrones culturales, en este sentido Vázquez (2002) señala: “Nuestra cultura ha modificado el cuerpo masculino y el femenino de forma distinta, añadiendo a las diferencias genéticas la identidad de género y siendo frecuentemente reprimidas las formas de utilizar el cuerpo que no se corresponde con dicha identidad”(p. 60).

La concepción social y cultural que se tiene sobre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino es totalmente diferente, el primero es el centro de miradas por parte del hombre y del entorno social, está regulado, mientras el del hombre es más libre para disponer de él, pareciera que la mujer no puede disponer de su cuerpo con plena libertad. Sin embargo, la mujer continua su peregrinar por un escenario que está lleno de obstáculos que ya no son biológicos, ni estéticos, ni ético, sino cultural y que ha logrado invisibilizarla.

La presencia de la mujer en la alta competencia y en otros escenarios relacionados con las ciencias del deporte en una prueba palpable de la capacidad intelectual que posee la mujer para reivindicar su lucha por un trato más equitativo en el mundo deportivo, más sin embargo su lucha tiene precedentes que durante la posguerra contribuyeron por iniciar el camino hacia la consolidación de la igualdad y la equidad.

La ONU en 1945 promulgó la declaración de la igualdad de trabajo y la igualdad de salario, en 1948 la igualdad entre los sexos en la declaración universal de los derechos del hombre, pero en el aspecto literario aparecieron escritos importantes como referentes que incentivaron el grito de libertad de las mujeres. En 1949 aparece el libro *El Segundo Sexo* de la escritora francesa Simone de Beauvoir, en la que afirma que la “inferioridad” femenina no es biológica, sino social, y en 1963 la estadounidense Betti Friedan expresa en su obra “La Mística de la Femenidad” el malestar de la mujer en el hogar encadenada a los utensilios domésticos y el sentimiento de culpa de las mujeres asalariadas, el cual siempre lo tendría la mujer presente al momento de tomar la iniciativa de dedicar parte de su tiempo a una actividad deportiva. García (2001), señala que la mujer para la época se adelantaba en su obra y pensamiento al proyectar acertadamente su futuro rol en la sociedad y el en deporte como agente de cambio social.

A pesar de los logros alcanzados por la mujer en el deporte de alta competencia en especial en los Juegos Olímpicos en la segunda mitad del siglo pasado, esto solo ha servido para aumentar más su convicción de luchar por la igualdad de oportunidades en el ámbito deportivo competitivo. Los Juegos Olímpicos representan el mayor nivel deportivo en lo que a competencia se refiere, el máximo evento del deporte mundial. La direccionalidad de su lucha toma un rumbo diferente, ya no es por espacio en la competición, sino por sus reivindicaciones y la discriminación en el área deportiva, la importancia de sus logros y el reconocimiento de sus méritos.

En la segunda mitad del siglo XX las hazañas y proezas alcanzadas por la mujer vislumbraron un panorama más enriquecedor para la mujer en la alta competición, Murillo (2008), señala que en las olimpiadas de Helsinki 1952 “se vio por vez primera a una esposa, Dana Zatopkava- la señora Satopek- subir el podio una hora después de su marido: fue coronada campeona en la disciplina de atletismo en las pruebas de campo en la modalidad de jabalina”(40). La connotación importante de este hecho es el grado de socialización entre el hombre y la mujer para acceder el deporte y congeniar el espacio familiar con el deportivo en el más alto nivel. Destacadas atletas han brillado con luz propia en los Juegos Olímpico como es el caso de la Checoslovaca Vera Caslavská, que participó en la disciplina de Gimnasia artística en los Juegos Olímpicos de Tokio 64 y México 68, acaparando la atención por su gran nivel competitivo, cosechando tres oro y una plata en Tokio y en México cuatro oros y dos plata consagrándose como la mejor atleta femenina de los juegos, otra atleta con una brillante actuación fue la rumana Nadia Comaneci en los juegos de Montreal 1976, siendo la primera mujer que logra la mayor puntuación (10) en una modalidad de la gimnasia.

Otros aspectos importantes que plasman de manera significativa el papel de la mujer en el deporte es su rendimiento y belleza, Florence Griffith Joyner, además de bella y hermosa, poseía una capacidad corredora que le permitió imponerse en los 100,200 y relevo 4x100 y plata 4x400 en Seúl 1988, es importante señalar que la manifestación de destreza, habilidad, belleza y rendimiento de la mujer, hacen de ella un ser especial aunado a la campaña de discriminación que se ha tejido sobre ellas en relación a su participación en el deporte de alto rendimiento enaltecen sus logros alcanzados. Los logros de la mujer en la alta competencia han contribuido a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género en el deporte y a modificar la postura social hacia la mujer en el deporte. En los últimos años la participación de la mujer se ha incrementado notablemente, siendo en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 donde por lo menos cada delegación estaba conformada por una atleta, hecho este que se mantuvo como norma en el Juegos Olímpicos de Rio 2016.

## **MOMENTO III**

### **RUTA EPISTÉMICA METODOLÓGICA**

#### **Contexto Metodológico**

Para Puerta (2011), el contexto metodológico es el “cómo” de la investigación desde la perspectiva teórica y conceptual. Constituye el espacio, ámbito o momento en el que se indican de manera precisa los métodos y los procedimientos, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos y de análisis que se han de utilizar en la investigación. Es el momento a partir de la cual el investigador debe prever sus estrategias a seguir para abordar los hechos, es decir, a formular el modelo operativo que le permita acercarse a su objeto de estudio y comparar así la realidad con sus planteamientos.

#### **Epistemología de la Investigación**

La epistemología es una disciplina que estudia desde su campo, como se genera y se convalida el conocimiento, se encarga de analizar los preceptos que se utilizan para justificar los datos obtenidos científicamente, en todo caso busca el significado del saber del conocimiento, los tipos de conocimiento y en qué medida resultan verdaderos. Como rama de la filosofía se encamina a aclarar las condiciones en que es posible el conocimiento y los parámetros en que puede darse. Así de esta forma la episteme de esta investigación gira alrededor de la consolidación del conocimiento experimentado y su aceptabilidad como válido en base a las experiencias y vivencias de cada sujeto clave en la investigación, en esta ocasión referida a la participación de la mujer venezolana en los deportes de alta competencia vista desde los preceptos de equidad e igualdad de género. En virtud de lo antes expuesto se presentan a continuación los supuestos epistemológicos del estudio.

## Supuestos Epistemológicos

En este estudio se presenta la dimensión Ontológica en la que el investigador presentó su percepción de la investigación y los autores en relación al fenómeno en actividad, haciendo énfasis en un enfoque cualitativo, recabó todas las emociones, sensaciones, experiencias, vivencias y situaciones que rodean la cotidianidad en el ámbito de la equidad e igualdad de género en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela. Asumiendo los avances de estas en la participación y logros alcanzados, tomo como centro de información referencial el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, el Instituto Nacional de Deportes y El Comité Olímpico Venezolano, orientados por las políticas, leyes y planes implementados por el ejecutivo nacional en relación al deporte, la inclusión social y la equidad e igualdad de género.

Desde otra óptica, esta investigación, permitió vislumbrar el papel de la mujer como agente de cambio social, promoviendo avances y beneficios que el deporte puede generar en ellas y a su vez estas al deporte, facilitó el discernir sobre la importancia de la realidad existente permitiendo analizar y contrastar las situaciones que se generan alrededor de la mujer atleta en la alta competencia.

En relación al fenómeno en estudio desde diferentes ángulos, la dimensión Epistemológica se orientó hacia el papel desarrollado por la mujer en la participación en deportes de alta competencia y determinada en relación al género por la equidad e igualdad. En este sentido se procuró saber qué piensa cada una de esas mujeres en cuanto a cómo lograron incursionar en el deporte competitivo, como fue su desarrollo como atleta, los logros que han alcanzado en las diferentes competencias, cómo ha sido el trato recibido dentro del contexto deportivo y social, si han sido víctima de discriminación, qué factores han sido determinantes para el incremento de la participación de la mujer en el deporte y los avances en el deporte femenino venezolano. Se persiguió dar una visión más específica de las vivencias de la mujer deportista, o la esencia de lo que ocurre en tiempo y espacio para llegar a lo más oculto de las dimensiones del fenómeno en estudio.

En el apartado Gnoseológico se buscó apreciar la esencia misma del conocimiento presente y proporcionado por el fenómeno en estudio. Atrapar todo el conocimiento que se genera entre los protagonistas implicados, la mujer y el deporte de alta competencia, y su

relación con el principio de equidad e igualdad de género, la influencia que genera el entorno social, las nuevas políticas de estado en relación a la equidad e igualdad de género. En esta dimensión se determinó el saber de los participantes del estudio y poder así procesar por parte del investigador la información suministrada, codificarla e interpretarla con la finalidad de extraer el sustrato que alimenta el propósito planteado en la investigación.

Desde la Dimensión Teleológica se planteó abordar por medio de los parámetros del método hermenéutico las vivencias, experiencias, situaciones y pensamientos expresados oralmente por los participantes, entrelazado con su entorno, destacando la influencia de su escenario político, familiar, social, cultural y deportivo con la intención de conocer más en profundidad la interacción de estos con su espacio deportivo en lo concerniente directamente a esta investigación, cuyo objetivo central es generar una aproximación teórica en relación a la equidad e igualdad de género en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela, considerando los avances de la mujer en el deporte venezolano desde una perspectiva de género. En este particular el apartado se nutrió del conocimiento generado en base a su realidad en la evolución, participación y consolidación de la mujer como agente social y como atleta, en un ambiente antiguamente destinado solo para los hombres con miras a generar cambios novedosos en la sociedad actual.

El deporte como elemento e integración social ofrece una variedad de acciones que consolidan la interacción entre los seres humanos fortaleciendo los valores y contribuyendo a su desarrollo personal. Esta investigación se planteó desde la perspectiva de género en base a la equidad e igualdad de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia, una temática que expresa claramente en su interior un conglomerado de valores que cada individuo y en este caso la mujer puede manifestar por medio del deporte: respeto, disciplina, trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad entre otros, favoreciendo el fortalecimiento de la autoestima. Estos valores fortalecen el principio de igualdad, la no discriminación y participación efectiva en equidad en el deporte. En este mismo orden de ideas estos jugaron un papel preponderante en la comprensión de la realidad, pensamiento y consolidación de la mujer desde una visión axiológica en el deporte de alta competencia.

## **La Filosofía Hermenéutica de Gadamer**

La hermenéutica tomó una posición en relación al problema entre la verdad y el ser, describe la verdad como fruto de la interpretación y el ser cómo relación hombre-mundo, teniendo al lenguaje como el vehículo de relación entre el ser y el hombre. La filosofía hermenéutica de Gadamer se refiere dentro del movimiento hermenéutico, al ideal de un conocimiento exacto y objetivo, siendo la comprensión el carácter ontológico de la humanidad que sumerge su impresión en todas las relaciones del hombre con su entorno, asumiendo que el arte de comprender no es una de las actitudes del sujeto sino el modo de ser de la existencia humana, plantea ilustrar como desde el comprender se realiza una experiencia de verdad y de sentido no reductibles al método del pensamiento moderno.

Gadamer (1986) sostiene que el hombre tiene un carácter dialógico, las cosas y los otros individuos interpretan a cada hombre que a su vez son objetos de sus preguntas. El horizonte hacia donde se perfila la existencia humana es el lenguaje, el lenguaje es el medio por el cual se alcanza la comprensión. Partiendo de estos postulados se buscó comprender la realidad, basados a los relatos de vida de las informantes claves, interpretando sus vivencias, conocimientos y experiencias en relación a la equidad e igualdad en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia.

## **El Paradigma de Investigación**

Un paradigma, según Khun (1971), es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que se debe estudiar, las preguntas que son necesarias responder, cómo se deben preguntar y qué reglas son precisas seguir para interpretar las respuestas obtenidas. Es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra. Un paradigma está constituido por argumentos teóricos generales, las leyes y las técnicas normativas para su aplicación, que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica de intereses. Además, constituye una vía idónea para hacer ciencia y estudiar e interpretar la realidad en su contexto.

Según Taylor y Bogdan (1992) en el paradigma cualitativo “el fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del autor”, el propósito consiste en describir e interpretar sensiblemente exacta la vida social y cultural de quienes participan como creencia filosófica sostiene que el conocimiento humano no está basado en fundamentos sólidos e inmodificables; sino que es conjetural. Pero creen que tenemos razones para evaluar esas creencias o conjeturas, aunque esas razones pueden ser modificadas o eliminadas a luz de investigaciones posteriores. Héller (1991) lo expuso claramente cuando afirmó que ningún testimonio ha de resultar descartado a priori. De ahí no se sigue que cualquier testimonio vale, pues la comunidad científica dispone de una serie de criterios formales de validación. En este sentido esta investigación se enmarcó dentro de un paradigma metodológico interpretativo, el cual propone comprender por medio de la interpretación la realidad plasmada en los relatos de vida de los informantes claves en relación a su participación en el deporte de alta competencia en Venezuela desde la base de la igualdad y la equidad de género y en exclusivo se orientó al abordaje de la realidad de las vivencias y experiencias de la mujer atleta mediante su participación en eventos que establece el Ciclo Olímpico. La investigación se enmarcó entre de los lineamientos del enfoque cualitativo

### **Metodología de la Investigación**

La investigación se desarrolló bajo la metodología cualitativa, lo que Sandin Esteban (2003) describe como:

Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p.54)

La investigación hizo hincapié en el significado de la interpretación que hace el autor de la realidad del contexto, de los aspectos que forman parte de la vida social, cultural, concepción del escenario, los participantes y las actividades en su conjunto, cultura que hace y sabe el autor, y que cosa construye y utiliza. En las atletas de alto rendimiento que histórica, física, económica y política del actor o actriz, de la perspectiva holística y la han

obtenido logros significativos en eventos del ciclo olímpico, se buscó constatar todas sus vivencias experimentadas en su carrera deportiva en el deporte competitivo venezolano. Desde lo cualitativo se estudió a esas mujeres de la alta competencia deportiva venezolana en el contexto de su realidad plasmado a través de sus relatos de vida.

### **Método de la Investigación**

Este apartado describe cómo se llevó a cabo la investigación. Esta información se presenta con suficiente detalle como para que otros investigadores puedan consultar este espacio y dilucidar el estudio tal cual como se efectuó originalmente. El método tiene muchos componentes diferentes, que varían de un estudio a otro y suelen emplearse desde diferentes enfoques, todo depende del tipo de investigación específica que se haya llevado a cabo. En este sentido Taylor y Bodgan (1992) señalan que “La elección del método de investigación debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones propias del investigador” (p.104).

Por consiguiente se puede afirmar que el método a elegido debe tener una relación estratégica con el objetivo que se persigue en la investigación, entendiéndose por método la vía o el camino a seguir para alcanzar un fin último, una actividad organizada de una forma determinada, es un conjunto de herramientas y estrategias utilizadas para alcanzar un objetivo. De igual manera Aguilera (2013) sostiene “que un recurso para producir el conocimiento son los métodos de investigación, entendidos como una herramienta que posibilita indagar esclarecer y categorizar segmentos de la realidad que se han definido como problemas”, (p, 86). De forma más general, se puede acotar que el método como sendero que edifica el conocimiento científico, se va estructurando con los hallazgos teóricos que se van originando del proceso de la investigación, busca las directrices epistemológicas más idóneas para contrastar las diferentes informaciones.

En consecuencia se considera que el presente estudio se enmarcó en base a los parámetros que rige el método hermenéutico. En la actualidad entendemos la hermenéutica como una corriente filosófica que se originó a mediados del siglo pasado y tiene como base

la fenomenología de Husserl del siglo XIX, quien sostiene qué es una filosofía, un enfoque y un método. El método hermenéutico busca de entrar en el contenido y la dinámica de la persona estudiada y en sus implicaciones, describe y clarifica la experiencia tal y como se presenta, buscando formular una interpretación coherente de todo.

La hermenéutica explica la relación entre el hecho y el contexto que la anteceda es la interpretación a través de los textos, símbolos y palabras, por otra parte la filosofía hermenéutica de Gadamer (1986) expone que el lenguaje es el medio, la condición y el horizonte a través de los cuales se realiza la experiencia hermenéutica, la interpretación de las vivencias o información que proporciona el informante es el sustento que conlleva a la selección de los punto de encuentros en sus discursos entre los participantes. De esta manera se organiza la información para determinar las categorías emergente para formular el nuevo episteme.

De esta manera se puede acotar que por medio del método hermenéutico el investigador pudo comprender el verdadero sentido de los fenómenos en estudio, la esencia misma de las vivencias y de lo vivido de la mujer venezolana en su participación en la alta competencia

### **Tipo de Investigación**

La presente investigación, estuvo enmarcada en una investigación de tipo descriptivo. Este tipo de investigación describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés. Para Ávila (2006) el objetivo de la investigación descriptiva es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (p. 68). Por lo que esta investigación busca develar los factores que inciden en relación a la equidad e igualdad de género en la participación de la mujer en el deporte Alto Rendimiento en Venezuela.

En concordancia, el presente trabajo, se sustentó en una investigación documental, la cual se describe según el manual de trabajo y tesis doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2011) como “el estudio de problemas con el propósito de

ampliar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 6)

En concordancia se realizó una revisión exhaustiva de las diferentes fuentes bibliográficas, como: libros, periódicos tesis de maestrías, doctorales, revistas, fuentes digitales: publicaciones, presentaciones, ensayos, ponencias entre otros, con relación el tema de investigación para recabar la mayor información que permita profundizar los conocimientos y sustentar la investigación en su apartado teórico –metodológico.

### **Técnica de la Investigación**

La técnica a utilizada fue la entrevista, esta se plantea como una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador) y otro responde (entrevistado). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional. La presente investigación se desarrolló por medio de la técnica de la entrevista a profundidad definida por Taylor y Bogdan (1992) como, “Los reiterados encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (p.101).

Una entrevista en profundidad es básicamente una técnica basada en el intercambio conversacional. Una entrevista es un diálogo, preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles de entrevistado y entrevistador. Es una técnica para lograr que una persona transmita oralmente al entrevistador su concepto personal de la situación. La Entrevista comprende un esfuerzo de inserción del entrevistado frente a/o en colaboración con el entrevistador que colabora activamente a este ejercicio de representación casi escenográfica. La entrevista a profundidad, al igual que la observación puede plantearse holísticamente, pero también puede referirse a un solo acto, experiencia social. La diferencia más marcada resulta del grado de dirección o no dirección que se pueda impartir a la misma y que se desplaza desde la entrevista en la que el actor lleva la iniciativa de la conversación, hasta aquella en la que el entrevistador sigue un esquema de preguntas, fijo en cuanto al orden, contenido y formulación de las mismas.

## **Escenario de Estudio**

Taylor y Bodgan (1992) señalan que “El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos” (p.36). Los escenarios constituyen un elemento indispensable para orientar las decisiones importantes en el proceso investigativo y pueden ayudar a elegir las estrategias que sean la más idónea de aplicar en el proyecto que se determine. Por el contrario, aunque exista una relación lógica entre el método y el escenario de estudio no es indispensable cubrirlo en su totalidad. En este estudio el escenario de investigación presentó unas características especiales ya que engloba dos entes sumamente importantes en su estructura dentro del deporte de alta competencia en nuestro país (Venezuela). Para tal efecto se tomó como centro de recolección de la información documental principal el Instituto Nacional de Deporte IND (Venezuela) específicamente Deporte de Alto Rendimiento y conjuntamente con el Comité Olímpico Venezolano (COV).

## **Informantes Claves**

Para la selección de los informantes claves se tomó como referencia el planteamiento de Martínez (2004), el señala que la selección de la muestra en los estudios cualitativos requiere que, “el investigador especifique cual es la población relevante o el fenómeno de investigación, usando criterios (que justificará) que pueden basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones” (p.85). En relación al tema planteado para la investigación y las características que debe poseer cada sujeto participante o informante claves según lo planteado anteriormente por el autor, es importante expresar que deben poseer una gama de conocimientos, experiencias o vivencias en el área de estudio, tener facilidad de palabra y disposición para narrar así como ser miembros de la localidad o hacer vida activa de las actividades, profesión u oficio que determina el contexto a investigar. En esta investigación los informantes claves fueron siete atletas de alto rendimiento activas en sus diferentes

disciplinas deportivas que han tenido participación en eventos del Ciclo Olímpico y Juegos Olímpicos con amplia experiencia nacional e internacional, seis (6) de ellas participan en disciplinas de fuerza y contacto lo que hace más interesante la información suministrada por ellas y un entrenador nacional, profesor de educación física, egresado del Pedagógico de Rubio, con experiencia internacional en deportes de conjunto. Los contactos con las atletas se establecieron por medio del Prof. Jesús Brito, Director del IND, el Prof. Javier Delgado entrenador de Taekwondo, la Profa. Carolina González (Asociación de Karate Do del Estado Aragua) y el entrenador antes mencionado, directamente a través del autor. Las entrevistas se realizaron, dos por video llamadas y las demás presenciales de manera directa en el IND.

### **Interpretación de la información**

Se verificaron los aportes de los participantes para luego aplicar las técnicas de análisis, mediante el proceso correspondiente, se planteó la forma como ha sido codificadas estas experiencias vividas por los distintos participantes tomados para llevar a cabo el estudio del fenómeno, teniendo como referencia el punto de vista de cada uno de ellos, con la necesidad de sustraer los significados que le dieron ellos a su experiencia, situaciones o vivencias desde su contexto.

### **Técnica de Fiabilidad de la Información**

#### **La Triangulación y categorización**

Según Denzin (1970) es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Existen distintos tipos de Triangulación. La Triangulación constituye una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos. Lo que se trata de delimitar no es simplemente la ocurrencia ocasional de algo,

sino las huellas de la existencia social o cultural de algo (cuya significación aún no conocemos) a partir de su recurrencia, es decir, diferenciar la casualidad de la evidencia. Tomé como medio para el procesamiento de los datos la categorización y la triangulación, lo cual nos permite constatar las opiniones de los diferentes participantes en relación con los principales elementos resaltantes de la investigación, y desde esa visión constituye información fundamental para los procedimientos de análisis de la información recabada, a partir de una acción de triangulación y criterios para interpretar la información, con la finalidad de proporcionar una herramienta oportuna.

Las categorías pueden presentarse antes de iniciar la investigación como un elemento preestablecido por el investigador o analista, por otra parte pueden surgir a medida que avanza el proceso de análisis de los datos recabados de los informaciones suministradas. En esta oportunidad las categorías surgieron a raíz del procesamiento de la información, las categorías que emergieron se enuncian de la siguiente manera: en primer término la dimensión de la visión de participación de la mujer desde una visión de género, en segundo lugar los cambios físicos experimentados en la mujer deportista de alta competencia, en tercer lugar la dimensión onto-axiológica de la mujer en el deporte, y por último los logros de la mujer venezolana en la alta competencia.

## **MOMENTO IV**

### **LOS HALLAZGOS**

En este apartado se presenta la información recabada durante este proceso investigativo, en esta ocasión este capítulo se divide en dos secciones, la primera relacionada con la información obtenida mediante la revisión documental, y las visitas a las diferentes dependencias públicas del deporte, haciendo referencia a la participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia. La segunda sección ofrece los hallazgos encontrados mediante el análisis de la información suministrada por los informantes claves durante las entrevistas.

#### **La Mujer Venezolana en el deporte de alta competencia**

La historia deportiva venezolana está representada por múltiples mujeres que han alcanzado un nivel deportivo excelente en su participación en diferentes eventos nacionales e internacionales, a las cuales no se les han reconocido y valorados. Para llegar a la alta competencia se requiere de mucho trabajo y dedicación durante los entrenamientos, razón por la cual la mujer no ha sido vista de buena manera en este campo. En este sentido Carreño (2015) señala que; “El deportista de alto rendimiento tiene como meta la obtención de logros deportivos de alto nivel, generalmente siguiendo el ciclo nacional, sudamericano, panamericano, mundial, olímpico. Poseen un talento innato en la actividad deportiva y con muchas horas de entrenamiento diario” (p.1)

Así que se requiere de una gran disposición de tiempo para la práctica deportiva en la alta competencia, lo cual rompe con el paradigma social que regula la actividad doméstica exclusiva para la mujer, objeto por el cual la participación de la mujer en el deporte

competitivo aun a pesar de sus logros obtenidos no son bien vistos por romper con patrones (estereotipos) sociales preestablecidos. La participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia se inicia en las Olimpiadas de Helsinki 1952 con la participación de Gerda Muller y Ursula Seller, en la disciplina de esgrima, en los eventos subsiguiente un grupo de consagradas atletas tuvieron el honor de ser las abanderadas de la delegación venezolana en los Juegos Olímpicos reconociendo de esta manera su nivel competitivo y logros alcanzados, entre ellas se encuentran: Elizabeth Popper en Seúl 1988, Maria Elena Giusti en Barcelona 1992, Adriana Carmona en Sidney 2000, Maria Soto en Pekín 2008. y Fabiola Ramos en Londres 2012. La participación de la mujer venezolana en competiciones del ciclo Olímpico y Mundiales se ha incrementado notoriamente hasta lograr alcanzar un nivel competitivo óptimo que le ha permitido obtener medallas en diferentes disciplinas deportivas, como es el caso de Adriana Carmona, bronce en los Juegos Olímpicos de Atenas (2004) en la disciplina Taekwondo, Dalia Contreras bronce en la misma disciplina en Pekín (2008), Stefanny Hernández en Ciclismo BMX, bronce en Rio (2016), Yulimar Rojas, plata en salto triple en Rio (2016) y recientemente oro en el campeonato mundial de atletismo en Londres (2017), Rosbeily Peinado bronce en salto de vértigo en Londres (2017), más sin embargo la participación de la mujer en el deporte está marcada por la falta de difusión del deporte femenino en nuestro país lo cual sumerge en la ignorancia e invisibilidad el papel de la mujer en el deporte, solo se refleja y populariza el deporte masculino, como el béisbol, el fútbol, el baloncesto entre otros.

La participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia, en particular, los Juegos Olímpicos de Verano, es reciente, está la podemos evidenciar en el siguiente cuadro cuyo contenido fue parcialmente extraído de varias fuentes (Girginov, Parry y López de D'Amico, 2008; Murillo, 2008).

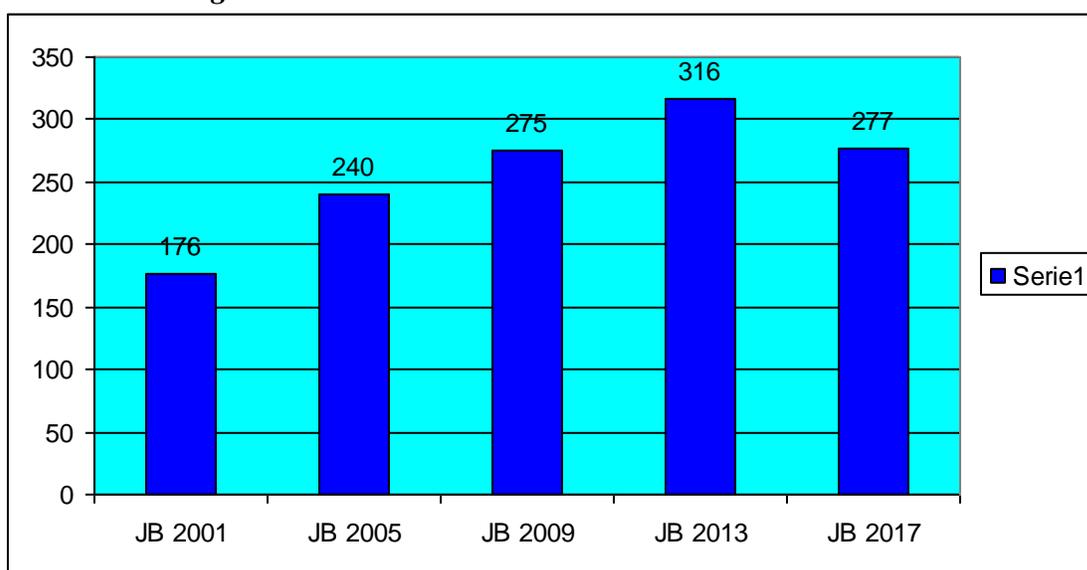
Cuadro N° 1 .Relación de la participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia en base a los Juegos Olímpicos

| <b>JUEGOS OLÍMPICOS</b> | <b>DISCIPLINAS</b> | <b># DE ATLETAS</b> | <b>RELEVANCIA</b> |
|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| Helsinki 1952           | Esgrima y Ecuestre | 2                   |                   |
| Melbourne 1956          | Sin participación  |                     |                   |
| Roma 1960               | Esgrima y Natación | 5                   |                   |

|                  |   |    |  |
|------------------|---|----|--|
| Tokio 1964       | Natación  | 1  |  |
| México 1968      | Sin participación   | —  |  |
| Munich 1972      | Atletismo y Natación  | 2  |  |
| Montreal 1976    | Atletismo y Natación  | 7  |  |
| Moscú 1980       | Sin participación   |    |  |
| Los Ángeles 1984 | Nado sincronizado   | 1  |  |
| 1988 Seúl        | Tenis de Mesa   | 2  |  |
| Barcelona 1992   | Ciclismo, Nado Sincronizado, Tenis de Mesa, Judo y Taekwondo  | 7  | Adriana Carmona, bronce en Taekwondo(exhibición)                                 |
| Atlanta 96       | Ciclismo, Judo y Tenis de Mesa  | 5  |  |
| Sidney 2000      | Taekwondo, Tenis de Mesa, t de campo, Nado sincronizado, gimnasia y clavados  | 14 |  |
| Atenas 2004      | Reaparece la Esgrima, inicia la lucha y el Tiro Deportivo   | 13 | Primera medalla olímpica oficial, Adriana Carmona Bronce en Taekwondo            |
| Beijing 2008     | Voleibol, Softbol, Atletismo, Natación, Judo, Lucha, Taekwondo, Esgrima, Piragüismo, Pesas, Gimnasia, Ciclismo y Atletismo.                               | 51 | Dalia Contreras Bronce en Taekwondo  |
| Londres 2012     | Atletismo, Gimnasia, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Tiro Deportivo, Tiro con Arco, Voleibol de Arena, Natación, Saltos Ornamentales, Esgrima, Lucha, Judo | 26 |  |
| Rio 2016         | Ciclismo, Atletismo, Deportes Acuáticos, Pesas, Esgrima, Lucha, Tenis de Mesa, Gimnasia, Judo, Cclismo BMX yTiro con Arco                                 | 25 | Plata, Yulimar Rojas en Salto Triple, Stefanny Hernández. Bronce en Ciclismo BMX |

Lo expresado en el cuadro anterior refleja en los inicios del deporte venezolano la escasa participación de la mujer en el deporte de alta competencia especialmente en los Juegos Olímpicos, esta se ha incrementado notablemente en el transcurrir del tiempo, en las demás competencias del Ciclo Olímpico (ej. Juegos Bolivarianos, Centro Americanos y del Caribe) se ha notado una mayor participación porque contempla un número más reducido de países participantes y las opciones de competir en cuanto a los registros de las atletas es mayor en relación a las Olimpiadas. En este particular se evidencia que la incorporación de la mujer a la práctica deportiva de forma sistemática y asistida se ha incrementado en los diferentes eventos del Ciclo Olímpico. Según datos proporcionados por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte -MPPJD (2017) se evidencia un incremento de la participación de la mujer en los Juegos Bolivarianos en referencia a la última década y el transcurrir de esta, así como se visualiza en el siguiente gráfico y cuadro respectivo:

**Gráfico N°1. Participación de la Mujer Venezolana en los Juegos Bolivarianos en el Siglo XXI**

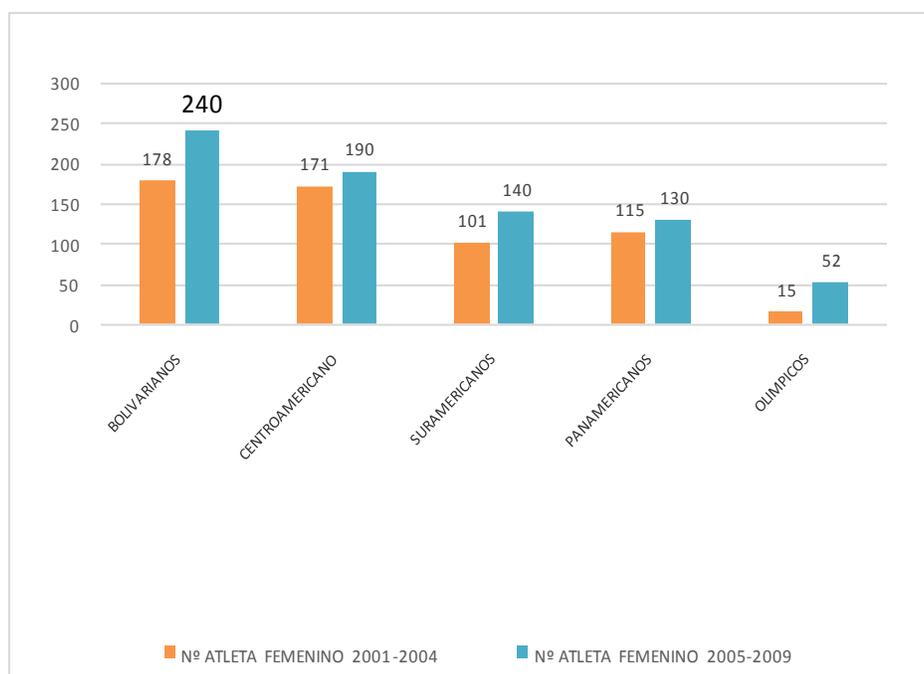


| AÑO  | SEDE DE LOS JUEGOS          | Nº DE ATLETAS |
|------|-----------------------------|---------------|
| 2001 | Ambato- Ecuador             | 176           |
| 2005 | Armenia y Pereira- Colombia | 240           |
| 2009 | Sucre- Bolivia              | 275           |
| 2013 | Trujillo- Perú              | 316           |
| 2017 | Santa Marta. Colombia       | 277           |

**Cuadro N° 2. Participación de la mujer venezolana en los Juegos Bolivarianos**

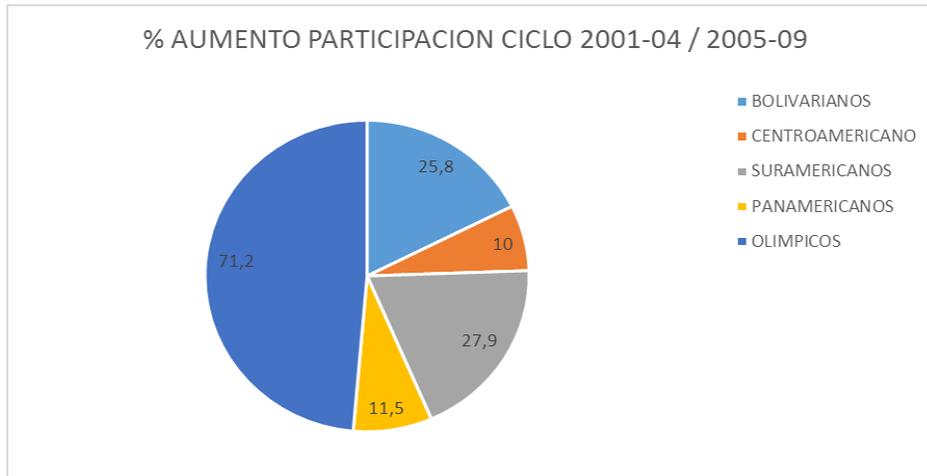
La participación de la mujer en el deporte se ha ido incrementando en todos los eventos del Ciclo Olímpico, por medio de datos estadísticos recabados en el MPPJyD a través de entrevistas en la Dirección de Alto Rendimiento, se logró expresar en gráficos y cuadros la información para tener una visión más clara y precisa sobre la participación de la mujer en la alta competencia en términos de cantidad y variabilidad en porcentajes de participación.

**Gráfico N° 2. Número de atletas venezolanas participantes en los eventos de los Ciclos Olímpicos 2001-2004 y 2005- 2008.**



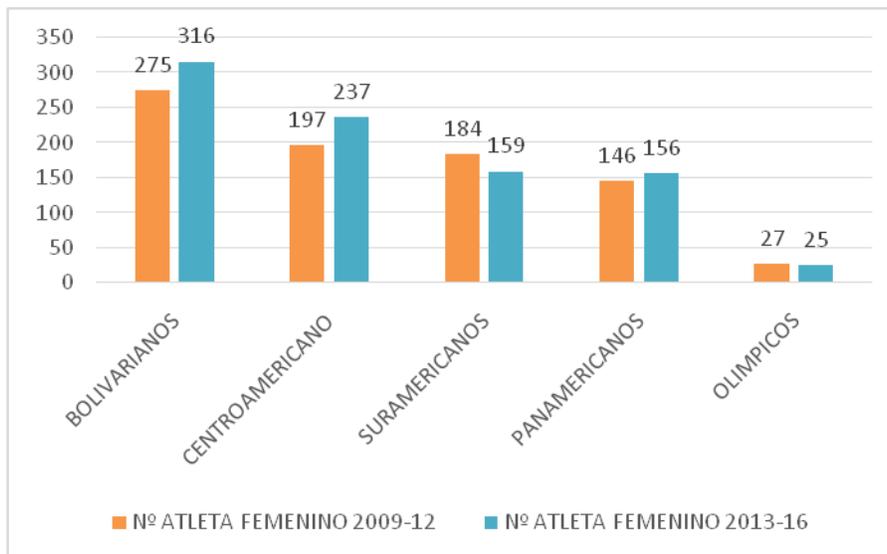
Es considerable el aumento de la participación de la mujer en la primera década de este siglo tomando como referencia los dos primeros Ciclos Olímpicos, se describe la iniciativa de la mujer en incursionar en el campo del deporte competitivo rompiendo con ciertas barreras sociales en el país, traduciéndose en un porcentaje de participación muy representativo como se aprecia en el siguiente gráfico N° 3.

**Gráfico N° 3. Porcentaje de aumento de participación de las atletas venezolanas en los eventos de los Ciclos Olímpicos: 2001-2004 y 2005- 2008.**



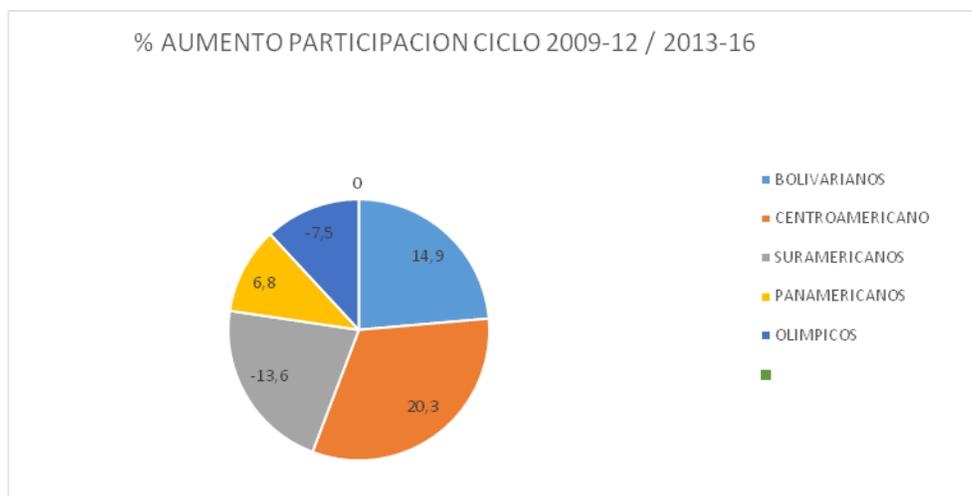
En consideración al segundo periodo comprendido entre el 2009 y 2016 el aumento de la participación de la mujer en los eventos deportivos de la segunda década del siglo XXI se mantiene en ascenso excepto en los Juegos Olímpicos debido a la exclusión de algunas disciplinas claves para el país.

**Gráfico N° 4. Número de atletas venezolanas participantes en los eventos de los Ciclos Olímpicos 2009 – 20012/ 2013-2016**



Es considerable el número de la participación de la mujer en los eventos deportivos de la segunda década del siglo XXI, esto se traduce en un porcentaje de participación muy representativo como se aprecia en el siguiente gráfico.

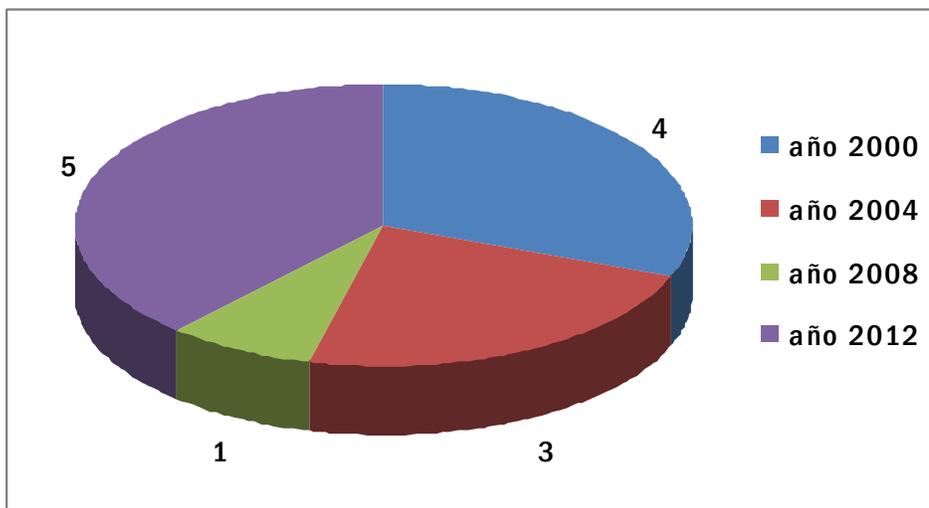
**Gráfico N° 5. Porcentaje de aumento de participación de la mujer venezolana en los Ciclos Olímpicos 2009-12/2013-16**



En este siglo XXI la mujer venezolana comenzó a generar resultados en el escenario Olímpico al conquistar dos medallas de bronce en la disciplina de Taekwondo en las manos de Adriana Carmona y Dalia Contreras en los juegos de Atenas 2004 y Pekín 2008 respectivamente, pero en el periodo comprendido entre los Juegos Olímpicos de Sidney 2000 y en Londres 2012 logro acaparar 13 diplomas Olímpicos en diferentes disciplinas deportivas: 4 en ciclismo de pista, 2 en Taekwondo, 2 en tenis de campo, 1 en Boxeo, 2 en Judo, 1 Pesas y 1 en Natación

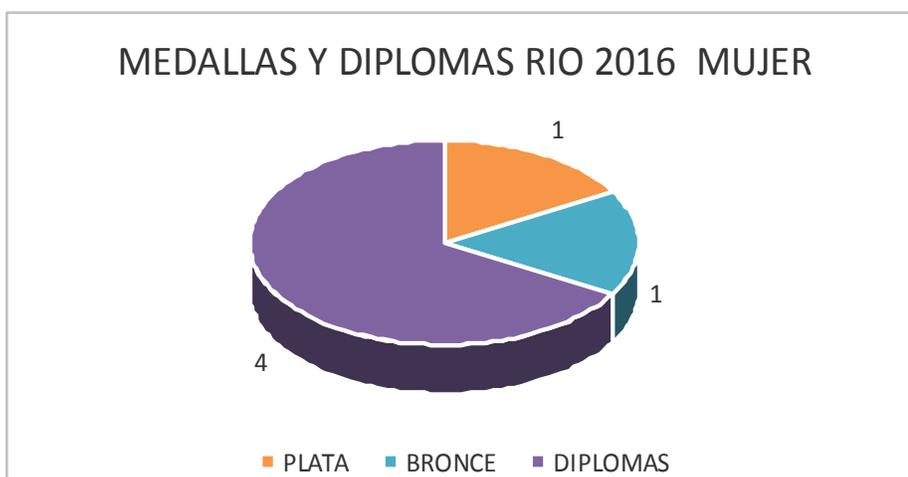
A continuación se presenta en el siguiente gráfico la distribución de los diplomas olímpicos obtenidos por la mujer venezolana ente 2000-2012.

**Gráfico N° 6. Representación gráfica del número de Diplomas Olímpicos obtenidos por las atletas venezolanas en el periodo 2000 -2012**



En el último Ciclo Olímpico la mujer venezolana volvió a ser noticia al alcanzar situarse en el podio de los Juegos Olímpicos de Rio 2016 en las disciplinas de ciclismo BMX, atletismo, además de obtener 4 Diplomas Olímpicos en las disciplinas de lucha (1), pesas (1), y gimnasia artística (2) como se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 7. Distribución de medallas y diplomas obtenidos en la participación de la mujer venezolana en Rio 2016.**



Al

considerar los datos obtenidos durante la fase documental de esta investigación, estos se organizaron de esta manera para ofrecer una visión más clara y representativa de la participación de la mujer en el deporte de alta competencia, así como sus logros obtenidos en los últimos Juegos Olímpicos. Al observar y analizar los datos se puede apreciar que se registró un aumento considerable en la participación de la mujer en las últimas dos décadas.

## **SECCIÓN II DE LOS HALLAZGOS**

Se puede considerar la verdadera investigación de campo, Justamente al acto de comprender de forma clara la realidad, se entra en el espacio de los informantes claves seleccionados en sus vivencias y experiencias, se llegó al ejercicio metodológico de lo hermenéutico estructurado por el abordaje de la interpretación de la información por medio de un intercambio dialógico, teniendo como medio el lenguaje, elemento a través de la cual se alcanza la comprensión, por lo tanto, esta sección representa el logro del primer propósito de la investigación. Es decir, este proceso me permitió recopilar la información a través de fuentes e informantes.

En este sentido el proceder hermenéutico se orientó hacia el procesamiento de la información recabada de las participantes basados sus relatos de vida y experiencias como atleta de alta competencia en eventos internacionales del Ciclo Olímpico, y en representación de Venezuela, sumado a ello la visión de un entrenador con experiencia internacional en deportes de conjunto con grupos femeninos. El análisis realizado se procesó en atención a cuatro tópicos en los cuales existía concordancia entre los informantes, y surgieron de la información suministradas durante sus entrevistas.

Las categorías fueron las siguientes:

1. Participación en Deportes de Alta competencia.
2. Desarrollo físico.
3. La Dimensión onto axiológica.
4. Logros.

A continuación, presento los respectivos filtros para la categorización:

Cuadro N° 3 Categorías de la Investigación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>Propósito General: Generar una aproximación teórica que sustente una visión epistémica del entramado mujer, equidad e igualdad en el deporte de alta competencia. Una visión de género interpretativa.</b> |  |  |   |
| <b>Propósitos Específicos</b>   |  |  |   |
| Develar los factores que inciden en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela   | Interpretar el significado de la mujer en el entramado equidad, igualdad y género. | Comprender las vivencias de la mujer deportista mediante su participación en los deportes de alta competencia. | Analizar la participación de la mujer en relación a sus logros en el deporte de alta competencia. |
| <b>Categorías</b>   |  |  |   |
| Participación en la Alta Competencia  | Desarrollo físico.   | La Dimensión onto-axiológica   | Logros.   |
| <b>Sub categorías</b>   |  |  |   |
| Práctica deportiva  | Estética de la mujer   | El ser   | Normativa legal para equidad e igualdad   |
| Género y Estereotipos   | Equidad e Igualdad   | Valores de la mujer en el deporte  | Medios de Comunicación.   |

### **Participación en deportes de alta competencia**

La realidad de la participación de la mujer en deporte de alta competencia debe ser vista desde diferentes perspectivas que se originan dentro del quehacer diario determinadas por el contexto social, a diferencia de épocas pasadas, la mujer no era partícipe de los eventos deportivos por considerarla desde la óptica masculina como un ser, débil, frágil y de poca condición para desarrollar habilidades específicas de una disciplina deportiva. Por el contrario para, Gallo (2000) el deporte es propiciador de un espacio de crecimiento para la mujer. Por su parte, Antúnez (2001), revela que el deporte competitivo debe ser considerado como una actividad, entre las demás, donde la mujer pueda desarrollarse al igual que los hombres, como en política, ciencias o cualquier otra actividad, con igualdad de oportunidades para obtener los mejores resultados. La imagen de la deportista ante sí

misma, sus compañeros o compañeras y los demás, debe ser exactamente eso, la de una persona que intenta lograr lo mejor de sí en lo que cada una ha elegido.

En la actualidad la mujer ha revolucionado el escenario deportivo de una forma relevante, no solo con su participación, sino por la obtención de logros significativos dentro de este ámbito. La iniciación de la participación de la mujer en el deporte parte de la necesidad o realidad de cada una como ser individual y pensante. En este sentido las informantes que forman parte de esta investigación tienen una realidad peculiar en relación a sus inicios en la práctica deportiva, la informante A (atletismo) expresa en su entrevista que sus inicios en el deporte se originó “porque un amigo me dijo que practicara el atletismo, en el principio lo tomé como hobby y no como algo profesional a los 12 años, luego lo fui tomando en serio”, a partir de allí acumuló un sin fin de participación en eventos nacionales e internacionales llegando a participar en los juegos olímpicos de la juventud 2014, Panamericanos juveniles, Suramericanos juveniles entre otros en fin una larga trayectoria y experiencia con tan corta edad. En este mismo contexto la informante B (esgrima) atleta de la modalidad de espada refleja en su entrevista que se inició en el deporte a partir de los 6 años pero que incursionó en la esgrima en la modalidad de espada en el año 2005, a los 15 años ya era campeona nacional en la categoría cadetes, además participó en las eliminatorias para los Juegos de Londres 2012 y Rio 2016. Entre estas dos primeras informantes describen el avance de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia poniendo de manifiesto en sus comentarios el carácter, sacrificio y dedicación a la preparación.

En relación a este punto la participación de la mujer se ha extendido a deportes que anteriormente eran practicados solo por los hombres, como es el caso de la informante C y D atletas de la modalidad de Lucha y Pesas respectivamente. Entre los hallazgos más significativos en relación a la informante C expresa que “se inició a la edad de 9 en diferentes disciplinas y luego se incorporó a la lucha, con mucho trabajo y dedicación, ha participado en su primer ciclo olímpico, Río 2016 y los Bolivarianos 2017” además afirma que desde el punto de vista social no es bien visto que una mujer se desenvuelva en una disciplina deportiva características de los hombres, situación similar se presenta con la informante D de la disciplina de pesas quien señala en su entrevista que es muy duro practicar una disciplina que era exclusiva para los hombres, pero afirma “que no es bien

visto por la gente que una chica levante pesas pero esto me ha traído muchas satisfacciones, me inicié en el deporte a la edad de 12 años y participé en el ciclo olímpico de Londres 2012 y obtuve el 9no lugar en Rio 2016”.

Es gratificante ver como la mujer venezolana incursiona en el deporte competitivo en escenarios internacionales, y muy considerable el aumento de la participación en los diferentes campeonatos mundiales y eventos del ciclo olímpico. Los pasos agigantados con que la mujer avanza en el ámbito deportivo en los últimos tiempos merece la atención de quienes sentimos el deporte como parte de nuestra forma de vida, un reflejo de ellos es la informante E, atleta de la selección nacional de Boxeo, disciplina muy poco practicada por las féminas en el país y que en los últimos años se ha visto crecer en nivel y participación, es de mucha relevancia la información presentada por la informante, ella afirma que “el boxeo es una cultura familiar” la mayoría de sus familiares eran boxeadores a pesar de eso plantea la informante que “en su hogar sus padres decían que eso no era para mí porque era mujer”. La mujer siempre ha luchado por sus reivindicaciones sociales, por el derecho a ser reconocidas por sus méritos y logros, y no simplemente por cumplir con su función reproductora, la informante E, afirma “empecé a participar en esta disciplina en las ferias del boxeo en los barrios, allí me observaron y me trajeron a la selección nacional, y tuve la oportunidad en el 2014 de asistir a los Juegos Centroamericanos y del Caribe quedando campeona”.

Las informantes F y G de las disciplinas de Taekwondo y Karate se iniciaron en la práctica deportiva a los 4 y 6 años respectivamente y concuerdan en afirmar haber contado con el apoyo familiar, la informante F expresa que fue “doble medallista bolivariana y suramericana, medallista panamericana y en diferentes open internacionales y actualmente preparándome para Tokio 2020” por otro lado la informante G afirma en relación a su trayectoria deportiva que “en el 2012 ingresé a la selección nacional juvenil hasta el presente, quedando 3 veces campeona panamericana, 4 veces campeona suramericana, 5 veces campeona centroamericana juvenil, en el 2012 ingresé en la selección de adulto pero en kata el cual es a partir de los 16 años. Por otro lado está la realidad de los entrenadores, personas encargadas de estar en la dirección de las atletas antes y durante las competencias y tienen una visión más profunda del tema, en este caso el informante H (entrenador de la disciplina de fútbol de salón) comenzó su carrera como entrenador dirigiendo clubes en las

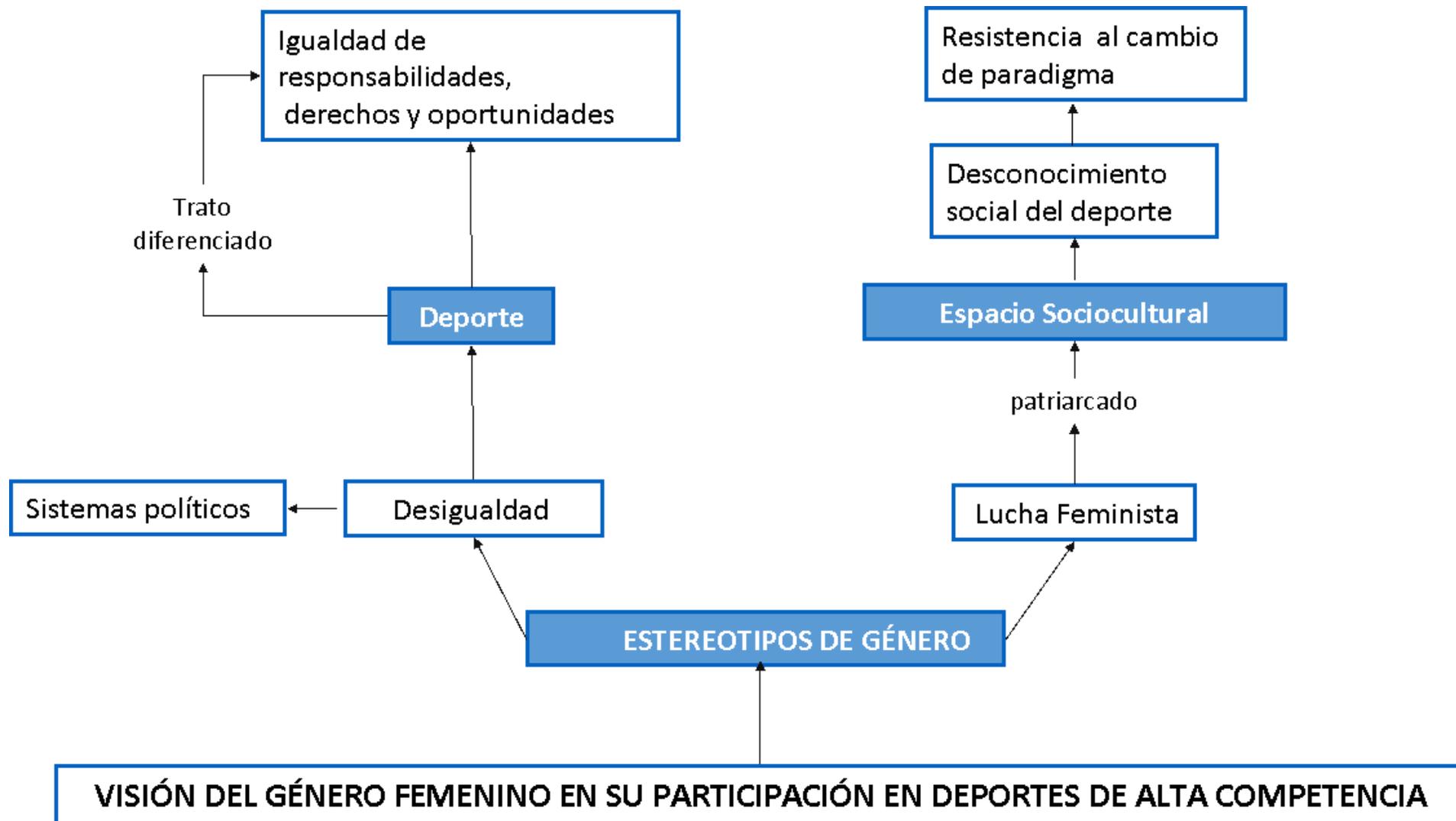
categorías menores en Táchira, luego paso a ser contratado por la Asociación de Fútbol de Salón del estado hasta llegar a ser técnico del seleccionado femenino y lograr obtener varios títulos a nivel nacional y luego a nivel internacional con la selección nacional, como el subcampeonato del mundo en el 2015.

El nivel de rendimiento deportivo que ha alcanzado la mujer es innegable en los últimos años, teniendo como referente que es de suma importancia la iniciación deportiva a temprana edad y contar con el apoyo de los padres, es notorio precisar el aumento de la participación de la mujer en deportes no tradicionales característicos o destinados solo para los hombres, tal como se aprecia en los hallazgos presentes en las informaciones suministradas por las informantes, en los cuales en su totalidad son atletas de deportes de fuerza como el levantamiento de pesas, y de contacto como el boxeo, la lucha, el karate, el taekwondo y la esgrima. En este orden de ideas Murillo (2003) sostiene que “el leve incremento que ha experimentado la mujer en el deporte de élite se debe más a su incursión en tipos de deportes prohibidos para ellas y considerados masculinos por excelencia”(p. 103), esto revela que la mujer ha rebasado las barreras sociales impuestas por los estereotipos de género.

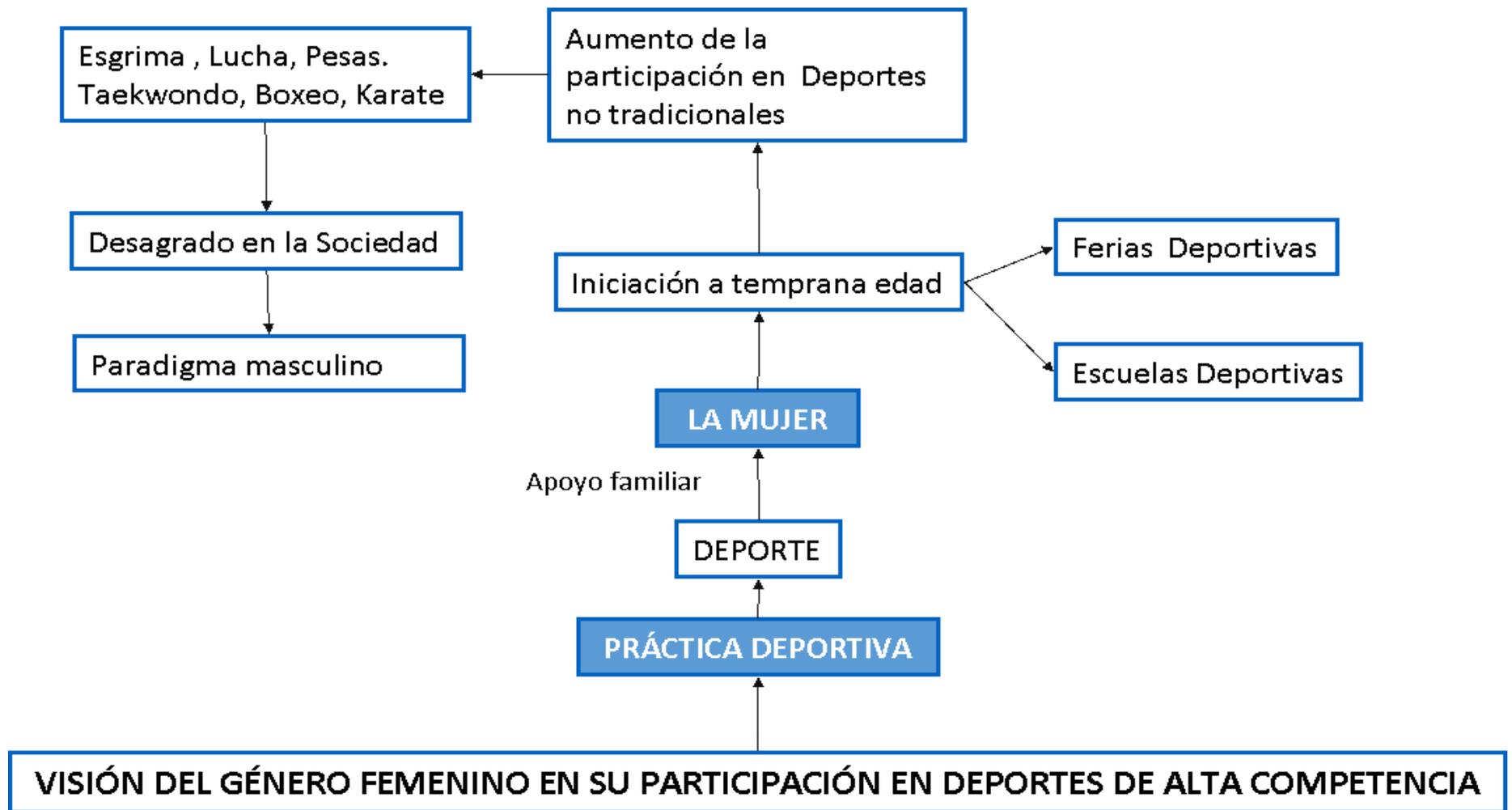
Los estereotipos de género siempre han estado arraigados en la sociedad, reforzados por los sistemas políticos, condicionados por las religiones y se manifiestan como un patrón cultural que rige o regula el comportamiento del individuo dependiendo de su género en una sociedad, medio o espacio. La mujer atleta no escapa de esa realidad, es sometida constantemente a diferentes juicios de valor referente a su feminidad dependiendo de la disciplina que practique. Para Gallo y Pareja (2001) “la mujer deportista ha decidido trascender los límites que la sociedad ha impuesto; es decir, el deporte es una forma de empoderamiento social de las mujeres donde se muestra una acción para librarse de los estereotipos sociales”(p. 6), aun sin embargo los datos aportados en las entrevistas realizadas a los informantes se determinaron diferentes aspectos importantes que aún se mantienen presentes en la actualidad que no han sido superados y que sustentan hasta ahora esta investigación. Las informantes C y D coinciden en que uno de los principales obstáculos que se le presenta a la mujer en el deporte es el poco conocimiento que tiene la sociedad sobre las disciplinas deportivas que practicamos (lucha y pesas). Las informantes C, E, F afirman que han sido víctima de discriminación interna y externamente en su

entorno por practicar disciplinas deportivas que anteriormente eran exclusivas para los hombres (lucha, boxeo y taekwondo).

La informante C agrega que “al decir que practica lucha se sorprenden ya que es un deporte muy rústico para una dama”, en este sentido la informante E en su entrevista vislumbra “que existe una falta de credibilidad hacia nosotras las mujeres para que logren buenos resultados “las personas que nos rodean no nos creen ni confían en nosotras”, la cultura machista dentro del deporte de alta competencia ha generado circunstancias adversas que influyen directamente sobre la mujer. El informante H planea que la “sociedad se resiste a un cambio de paradigma, el masculino ve disminuida su hegemonía sobre lo femenino”, agrega también que en la disciplina de fútbol de salón a la femeninas las llaman “machorras”. Para Murillo (2003) los principales obstáculos que se le presentan a la mujer en el deporte “están constituidos por nuestros sistema de valores, patrones culturales, creencias, conductas, que al parecer reafirman la desigualdad entre hombres y mujeres que descalifican a la mujer como ser humano” (p. 41), en este contexto la informante H sostiene que “la mujer por medio del deporte ha logrado romper con los estereotipos de género” sin embargo las adversidades para la mujer en el deporte permanecen presente. La informante G describe “en mi caso apelo a la residencia, que consiste en el hecho de hacer que las adversidades nos impulsen” la mujer ha demostrado tener la capacidad de luchar y sobreponerse ante los prejuicios sociales, levantar la voz para ser escuchada y demostrar con hechos de los que es capaz de hacer y lograr con trabajo, dedicación y sacrificio. La informante D agrega que “los méritos y logros de la mujer en el deporte han disminuido la discriminación en el ámbito deportivo” pero a pesar de todo lo logrado aún en algunos espacios se encuentra presente. En este sentido el informante H (entrenador) sostiene que “la mujer atleta no se le ha dado el trato que merece, acorde con una dama, en ocasiones eso como que las fortalece para hacer las cosas mejor cada día”. La capacidad de la mujer de sobreponerse a las vicisitudes es digno de admirar en el ámbito deportivo, con constancia, trabajo y dedicación, se hace espacio en este escenario tan difícil para ellas por el dominio ancestralmente por hombre. En el siguiente cuadro se muestra los aspectos más relevantes relacionados con este apartado.



Cuadro N° 4. Visión de género femenino venezolano en su participación en el deporte de alta competencia. Subcategoría: Estereotipos de



**VISIÓN DEL GÉNERO FEMENINO EN SU PARTICIPACIÓN EN DEPORTES DE ALTA COMPETENCIA**

Cuadro N° 5. *Visión de género femenino venezolano en su participación en el deporte de alta competencia. Subcategoría Práctica Deportiva*

## Desarrollo Físico

El feminismo además de ser elemento de clasificación del género es una corriente filosófica que se originó por las luchas de la mujer por alcanzar la igualdad y la equidad de derechos y oportunidades en relación al hombre. La presencia de los prejuicios sociales han desencadenado una serie de situaciones adversas para la mujer en el contexto social y en el deportivo-competitivo. La incorporación de la mujer a la práctica de deportes de combate y de contacto ha generado una serie de cuestionamientos sobre su feminidad, alegando que los cambios físicos producto del entrenamiento y las características de la disciplina deportiva de su preferencia desvirtúan su estética corporal. Por otro lado se maneja la concepción tradicional que el deporte es para formar hombres fuertes y robustos y a la mujer bella, elegante y sexy. Esta estigmatización ha cambiado en los últimos años. Sin embargo para Buñuel (1996) “las diferencias biológicas mal interpretadas o intencionalmente mal interpretadas han sustentado normas de comportamiento que han supuesto para las mujeres una importante limitación del conocimiento y uso de su propio cuerpo, así como han limitado su actividad físico deportiva” (p. 1). En cambio Sagarzazu y Lallana(2012), plantean que “para los hombres el deporte se considera importante en el desarrollo de la identidad masculina, pero para las mujeres puede existir una incompatibilidad entre la feminidad y la participación deportiva” (p. 2043).

En relación a esto las informantes suministraron aportes importantes en base a su visión de la feminidad en el deporte y sobre algunos prejuicios que aún se manifiestan en la actualidad. La informante B (esgrima) considera que su disciplina deportiva “es un deporte estético”, pero tiene la certeza debido que es un deporte unilateral que “deforma el cuerpo”, estos rasgos que emergen a medida que avanza la preparación no son un aliciente para la mujer que ve la acción de la sociedad oponerse a este hecho. En este contexto la informante C (lucha) esta consiente que durante los entrenamientos su cuerpo va sufriendo cambios físicos típicos de la disciplina, y describe que “somos de espalda ancha, de brazos gruesos, del cuello fortalecido y eso impacta mucho en la sociedad”, por el somatotipo específico del deporte, expresa la atleta “somos muy discriminadas porque se ha perdido el feminismo”. Pero en muchos casos considera el autor que la perdida de la feminidad se debe a la falta de preocupación de la mujer por resguardar y cuidar ese aspecto, en esta

misma línea la misma informante agrega “la mujer no puede descuidar su feminidad indistintamente del deporte que practique” se considera la feminidad como el factor de identidad de la mujer en cualquier escenario deportivo indistintamente del aspecto físico que proyecte ante su entorno.

Continuando en este mismo enfoque la informante G (taekwondo) sostiene tres elementos claves en su participación en la entrevista, en primer lugar “considero que este tipo de deporte o cualquier tipo de deporte no tiene por qué determinar si eres femenina o no, en segundo lugar, que “la feminidad va dentro de ti” y en tercer lugar afirma que “la feminidad es una actitud”. El informante H sustenta esta visión al decir que “ la mujer no va dejar de ser femenina por practicar una disciplina que le guste”, y afirma que “ante todo, y lo he vivido, todas son femeninas, en su vestir y en su compartimiento”. En estos planteamientos presentados se aprecia que la concepción de la feminidad está determinada por la visión o postura que asume la mujer en el ámbito deportivo y en su entorno social, y que estos escenarios no influyen directamente sobre ella. En relación a la configuración física de la mujer la informante hace referencia a las atletas de pesas al decir, “en las pesas las mujeres están consiente de los cambios corporales que tienen y no tienen problemas con eso”, estar consciente en esa situación es un valor agregado que muestra el compromiso consigo mismas. Agrega la informante G, que otro aspecto importante es “ el amor propio que tienen, por eso va más allá de cómo tiene su cuerpo” en este caso la determinación por alcanzar las metas propuestas contribuye a asumir un nivel de conciencia sobre su realidad en el deporte sin descuidar su condición de mujer femenina.

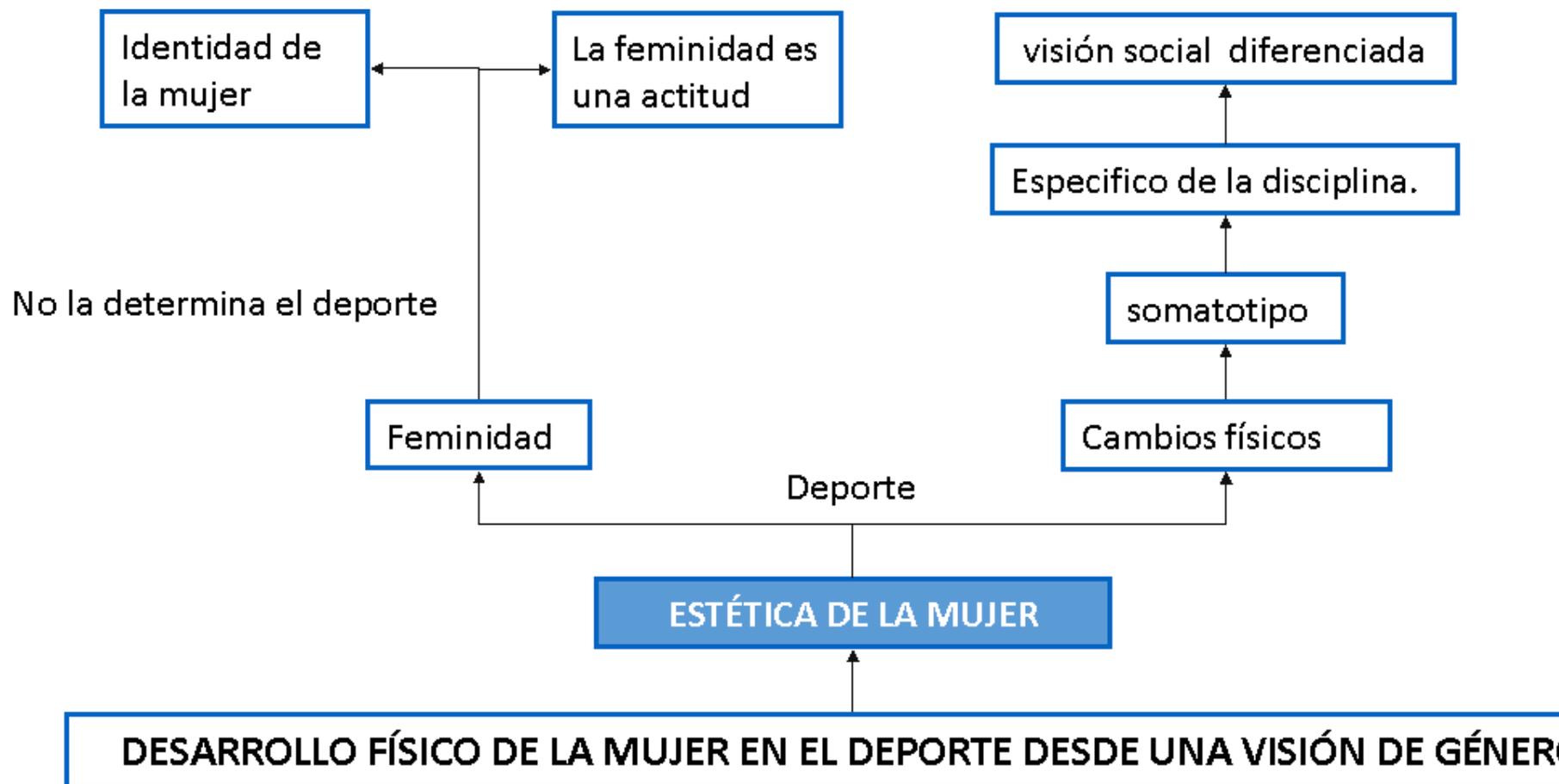
Es evidente que desde el punto de vista biológico el hombre y la mujer presentan características en las que son diferentes. En referencia al deporte las diferencias en la actualidad en varias disciplinas deportivas se reflejan en las marcas o registros que alcanzan cada uno de ellos. Varias informantes concuerdan en afirmar que las diferencias entre ambos sexos no son un referente en el deporte que practican debido a que ellas son sometidas a las mismos planes de entrenamiento, y en los reglamentos existen parámetros, normas y estatutos que rigen la participación deportiva de mujeres y hombres, la informante C en este sentido en uno de los hallazgos plantea lo siguiente “nosotras nos preparamos para enfrentar mujeres de menos o mayor nivel, en igualdad de condiciones y no con

hombres” la informante G reafirma lo expuesto por la anterior que “en el deporte se compite contra mujeres y no contra hombres con las mismas condiciones biológicas, de igualdad de reglas”. En concordancia con lo expuesto por el informante G, el H agrega que, “la mujer realiza los mismos sacrificios que el hombre en su preparación, en la competencia y mucho más para conllevar su vida familiar, social, con la deportiva”

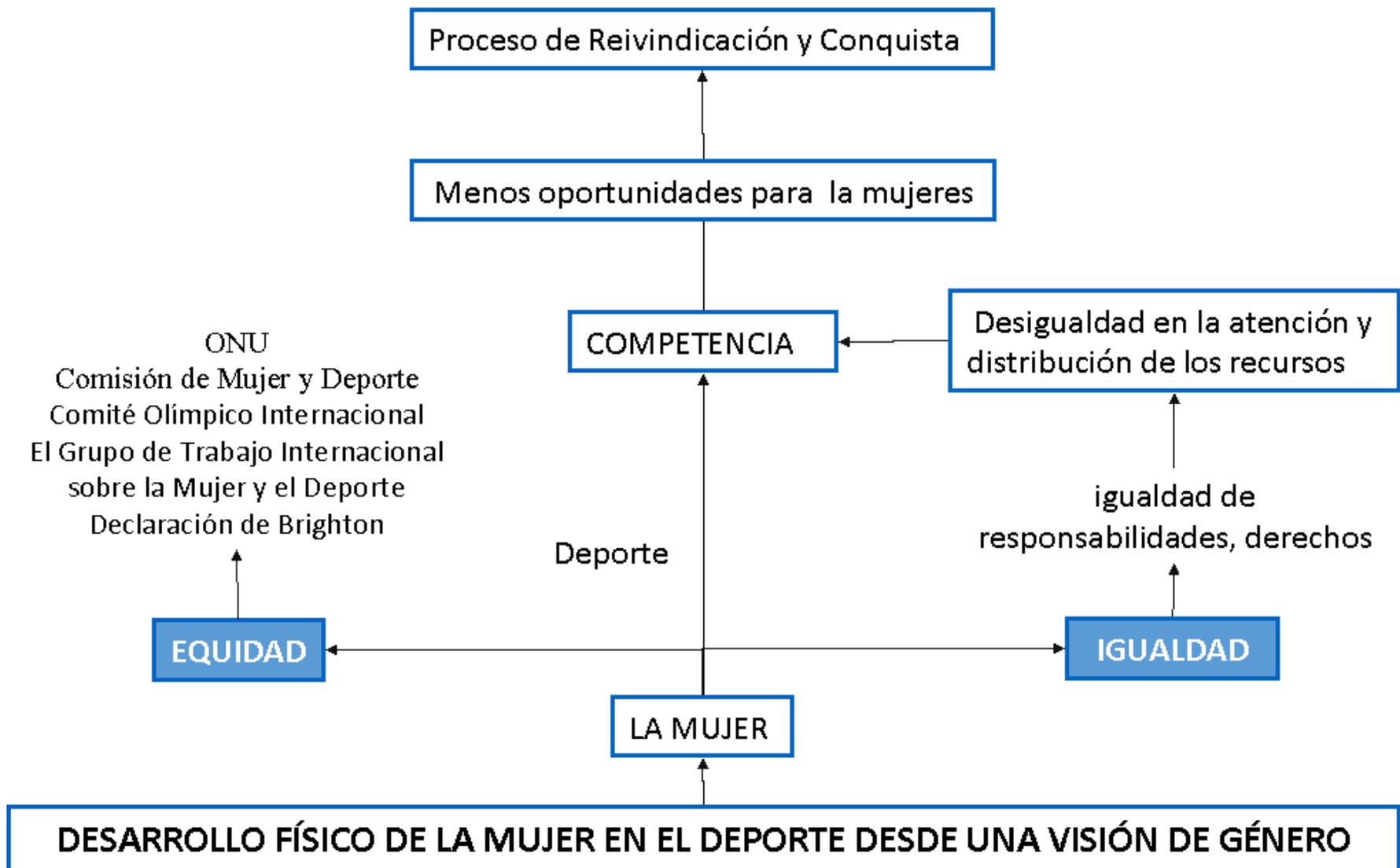
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los Estados miembros en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a ser alcanzados al 2030, su objetivo n° 5 persigue “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. La igualdad y la equidad en lo que a los deportes se refiere, es una de las interrogantes que desde mucho tiempo atrás se han venido tratando de dar respuestas satisfactorias que se traduzcan en cambios significativos que permitan a quien participar en igualdad de condiciones que el hombre en la esfera deportiva nacional e internacional. Aproximarse a la equidad de género implica que las necesidades, preferencias e intereses de las mujeres y hombres sean tomados en cuenta por igual y que se proceda a la abolición de estereotipos machistas o feministas. La equidad de género abarca la igualdad de responsabilidades, derechos y oportunidades de mujeres y hombres en cualquier actividad de la sociedad. Desde esta mirada, la declaración de Naciones Unidas (1993) en favor de la eliminación de la inequidad y violencia contra la mujer, reconoce avances insuficientes. En este contexto la desigualdad y la discriminación en el deporte a pesar del aumento en la participación de la mujer están presentes en varios espacios, como en los entrenadores, árbitros, dirigentes y en los cargos de toma de decisiones que desde mi óptica es donde radica el problema, (Ruano 2018). La equidad de género no es un tema que atañe sólo al sexo femenino. Una sociedad que atiende con preferencia sólo a la mitad de la población (cualquiera que ésta sea), sería una sociedad de libertades incompletas, sería para ponerlo gráficamente, como un deportista que cuida de sólo un lado de su cuerpo. Por eso, habrá que combatir todas las formas de discriminación, desde las más evidentes hasta otras más sutiles que se dan, incluso, al interior de las familias.

Los hallazgos extraídos de la información suministrada por las informantes en las entrevistas permiten vislumbrar en la práctica la realidad venezolana en relación a la equidad y la igualdad que limita la participación de la mujer y la coloca en una situación de vulnerabilidad en el

deporte y ante el hombre. La informante D (pesas), sostiene que “en resultado la mujer iguala al hombre, la desigualdad está en la atención y distribución de los recursos, hasta en la preferencia en el comedor”. Por otro lado la informante E contribuye con otro aporte relevante al expresar que “existe un trato diferenciado hacia el hombre con relación al apoyo económico para las competencias, el hombre asiste a mayor número de competencias que las mujeres”. La equidad y la igualdad no se manifiesta en las oportunidades para cada sexo en cantidad de competencias y en el apoyo para prepararse en el exterior, esta misma informante concluye “recibimos menos apoyo que el hombre en el Boxeo, los hombre tienen una liga mundial y nosotras no”. En esta mismo orden de ideas el informante H sostiene que existe una “falta de atención en lo económico para la asistencia de las atletas a los eventos, la igualdad va direccionada a tener las mismas oportunidades y derechos, legalmente se tiene pero como se lleva a la práctica”. La necesidad de la mujer venezolana de ser vista y tratada en igualdad de condiciones que el hombre aún se mantiene en la palestra, romper con esa concepción arraigada de que el hombre da más resultado que la mujer no ha sido fácil, pero en cierta medida se ha avanzado, se incrementó la participación, se ha logrado buenos resultados, La mujer ha demostrado estar a la altura del hombre en relación a los méritos, pero falta nivelar la brecha en lo que al apoyo económico se refiere. En relación a esta categoría se presenta en el siguiente grafico de manera resumida los hallazgos más relevantes de la investigación



*Cuadro N° 6. Categoría 2: Desarrollo físico de la mujer en el deporte .Subcategoría Estética de la mujer.*



*Cuadro N° 7, Desarrollo físico de la mujer en el deporte de alta competencia, Subcategoría Equidad e igualdad de género*

## **La dimensión onto axiológica**

Sustantivamente la dimensión onto axiológica de género es un concepto multidimensional. Al respecto, Frías (2008), expresa que, “lo integran múltiples factores políticos, jurídicos, económicos, educativos y de orden familiar resultantes del juego de categorías socio-culturales”. De ahí la brecha de las dificultades y desafíos para corregirlos en la actualidad. Por cuanto, el mal de origen descansó y descansa en una división del trabajo entre sexos con repercusiones poco igualitarias que se compensan imperfectamente. En efecto, los papeles asignados según el género, desplazan y segregan a las mujeres de funciones de variadas actividades y las colocan en posición subordinada. El caso que ocupa este aporte teórico no es la excepción, en el deporte, la división familiar de tareas, prejuicios y tradiciones se conjugan para acotar, la participación de las mujeres en la práctica deportiva.

La mujer como centro de atención dentro del que-hacer deportivo está inmersa en un contexto dinámico, cambiante, inclinado solo a favorecer y mejorar el desenvolvimiento del hombre que comúnmente se contrapone a las necesidades de sus intereses, la visión social que se genera en relación a la participación de la mujer en el deporte debe ir más allá, aunado hacia el papel que puede jugar como elemento de transformación social, político y económico en el ámbito deportivo, en pro de contribuir con el desarrollo de una cultura deportiva femenina sin prejuicios sociales. Su constancia, dedicación y sacrificio al trabajo son un indicativo de la convicción que tiene las féminas para planificar y alcanzar sus metas u objetivos. La capacidad de conllevar su vida familiar con la deportiva y académica es un hecho palpable e invaluable en la sociedad actual.

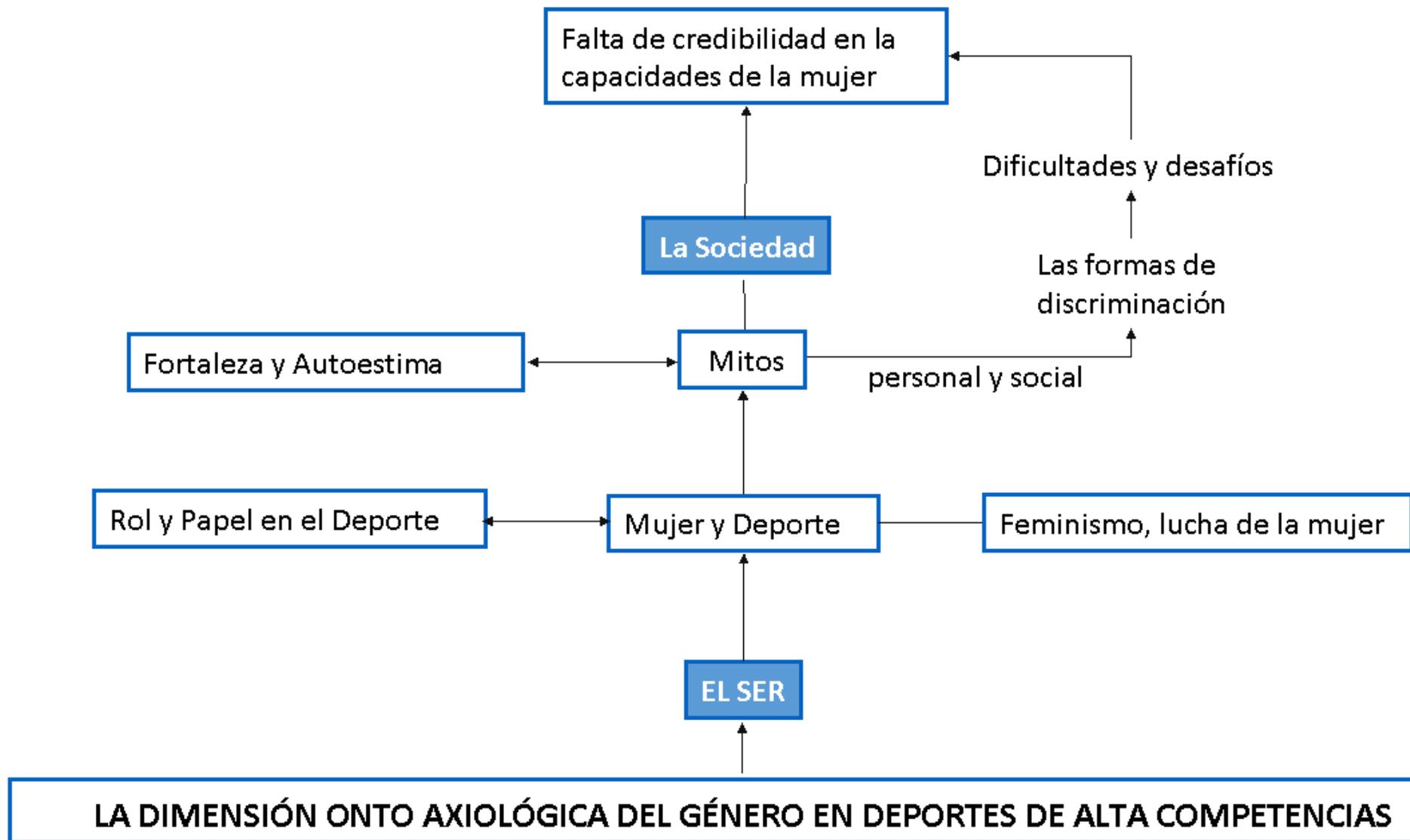
Teniendo en consideración que la mujer siempre ha estado inmersa en las diferentes luchas por sus reivindicaciones y derechos sociales, en los hallazgos encontrados en cada una de las informaciones suministradas por los informantes, se evidencia que la mujer deportista ha ido mucho más allá del simple hecho de participar, de desarrollar su talento, sino que ha asumido la determinación de que si puede alcanzar lo que se ha propuesto. En referencia a lo antes expuesto la informante C plantea que la mujer debe ser fuerte y guerrera en todo momento, y expresa “siento la responsabilidad que me corre por las ganas

de dar la mejor por mi país”, tener ese sentido de responsabilidad con el país y con ella misma, mostrar liderazgo y seguridad, son actitudes que demuestra la mujer actual ante sus compromisos. En este contexto la informante F es consecuente en sus aportes en la entrevista al decir que “el principal obstáculo de la mujer en el deporte es uno mismo”, y mucho más preciso la misma informante expone en otro aporte que “la sociedad no influye directamente sobre su vida deportiva” por consiguiente se evidencia que la mujer que incursiona en el ámbito deportivo competitivo tiene bien claro su rol, su papel y los elementos adversos a los que se va enfrentar y la clave radica en saberlos manejar a su favor. Continuando con la misma temática el informante H alega que “Si se ha notado algo en ellas, y es que esa falta de atención y el trato no acorde con una dama que en ocasiones se le da a la mujer deportista, como que las fortalece para hacer las cosas mejor cada día”, la autoestima, la superación se adueñan de las atletas para superar las situaciones difíciles por la que atraviesa al transitar por el mundo del deporte de alta competencia.

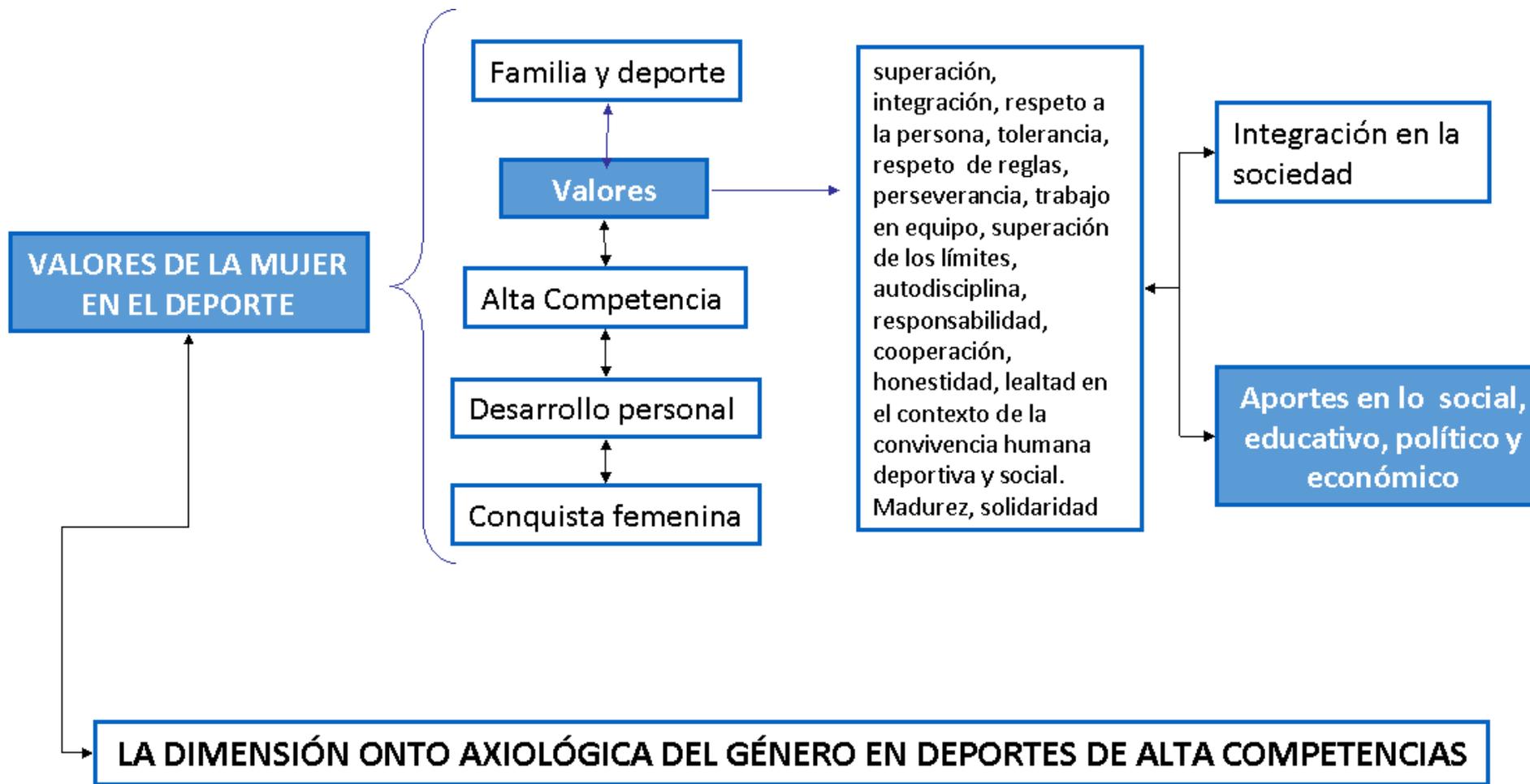
Desde la filosofía el deporte femenino se ofrece perspectivas no sustancialmente diferentes del deporte masculino. La mujer que hace deporte es, ante todo, un ser humano que asume esa conducta caracterizada por esfuerzo físico de talante lúdico. Asumido con opción competitiva, y que da origen a organizaciones sociales propias, sujetas hoy a presiones y tensiones ajenas al deporte, evolucionadas hasta el deporte-espectáculo y el deporte de alta competencia. No se diferencia fundamentalmente del varón-ser humano que hace deporte. De allí que, incorporación plena de la mujer en el deporte, sobre todo en el de alta competencia, es tan significativa en el proceso de reivindicación y conquista femenina como la efectuada en el mundo del trabajo, precisamente por los aspectos axiológicos con que está definido el deporte de alta competición.

El deporte como elemento de integración, interacción e intercambio social y cultural, se orienta a la obtención de un estado de óptimo bienestar físico y mental contribuyendo así a una mejor calidad de vida. Por otra parte, conlleva al fortalecimiento de los valores familiares y el desarrollo de nuevos valores intrínsecos en la disciplina deportiva practicada. Los valores representan un elemento de suma importancia en la configuración de la personalidad y está íntimamente ligado al éxito y al fracaso del deportista.

Entre las entrevistas realizadas a las informantes están manifiestos en sus relatos un conjunto de valores que convergen y fomentan el desarrollo de la personalidad de los atletas de alto rendimiento y fortalece la integración del grupo de trabajo durante la preparación y la competencia. La informante Fafirma “las mujeres estamos llenas de coraje, fuerza y voluntad y a los hombres le cuesta mucho madurar”, de esta expresión se destilan valores como la autoestima, responsabilidad, superación, respeto a sí misma, la informante C , en cambio mencionó que muchas atletas realizan trabajo de labor social como es el caso de Stefanny Hernández (Bicicróss) “realizo trabajo social con los refugiados” actividades que proyectan el espíritu de solidaridad y respeto de las atletas de alto rendimiento hacia las persona que atraviesan por situaciones vulnerabilidad en diferentes partes del mundo. En los siguientes gráficos se aprecia un bosquejo de los hallazgos presentes en esta categoría.



Cuadro N° 8. Categoría 3, Dimensión Onto Axiológica del Género en el Deporte de Alta Competencia: SubCategoría el Ser de la Mujer en el



Cuadro N<sup>o</sup> 9. *Categoría 3, Dimensión Onto Axiológica del Género en el Deporte de Alta Competencia: SubCategoría Valores de la Mujer en el Deporte*

## **Logros de la mujer venezolana en el Deporte de Alta Competencia.**

La mujer desde su perspectiva de lucha ha ido ganando espacio en la esfera deportiva nacional e internacional sustentada en innumerables documentos, declaraciones y leyes que resguardan en la actualidad a ser partícipe activamente del escenario deportivo competitivo. Desde la declaración de derechos humanos de la ONU de 1948, la carta fundamental de la ONU, revisada en 2015 y la declaración de Brighton (1994) producto de la Conferencia sobre el Deporte Femenino y el Desafío del Cambio, organizada por el Consejo de Deportes de Gran Bretaña (British Sports Council, antecesor del actual UK Sports Council), con el apoyo del Comité Olímpico Internacional, y muchas otras iniciativas y declaratorias con el objetivo de promover y establecer las condiciones y exigencias para la participación de la mujer en igualdad de derechos que el hombre en el deporte.

Las políticas de Estado en nuestro país desde el año 1999 persiguen consolidar la igualdad de género en lo social y en el deporte, basado en la organización y conformación de nuevas instituciones, la promulgación de leyes, la implementación de programas, planes y proyectos. Para tal efecto se instauró el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), se creó el Ministerio de la Mujer (MINMUJER), se promulgó ley para la Igualdad de Género y la Ley de Actividad Física, Educación Física, Deporte y Recreación (2011), la cual establece la participación en las actividades deportivas sin distinción de raza y sexo, se implementó el Plan para la Igualdad de Género Mama Rosa, el Programa Generación de Oro dirigido al desarrollo, preparación de los atletas de alto rendimiento, y por último el Plan de Actividad Física, Educación Física 2013- 2025 con el objetivo de promover la práctica deportiva, y contribuir con la captación de nuevos talentos y mantenimiento de los atletas elites, todos estos elementos legales e institucionales contribuyen a fortalecer el marco legal que respalda el desenvolvimiento de la mujer en su vida social, y en esta nueva etapa del deporte venezolano a promover la participación de la mujer en el deporte en igualdad de condiciones.

Los gobiernos y las organizaciones deportivas han de asegurar que las mujeres disfruten de oportunidades iguales de realizar su potencial deportivo, por la garantía que todas actividades y programas relativos al mejoramiento de la actuación tengan cuenta de las necesidades específicas de atletas femeninas. En este contexto las informantes B y D

coincidieron en algunos aspectos importante en relación a las políticas del estado venezolano en materia deportiva, la informante B (esgrima) reconoce que “el impulso que le dio el presidente Chávez es vital” en otro tramo de la entrevista agrega “el rompió unos parámetros que existían con respecto a que todos los deportistas tenían que ser hombre”, para la informante D los logros obtenidos por la mujer en la alta competencia se debe a las políticas de inclusión del presidente Chávez, cuando afirmar que “pienso que es parte de las políticas deportivas implementadas por el presidente Chávez que quiso que esa equidad se mostrara en la práctica”, el apoyo del ejecutivo realzó la importancia del valor y el papel de la mujer en el deporte competitivo venezolano, con el deporte el rol de la mujer está en igualdad de condiciones que el hombre en políticas de estado. Para el informan H “las cosas que la mujer ha logrado en el deporte es por no dejar que nada las amilanes, ese carácter de luchadoras, de ponerse a la altura del compromiso que se le presenta”. Otro aspecto importante que refleja el informante H es el hecho que las atletas elites que han obtenido buenos resultados se preparan en el exterior, sustenta lo anterior expuesto “al decir que influye mucho la preparación en el exterior, el roce, experimentar al enfrentar otros rivales diferentes con otros estilos en su juego. En el futsal ayudó mucho que nuestras atletas participaran en la liga femenina de microfútbol en Colombia durante 3 temporadas seguidas, tomaron otro nivel, mayor madurez y compromiso”. A pesar de los logros alcanzados por la mujer venezolana en eventos del ciclo olímpico y en campeonatos mundiales en las últimas décadas alcanzando un nivel óptimo de rendimiento, su avance, méritos y hazañas se ubican en un segundo plano en relación al hombre en los medios de comunicación e información.

El deporte, especialmente el reseñado en los medios de comunicación según Lorber (1994) “forma el cuerpo del hombre para ser fuerte y la mujer para ser sexi” (p. 43). Por consiguiente, los medios de comunicación no reconocen sus méritos o al menos no con la primicia que tienen las noticias referidas a deportistas hombres. Además, el lenguaje utilizado en el periodismo al referirse a la mujer es sexista. Debido a que, los medios de comunicación de masas cumplen una importante labor no sólo informativa, también divulgativa y educativa, la publicidad y los medios de comunicación también transmiten estereotipos que coartan la libertad de elección. En materia deportiva y siguiendo el modelo

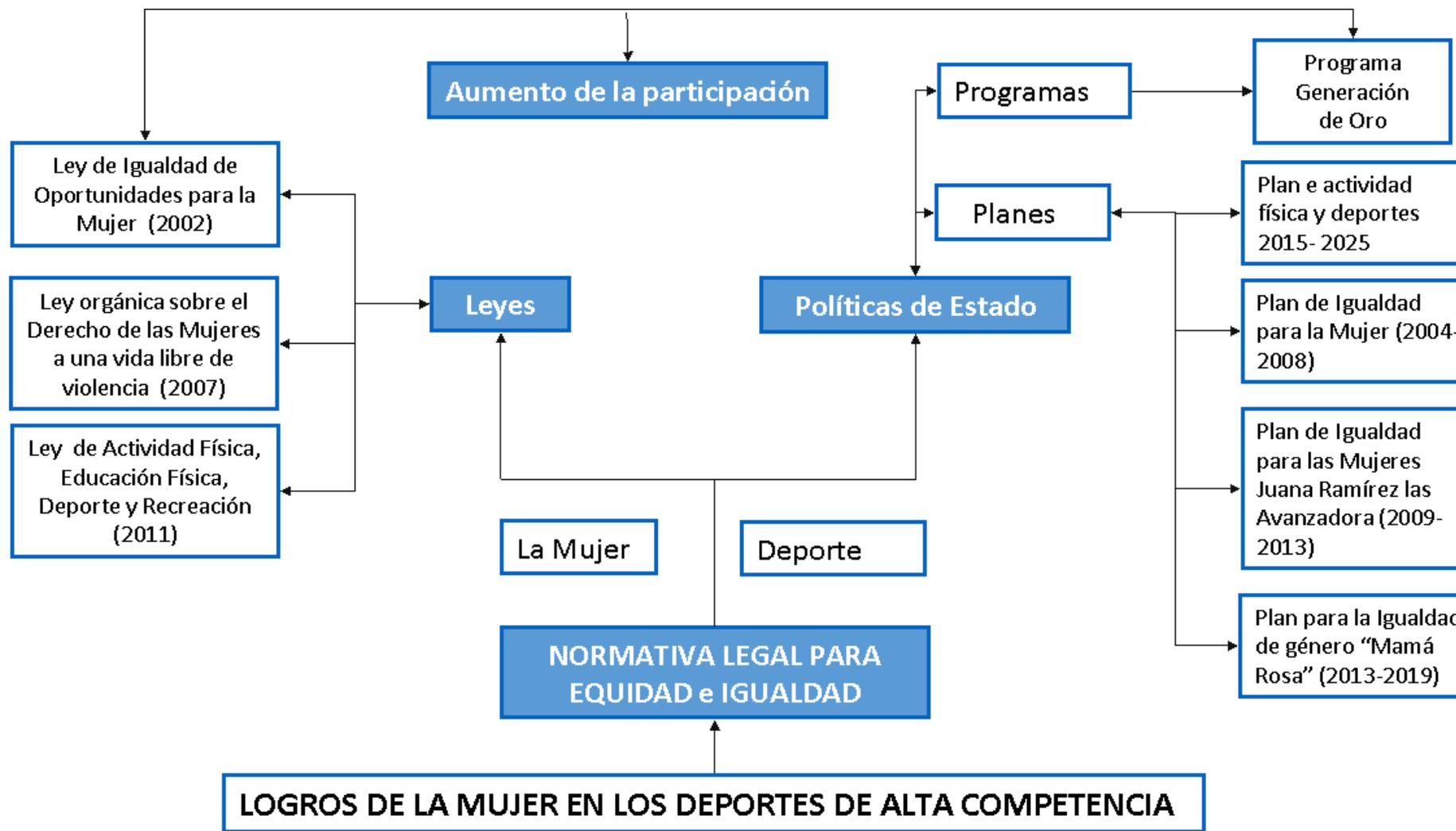
meritocrático impuesto en la sociedad de hoy en día, la información deportiva de los medios de comunicación se centra en la promoción del deporte espectáculo masculino por sus importantes intereses económicos, político, convirtiendo así el deporte en un instrumento de alienación.

Los logros obtenidos por los hombres abarcan los principales titulares en los medios de comunicación social impresos, audiovisuales y radiofónicos. En cambio según Ordóñez (2011) “la mayoría de la prensa deportiva retrata a la mujeres deportistas en posturas de feminidad enfatizada. Mujeres retratadas como objetos para ser miradas, es una de las pocas formas posibles de ganar espacio en los medios” (p, 112), la mujer como un producto femenino para vender su imagen y no para promocionar sus logros y méritos. La difusión del deporte femenino es importante para fomentar la práctica, en la actualidad no existe un seguimiento continuo a la participación de la mujer venezolana en su trayectoria deportiva, la presencia del deporte femenino debe ocupar el mismo espacio que el masculino. En este orden de ideas la informante E (boxeo) considera que “la mujer está en la palestra del deporte nacional, lo que faltaría sería la promoción de esos deportes y de las atletas que han logrado méritos. La realidad presente demuestra que el espacio que los medios le atribuyen al deporte femenino es relativamente corto y solo aparecen en los medios cuando obtienen un triunfo significativo. La informante F enumera unos hechos representativos que respaldan el papel o rol excluyente de los medios hacia la mujer atleta en Venezuela.

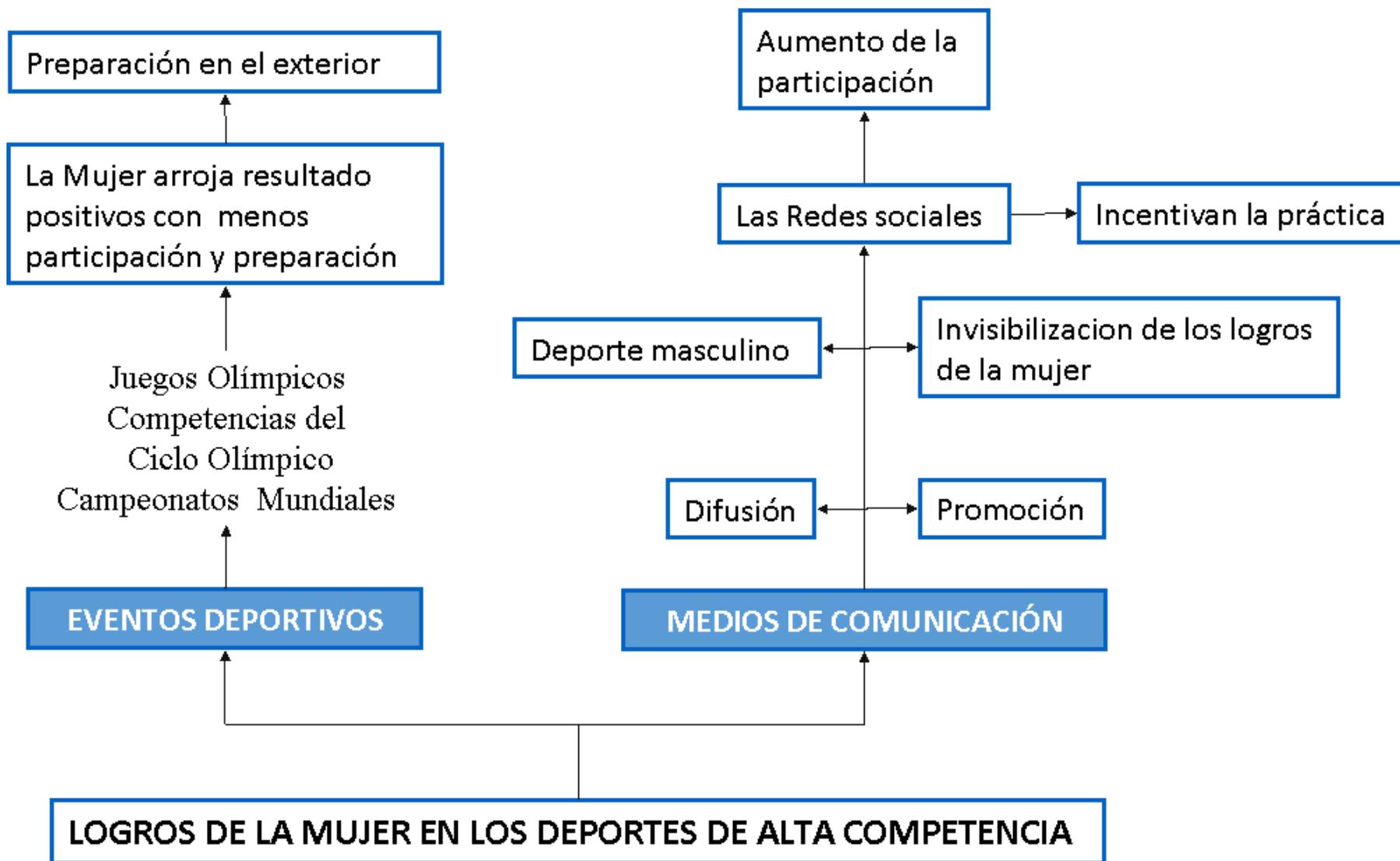
- En el fútbol los artículos van dirigidos a la vinotinto masculina,
- En el karate ocurre lo mismo con los hombres.
- Las entrevistas a las atletas femeninas se orientan a su vida privada y no a sus logros deportivos y en algunos casos a su tendencia sexual.<sup>1</sup>

Se requiere de una mayor divulgación del deporte femenino en los medios de comunicación para que no se invisibilice los logros de la mujer venezolana. Con relación a lo antes planteado el informante H sostiene que se debe “difundir y promocionar el deporte femenino, es algo necesario para que las atletas se sientan comprometidas con ellas mismas y con su país”. En contraposición a esta situación los redes sociales emergen como una ventana de divulgación, promoción, y se puede afirmar que conduce hacia la educación y formación de la mujer en relación al deporte femenino. La informante G (karate) considera

que “las mujeres reciben más influencia de las atletas fitness que las llevan a prácticas deportivas”, además es un medio en el cual las atletas en sus muros publican sus logros y participaciones al igual que cantidades de páginas especializadas en deportes con innumerables seguidores. A continuación se presenta un gráfico con los hallazgos más relevantes presentes en esta categoría.



*Cuadro N° 10 Categoría 4., Logros de la mujer en los deporte de alta competencia, subcategoría: Normativa legal para la equidad y la igualdad de género*



Cuadro N° 11, Categoría 4., Logros de la Mujer en elDeporte de Alta Competencia. Subcategoría: Medios de Comunicación

## **MOMENTO V**

### **La mujer como centro del ser-hacer del deporte de alta competencia**

Hablar hoy de la actividad física y el deporte tiene implicaciones más inclusivas en cuanto al género y el deporte, el auge de personas encaminadas hacia la práctica deportiva ha generado una concepción colectiva sobre las ventajas y beneficios que este tipo de actividades proporciona al organismo, por consiguiente las limitantes que antes existían en relación a la participación de la mujer en este espacio han ido disminuyendo debido a las luchas que se han generado desde tiempos atrás, la transformación social, política y deportiva ha generado cambios sustanciales en el devenir del deporte en general y en especial en Venezuela. La concepción social sobre la participación de la mujer en deporte de alta competencia ha entrado en un proceso degenerativo propiciado por el desmontaje de los mitos y creencias adversas condicionado por los estereotipos de género, las diferencias biológicas y el rol social de la mujer impuesto por una cultura patriarcal. Con el incremento de la participación de la mujer en el deporte se han generado nuevos escenarios que ameritan de una atención muy cuidadosa, los campos de acción de la mujer se han ampliado, sus luchas han sufrido un giro vertiginoso, superando de antemano el obstáculo de acceder a la participación en eventos deportivos, ahora la barrera a vencer es por la equidad e igualdad de oportunidades en relación al apoyo económico, una verdadera atención y por el reconocimiento de sus logros.

Como consecuencia del incremento de la participación de la mujer en el deporte de alta competencia se presentan un sin fin de situaciones que ameritan ser estudiadas para dar respuesta a las necesidades de las mujeres deportistas. En este mismo orden de ideas con los avances de las ciencias del deporte se abre un abanico de posibilidades en el campo de investigación en el área del deporte en relación al género, una nueva visión sobre el devenir de la mujer en esta área es de primordial importancia para avanzar en el campo de las ciencias sociales, propiciando nuevos conocimientos que respalden el crecimiento y evolución de la mujer en el deporte de alta competencia. En este sentido el interés de

generar un nuevo aporte teórico condujo a contribuir con el desarrollo ontoepistémico de las ciencias sociales con énfasis en la educación y desde la visión de género que posee el deporte de alta competencia, el nuevo episteme aquí presentado es denominado como “La mujer como centro del Ser-Hacer del deporte de alta competencia.

El aumento de la participación de la mujer en el deporte es un hecho sin precedente en la historia contemporánea venezolana, la mujer centro de acción diario en la cotidianidad social emerge como un referente ante las circunstancias adversas impuesta por una cultura deportiva masculinizada. La investigación realizada muestra aportes importantes que rompen con los paradigmas ambiguos que coactan el desenvolvimiento de la mujer en el deporte, colocándola en la palestra del deporte nacional e internacional.

En relación a los factores que inciden en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia desde una visión de género se logró determinar que aun en nuestra sociedad y en especial en el deporte los estereotipos de género se mantiene presente, la desigualdad en relación a la visión social de la mujer se reflejan en el trato diferenciado que ellas reciben, a pesar de las luchas de la mujer por medio del movimiento feminista por lograr ser reconocidas como seres importantes que pueden aportar nuevos conocimientos científicos, estrategias de aprendizaje en el campo laboral y deportivo, y valores en lo social y en lo deportivo. La mujer aún se encuentra en el camino por vencer los prejuicios y enfrentar los desafíos, en aras de concretar la igualdad en las oportunidades, responsabilidades y derechos, que están expresadas en el ámbito legal, pero que no se reflejan en la práctica. Sin embargo, en la esencia misma de la incursión de la mujer en el deporte otros elementos han sido reflejados como relevantes, pues alimentan el espíritu participativo y competitivo de la mujer.

En el ser y hacer de la mujer en el deporte de alta competencia las instituciones son determinantes en la carrera profesional como deportista. Esto resulta aún más importante en el caso de la mujer, debido a que tiene que realizar esfuerzos para la completa y total integración al mundo del deporte. Las instituciones deportivas no son el único factor que influye en el desarrollo de las deportistas, pues existen otros de tipo social que tienen relevancia en la participación de las mujeres en el deporte. Pues, la familia es, en muchos casos, una influencia muy importante en el desarrollo de la mujer en el deporte. Al

preguntarles a ellas sobre su formación como atletas, nos encontramos con que reconocen la gran importancia que tiene su familia, pues en la mayoría de los casos han recibido apoyos que van desde el reconocimiento, sus triunfos, hasta apoyos económicos para su formación. Por consiguiente, la participación de la mujer en el deporte influye de forma especial en su desarrollo personal y profesional, al tiempo que define en gran medida la razón por la cual alcanzan triunfos, pese a que su esfuerzo debe ser mayor que el de los hombres en el campo del deporte.

En los últimos años la mujer se ha desarrollado como atleta en la práctica de disciplinas deportivas de contacto o de fuerza, como el karate, lucha, boxeo, taekwondo, esgrima, pesas, entre otras, destinadas en épocas a la participación masculina y que rompe con los patrones de comportamiento establecidos por los estereotipos de género visibilizando su participación.

La equidad y la igualdad son dos aspectos por los cuales la mujer ha luchado para estar a la par del hombre en el ámbito deportivo, las diferencias entre el hombre y la mujer en el deporte pasaron a un segundo plano, pese que persiste el tabú que la mujer puede dejar de ser femenina por practicar una determinada disciplina deportiva, se pudo constatar de forma precisa que la feminidad para las atletas siempre debe mantenerse presente. No descuidarla a pesar de su forma física es algo intrínseco de la personalidad de cada quien, se considera que las disciplinas deportivas no determina la feminidad en la mujer. Asumen la feminidad como una actitud, demostrando que la identidad femenina de la mujer no está en riesgo en el campo deportivo, por otro lado, demuestran estar seguras y conscientes de los cambios físicos que se generan en su cuerpo como consecuencia de la preparación y las características del deporte, demuestran pasión y amor propio por lo que realizan proyectándolas hacia sus metas. Estos argumentos colocan a la mujer con una visión dirigida hacia el logro de sus objetivos propuestos.

El logro obtenido por la mujer venezolana ha contrarrestado la presencia de los prejuicios sociales existente en el deporte en relación al hombre. En este contexto García (2008) sostiene que la participación de la mujer en actividades que anteriormente eran exclusivas para los hombres ha contribuido a derribar los mitos y barreras socioculturales

que mantenían a la mujer en desventajas en relación al hombre. La mujer en la actualidad esta consciente que está en igualdad de condiciones con respecto al hombre en relación a los logros y méritos alcanzados, ahora su lucha dirige su mirada hacia la igualdad de oportunidades y distribución equitativa de los recursos, cuestionando que el hombre recibe más recurso para su preparación y participa en innumerables competencias de preparatorias y clasificatorias que la mujer. No obstante la mujer atleta debe poseer un características que la define y la diferencian del resto de las demás damas, pasar por un proceso de formación deportiva promueve la manifestación de elementos discriminatorios en su entorno que aun sienten presente, la capacidad de la mujer deportista de sobrellevar su vida familiar, social y deportiva es determinate en el logro de sus metas; la determinación y el aplomo de la mujer atleta es una de las virtudes que enriquecen su personalidad, el deporte fortalece los valores y los lazos de amistad entre los contrincantes. En este sentido se denota en la alta competencia una falta de credibilidad hacia las capacidades de la mujer para obtener buenos resultados, la mujer enfrenta dificultades y desafíos promovidos desde la sociedad. Desde este aporte teórico se asume el deporte como el periplo apropiado para la práctica de valores de desarrollo personal y social; en la dirección de superación, integración, respeto a la persona, respeto de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, solidaridad, cooperación, honestidad, lealtad en el contexto de la convivencia humana deportiva y social.

Por otro lado se determinaron otros aspectos importantes que describen a la mujer atleta Venezolana en el deporte de alta competencia en los aporte registrados por los informantes en esta investigación, entre ellas se encuentran, la capacidad de sobreponerse a la derrota, tolerancia al dolor y recuperación en las lesiones, mayor grado de madurez para enfrentar los compromisos y las adversidades en relación al hombre y capacidad para la toma de decisiones. Estas cualidades deseables por todos se pueden generar y desarrollar a través del deporte, de forma que estos valores se afiancen y perduren en la persona y le ayuden a un completo estado de bienestar físico, intelectual y social y por añadidura a una mejor integración en la sociedad en que vivimos.

Los logros y éxitos alcanzados por la mujer venezolana se atribuyen a las políticas sociales y deportivas implementadas por el gobierno nacional a partir del inicio de este

nuevo siglo, al considerar que el deporte no solo debe ser dirigido a los hombres, sino que las mujeres necesitaban ser valoradas y apoyadas en su desarrollo deportivo. Un extensivo marco legal respalda la protección y participación de la mujer en la escena social y deportiva, se conformó en 1999 el Instituto nacional de la mujer, que luego dio paso al Ministerio del poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género(2008), en el 2008 se promulgó la Ley de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Actividad Física, Educación Física, Deporte y Recreación 2011, en el 2012 se aprobó el Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física 2013-2025, se desarrolló el programa generación de oro con la misión de apoyar el deporte de alto rendimiento.

En otro sentido se pudo vislumbrar el aumento de la participación de la mujer en los diferentes eventos del ciclo olímpico, Bolivarianos, Suramericanos, Centro Americanos y del Caribe, Panamericanos y Juegos Olímpicos, además de constatar a través de los aportes suministrados por los informantes que la mujer venezolana con menos preparación e inversión arroja mejores resultados que los hombres, y que las atletas de mayor renombre en virtud de sus resultados obtenidos se preparan en el exterior, lo que le da posibilidad de acceder a una mejor preparación.

A pesar de los logros obtenidos por las atletas venezolanas los medios de comunicación social no dedican el tiempo necesario a la promoción y difusión del deporte femenino, se orientan a la promoción del deporte masculino e invisibiliza los títulos logrados por las atletas, las proezas logradas por Adriana Carmona, Stefanny Hernández, Dalia Contreras, Yulimar Rojas son dignas de admirar así como los éxitos alcanzados por diferentes atletas en su participación en las demás competencias del ciclo olímpico. Con todo y ello las redes sociales como medio de divulgación de información y acercamiento directo entre las personas se ha erigido como el canal para la difusión y masificación del deporte femenino contribuyendo a hacer visibles los méritos alcanzados por las atletas venezolanas.

En relación de lo antes expuesto, en el siguiente cuadro se describen los aportes que se generaron de la investigación en función de los objetivos propuestos.

**Cuadro N° 12.**  
**Aportes de la mujer en el deporte de alta competencia**

| <b>TEORÍAS</b>   |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>Factores que inciden en la participación de la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela</b> | <b>Significado de la mujer en el entramado equidad, igualdad y género.</b>  | <b>Las vivencias de la mujer deportista mediante su participación en los deportes de alta competencia.</b>  | <b>Analizar la participación de la mujer en relación a sus logros en el deporte de alta competencia.</b>   |
| Visión social diferenciada de la mujer en el deporte determinada por los estereotipos de género.           | La lucha por equidad e igualdad de género en la actualidad no se orienta hacia la participación, sino en la atención y distribución de los recursos para la preparación y competencia, más sin embargo las políticas que sustentan la igualdad de género han contribuido al aumento de la participación de la mujer venezolana en el deporte de alta competencia. | La práctica deportiva contribuye en la mujer con el fortalecimiento de los valores, el desarrollo de la personalidad y asumir los compromisos y adversidades con mayor madurez en relación al hombre. | La mujer venezolana ha logrado mejores resultados con menos participación en comparación con el hombre, por el contrario, los medios de comunicación no han contribuido en la difusión y promoción del deporte femenino, magnifican los logros alcanzados por el hombre en detrimento de la mujer. |

## CONCLUSIONES

En el devenir histórico de la sociedad-mundo, la mujer ha logrado espacios en diferentes ámbitos de la sociedad. En el deporte nacional e internacional, cada vez son más las mujeres que se destaca por su capacidad en diversas disciplinas, rompiendo limitaciones y estereotipos de género que se atribuían a las mujeres. La participación de la mujer en el deporte de alta competencia busca enriquecer a las mujeres para que ellas puedan enriquecer el deporte. Hoy en día la mujer asume otra postura desde su trinchera, no lucha por romper las barreras impuestas culturalmente desde el punto de vista biológico, religioso, social, y político, sino por ser reconocidas por sus méritos y logros, además de ser capaz asumir retos, proponerse metas, de asumir sus compromisos con personalidad y madurez, y de conllevar su vida social, familiar y deportiva de manera equilibrada. En este mismo contexto el apoyo familiar e institucional contribuyen a alcanzar el empoderamiento de la mujer en la escena social y deportiva. A pesar de todo aún existe una mínima parte en la sociedad que mantiene una visión social diferenciada de la mujer en cuanto a su participación en el deporte de alta competencia sustentado en los estereotipos de género.

Desde otra perspectiva la participación de la mujer en deportes no tradicionales (lucha, pesas) pone de manifiesto el avance de la mujer en acceder a espacios que eran en otrora de dominio exclusivo de los hombres. Se evidencia que en estos nuevos roles la feminidad no se encuentra comprometida, esta es algo intrínseco de cada persona que debe cuidar y defender. Las diferencias físicas entre ambos sexo no limitan a la mujer en el camino hacia lograr a tener el reconocimiento que en la escena deportiva merece, la mujer en el deporte se siente consciente y segura de los cambios físicos que experimenta su cuerpo por las características de la disciplina deportiva que practica y los métodos y medios de preparación a la que es sometida.

En otro contexto la investigación arrojó que la lucha de la mujer por la equidad e igualdad hoy en día en la alta competencia se centra no solo en igualdad de oportunidades, responsabilidades y derecho, sino también en la equidad en la atención y distribución equitativa de los recursos para la preparación y las competencias. Los

avances de la mujer en el deporte ha delimitado la influencia de los prejuicios sociales. Cada día son más las organizaciones deportivas, económicas, culturales y sociales que están reconociendo las amplias perspectivas de la mujer en el deporte, aportan nuevas ideas e innovaciones y llegan a nuevas audiencias. No obstante, todavía hay un largo camino por recorrer antes de ver una igualdad total en el mundo del deporte. Las mujeres obtienen menos oportunidades, menos competencias preparatorias, capacitación y seguridad cuando practican un deporte. Cuando logran consagrarse como atletas de máximo nivel, se encuentran con un techo de cristal y una diferencia marcada en el salario.

La mujer a través del deporte consolida el desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de los valores, la incorporación de la mujer en el deporte incide en su autopercepción y autoestima, aunado a esto se suman valores como el respeto, el trabajo en equipo, la solidaridad, la responsabilidad, honestidad y la perseverancia, estos proyectan a la mujer en todo su esplendor como un ser capaz de generar y propiciar cambios en el deporte y en la sociedad, y con la capacidad de acceder y asumir nuevos roles que contribuiría con el empoderamiento de la mujer en todos los espacios del deporte.

Se observó un repunte en la participación y logros alcanzados para la mujer venezolana en el este nuevo siglo XXI, esto se asocia como consecuencia de la implementación de nuevas políticas de estado relacionados con la igualdad de género, planes y programas, aprobación de nuevas leyes, y creación de nuevas instituciones en pro de resguardar los derechos de la mujer.

Por otro lado, en pleno siglo XXI aun la mujer venezolana es víctima de la marginación propiciada por los medios de comunicación social, al no ser consecuente en proyectar los logros de la mujer venezolana en la esfera deportiva tanto nacional como internacional, el trato diferenciado que se le da a la mujer en relación al hombre es evidente, los logros de los hombres son magnificados por los medios, hasta sus derrotas son noticias. Se requiere de una mejor atención por parte de los medios de

comunicación para con el deporte femenino y así contribuir con su divulgación y difusión en el país.

## REFERENCIAS

- Agra, M. (2000). *Multiculturalismo, Justicia y Género*. En C. Amorós (Comp.), *Feminismo y Filosofía* (pp.135-164). Madrid, España, Editorial Síntesis.
- Aguilera, R. (2013) Identidad y Diferenciación entre Método y Metodología. *Revista de Estudios Políticos*, 9,(8), 81-103,. Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México. Disponible en línea:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4264/426439549004.pdf>
- Alfaro, E. (2000). *Las Mujeres y el Deporte: Evolución y Situación Actual*. Seminario Permanente Mujer y Deporte Fac. C.C. Actividad Física y Deporte-INEF Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España. Disponible en:  
<http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20100805132024Elida%20Alfaro.pdf>.
- Álvarez, M. (s/f). *Historia de las Luchas de las Mujeres Venezolanas por sus Derechos*. Seminario de Postgrado Género y Sociedad, Conceptos para la Justicia de Género. CEM. UCV. Venezuela. Material mimeografiado.
- Antúnez, M. (2001). Reflexiones acerca de lo que la mujer representa para el deporte y el verdadero significado del deporte para la mujer. *Revista Lecturas en Educación Física y deporte* 7(42). Disponible en:  
<https://www.efdeportes.com/efd42/mujer.htm>
- Antúnez, M. y Miranda N. (2006), *Los Estereotipos de Género en la práctica de Actividades Físico Deportivas*, documento en línea, Disponible en:  
[http://www.fazendogenero.ufsc.br/7/artigos/A/Antunez-Miranda\\_15.pdf](http://www.fazendogenero.ufsc.br/7/artigos/A/Antunez-Miranda_15.pdf)EL IPC
- Aranguren, F.(2007). *La Conquista de lo femenino: participación*. Caracas. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Museos Nacionales..
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5º. ed.). Caracas - Venezuela: Episteme.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Aprobada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III). Nueva York, 10 de diciembre de 1948.

- Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela (2009). *Plan de Igualdad para la Mujeres Juana Ramírez “La Avanzadota” (2009-2013)*. Gaceta Oficial 40687 del 22 junio
- Ávila B. H. (2006) Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica. Texto completo en: [www.eumed.net/libros/2006c/203/](http://www.eumed.net/libros/2006c/203/). México
- Barrios, W. (s/f). *Los Tres Momentos del Feminism.*, Disponible en:<http://www.angelfire.com/planet/walda/docs/momentosfeministas.pdf>
- Carreño, N. (2015). *¿Que significa ser un deportista de alto rendimiento?* Documento en línea, disponible en:<http://www.uss.cl/newsletter-uss/2015/06/30/que-significa-ser-un-deportista-de-alto-rendimiento/>
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad
- CONADE. (2005). *Mujer y Deporte. Una visión de género*. México: Autor
- Consejo Superior de Deporte de España (2009), Manifiesto por la Igualdad y Participación de la Mujer en el Deporte. Disponible en:<http://www.csd.gob.es/estaticos/myd/manifiesto-mujer-y-deporte-def.pdf>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).Gaceta Oficial número 36.860,30 Diciembre.
- Declaración de Windhoek y el Plan de Acción de Namibia sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Operaciones Multidimensionales para el Apoyo de la Paz (2000).
- Delgado, L (2015).*La Lucha Histórica de las Mujeres venezolanas por su Reivindicaciones Políticas y Social:* disponible en:<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2343/1delgado.pdf?sequence=1>
- Denzin, N. K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine. Publishing Company. Chicago.
- Espina, Gioconda. (2003). *Las feministas de aquí*, En I. Quintero (Coord.), *Las mujeres de Venezuela, historia mínima* (pp. 199-223). Caracas Venezuela: Fondo Editorial de FUNTRAPET.

- Facio, A. (1999). *Feminismo, Género y Patriarcado*, documento en línea, disponible en:<http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>.
- Fraser, N. (1995). Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en EE UU. *Revista de Occidente*, 173, 33-55.
- Frías, S. (2008). *Medición y Estructura Patriarca*. México: S.I.R
- Friedan, B. (1963) *Mística de la Femenidad*. Disponible en:  
<http://www.mindefensa.gob.ve/CIEG/wp-content/uploads/2018/08/LA-MISTICA-DE-LA-FEMINIDAD-BETTY-FRIEDAN.pdf>
- Gadamer, H. (1986). *Wahrheit und Methode Grundzüge einer Philosophischen, Hermeneutik, Gesammelte Werke, Vol.I, 5ta ed.*  
Disponible en: [Filesberniceblanco1.webnode.es/200000089-633d5643f/Gadamer-Hans-Georg-Verdad-y-Metodo-I.pdf](http://files.berniceblanco1.webnode.es/200000089-633d5643f/Gadamer-Hans-Georg-Verdad-y-Metodo-I.pdf)
- Gadamer, . (1995). *El inicio de la filosofía occidental* España. Barcelona Paidós.
- Gallo, L., Monsalve, O., Castro, J., Hopf, H., Agudelo, L., y Ochoa, V. (2000). Participación de las mujeres en el deporte y su rol social en el área metropolitana del Valle del Aburra, Medellín. *Revista Lecturas en Educación Física y deporte*, 5, 27
- Gallo, L. y Pareja, L. (2001). A propósito de la salud en el fútbol femenino: Inequidad de género y subjetivación. *Revista Lecturas en Educación Física y deporte* 6, 33
- García B, M (2001), El Siglo XX. *La revolución deportiva de las mujeres*. Disponible en [www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/301950/391566](http://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/301950/391566)
- García, P y Rodríguez, A (2002). *Aspectos Socio-antropológicos del deporte. Historia y tendencias*. Caracas Venezuela: Instituto Nacional del Deporte..
- García, P., Flores, Z., Rodríguez, A., Brito, P., y Peña, R. (2008). Mujer y Deporte. Hacia la Equidad e Igualdad. *Revista del Centro de Investigación de la Mujer* 3. Disponible en: [www.scielo.org.ve/scielo](http://www.scielo.org.ve/scielo).
- Gargallo F. (2003). *Ideas Feministas Latinoamericanas*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perroy la Rana.

- Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte (1994). The Brighton Declaration on Women and Sport: Women, Sport and the Challenge of Change. Reino Unido. Disponible en <http://www.iwg-gti.org/e/brighton/index.htm#top1>.
- Girginov, V., Parry, J. y López de D'Amico, R. (2008). *Los juegos olímpicos explicados. Una guía de estudio a la evolución de los juegos olímpicos modernos*. Caracas: Comité Olímpico Venezolano
- Heller, A. (1991). *Historia y futuro*. Barcelona: Península.
- Iglesias, M, Lozano, I y Machado, C (2013) Deporte e igualdad: Las voces de las deportistas elite. *Feminismo*, 21,
- Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) (1999). Decretos N° 6.663 y N° 6.665 y formalizado en Gaceta Oficial N° 39.156 el día 13 de abril de 2009.
- Grupo de trabajo interino sobre mujeres y deportes asiáticos (2001). Plan de acción de mujeres y deportes asiáticos, 15 de diciembre de 2001.Osaka, Japón. Disponible en [http://www.jws.or.jp/ae/actionplan\\_eng.pdf](http://www.jws.or.jp/ae/actionplan_eng.pdf).
- Kuhn, T. (1971) [1962]. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. ISBN 9788437500461.
- Lampert, M. (2014). *Concepto de Equidad de Género*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Minuta. Disponible en: [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20239/4/equidad%20de%20genero\\_%20final\\_v2.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20239/4/equidad%20de%20genero_%20final_v2.pdf)
- Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.442 Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019. Disponible en: <https://pandectasdigital.blogspot.com/2019/04/ley-constituyente-del-plan-de-la-patria.html>.
- Ley del Deporte, Educación Física y Actividad Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 39.741. 23 de Agosto del 2011.
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Publicada en Gaceta Oficial N° 38.647 DEL 09 DE marzo. Caracas. Venezuela.

- López de D'Amico, R. (2018). A modo de editorial: Política Pública y Mujer en el Deporte. *Revista Actividad Física y Ciencias –edición especial –* pp. 8-21
- Lorber, J. (1994): *Paradoxes of gender*. New Haven, Londres: Yale University Press.
- Martínez, M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su desafío, lógica y método*. México: Trillas
- Martines.M, Mateos y Rodríguez. D. (2004). *Identidad y estereotipos de la Mujer en el deporte”*: *Una aproximación a la evolución histórica*. Disponible en [www.reseachgate.net/publicación/41576455](http://www.reseachgate.net/publicación/41576455)
- Murillo, J, (2003). *LA Participación y la Actuación de la mujer en el deporte de alto rendimiento en Venezuela. Caso: Estado Aragua*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maracay.
- Murillo, J. (2008) *Destacadas deportistas venezolanas: una visión introspectiva*. Caracas: Vicerrectorado de investigación y postgrado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Murillo, J (2011), *La Participación de la Mujer en la Actividad Física y el Deporte en Venezuela, desde el periodo comprendido entre el Siglo XV-XX*, Universidad de León, España. Disponible en: <https://buleria.unileon.es/handle/10612/1754>
- Organización de Naciones Unidas (1979). Convención sobre la eliminación de todas las forma de discriminación contra la mujer Aprobada por la Asamblea General el 18 de octubre de 1979. Nueva York.
- Organización de Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Aprobada por la Asamblea General en su resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989. Nueva York.
- Organización de Naciones Unidas (1993). Declaración de sobre l eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Asamblea General en su resolución 48/104, del 20 de diciembre1993. Nueva York. Disponible en línea: <https://www.oas.org/dil/esp/1993-Declaracion> sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.pdf
- Organización de Naciones Unidas. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1999). Informe sobre el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Comisión sobre la Situación de la Mujer (E/1999/27 - E/CN.6/1999/10). Nueva

- York. Disponible en:  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/43sess.htm#official>.
- Organización de Naciones Unidas (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Artículo 30. Aprobada por la Asamblea General en su resolución 61/106 de 13 de diciembre de 2006. Nueva York.
- Organización de Naciones Unidas (2003). El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz. Resolución 58/5, aprobada por la Asamblea General el 3 de noviembre. Nueva York. Disponible en:  
<http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/r58.htm>
- Organización de Naciones Unidas (2000). Nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/RES/S-23/3). Nueva York
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Políticas de la OMS en materia de Género*. Disponible en; [hppt://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf](http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf).
- Ordoñez, A. (2011) *Género y deporte en la sociedad actual*, disponible: en [http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/ordonez\\_-\\_genero\\_y\\_deporte\\_en\\_la\\_sociedad\\_actual.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/ordonez_-_genero_y_deporte_en_la_sociedad_actual.pdf)
- Organización de naciones unidas. (2015). *Agenda 2030 Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. Aprobada Abril 2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978). Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. Aprobada por la Conferencia General en su 21º período de sesiones, 21 de noviembre de 1978. París, Francia.
- Organización de Naciones Unidas, La Mujer en el 2000 y después, (2007). Mujer, Igualdad de Género y Deporte, documento en línea. Disponible en, [www.un.org/women watch/daw/](http://www.un.org/womenwatch/daw/).

- Pfister, G (1993). Apropiación del medio ambiente, las experiencias motoras y las actividades deportivas de niñas y mujeres. *Revista internacional para la sociología del deporte* 28, 159-173.
- Plan de Igualdad de género “Mamá Rosa” (2013-2019) Ratificada en Gaceta Oficial 6.011.
- Plan de Igualdad para la Mujer (2004-2008). Segundo Plan Socialista. Caracas, Venezuela. Disponible en línea: <http://americalatinagenera.org/newsite/includes/fichas/fichas/spanish/Venezuela.pdf>
- Plan Nacional del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2012) *Ministerio del Poder Popular para el Deporte*. Disponible en: <http://www.mindeporte.gob.ve>.
- Puerta, H. (2001). Metodología de la Investigación. El diseño de investigación y los conceptos involucrados. Disponible: <http://tecnologiasenlaead.blogspot.com/>
- Ramón, Y. (1980). *La Mujer en la Vida Nacional y en la Prensa*. Caracas: Editorial Arte.
- Ruano, D. (2018). La discriminación de la mujer deportista. *Diario 16, el diario de la segunda transición*. Disponible en línea: [https://diario16.com/la discriminación de la mujer deportista/](https://diario16.com/la-discriminacion-de-la-mujer-deportista/).
- Sagarzazu, O y Lallana, I. (2012). *La Influencia de los Estereotipos Tradicionales en la Participación Deportiva de las Mujeres y su Reproducción en los Medios de Comunicación*. España. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/>
- Salcedo, M. (1993) *Participación Femenina en el deporte*, documento en línea, disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/información/pub\\_informes\\_emakunde/adjunto/interna.01.participación\\_femenina.deportes.cas.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/información/pub_informes_emakunde/adjunto/interna.01.participación_femenina.deportes.cas.pdf)
- Sandín E., (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana.
- Simone de Beauvoir (1949). *El Segundo Sexo*. Disponible en: [https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El\\_segundo\\_sexopdf](https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexopdf)
- Strauss A, Corbin, J.(1994). Conectado a tierra de metodología de la teoría: una descripción. En.: N. K Denzin, y S. Lincoln (eds.). *La salvia manual de investigación cualitativa* (págs. 443-466). Mil Robles, CA: Sage Publicaciones.

Taylor, S. y Bogdan, R.(1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de los significados, Barcelona: Paidós. España.

UNESCO (2014) *UNESCO y la Igualdad de Género*. Oficina de la Habana.

Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/igualdad-de-genero/>

Vascarcel, A. (2001) *La Memoria Colectiva y los Retos del Feminismo*. Naciones Unidas. CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile. Disponible en. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/andcl/11362/5877/S01030209\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/andcl/11362/5877/S01030209_es.pdf)

Vásquez, B. (2002), *La Mujer en Ámbitos Competitivos: Al Ámbito Deportivo*. Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/download/FAIS0202110056A/78>

14

## Anexos

(Anexo A)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”  
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Prof. Carlos Fuentes.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Hola, ¿Cómo estás?,

Nombre y apellido:

Profesión:

Descripción de la finalidad de la entrevista

Preguntas.

- 1- Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo
- 2- De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?
- 3- Has sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que practicas por el hecho de ser mujer.
- 4- Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de género presente entre el hombre y la mujer influyen en la equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela
- 5- ¿ A Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las últimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N°1**

**Fecha:** 20 de diciembre 2017

**Lugar:** La Pedrera, Maracay, Estado Aragua

**Hora de inicio:** 4:00 p.m.

**Hora de culminación:** 5:00 p.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P..

**Informante A:** Disciplina de atletismo

### **Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo**

Informante: Buenas tardes, tengo 19 años de edad, mi disciplina es el atletismo, tengo desde los 12 años practicando atletismo mi disciplina, me inicié en Caracas desde que un chamo que me dijo, que se llama Raimón, para empezar en el atletismo, lo empecé como hobby y no como algo profesional, luego lo fui tomando en serio, lo fui tomando más de disciplina, este bueno.

He tenido resultados en panamericanos juveniles, suramericanos juveniles, menores, adultos, he tenido la experiencia de ir a unas olimpiadas juveniles, los juegos de la juventud que fue en el 2014, ahorita reciente el año antes pasado, fui al campeonato suramericano juvenil que fue en Cuenca Ecuador.

### **De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

Informante; Bueno, yo digo que no tanto, porque a veces las mujeres en el país la toman en cuenta en algunos casos, el deporte del atletismo si, por lo menos nos ayudan económicamente, tenemos la oportunidad de que el gobierno en algunas cosas nos ayudan, de recursos nos dan mayor y mejor apoyo como tal.

### **Tu consideras que ese apoyo económico viene dado nada más porque ustedes tienen las condiciones y el talento para traer buenos resultados**

Informante: Bueno, por una parte es un incentivo para seguir y por otra me gustaría que dieran un incentivo más en concentraciones para poder dar mejores resultados al

país, y para nosotros mismo, para mejorar. Siento que hace falta muchas cosas más aquí en Venezuela para poder mejorar.

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen directamente en la equidad e igualdad de oportunidades para mujer venezolana en la alta competencia?**

La mujer también es tomada en cuenta, lo que pasa, es que claro, los hombres, las mujeres no tenemos las mismas fuerzas que el hombre, luego que ello si hacen mejores marcas que nosotras, luego ellos si hacen mejores marcas que nosotras porque, claro son hombres y son marcas personales que les piden son otras marcas de referencia, a nosotras nos piden un poquito menos

**¿A qué factores atribuirías los logros alcanzados por la mujer venezolana en las últimas dos décadas en la alta competencia?**

Informante: Imagínesse la medalla de salto triple, esa medalla, ella estuvo concentrada todo el año, si un año para lograr esa marca, afuera, este, tuvo la oportunidad que también que algunos la han dado. Yo digo que la mujer venezolana también es tomada en cuenta en ese aspecto igual que el hombre, en ese aspecto de viajar esos últimos años, ahorita en rio obtuvieron medalla de bronce y plata Yulimar, bronce en el boxeo, y todo, tuvimos diplomas en bicicrós tuvimos bronce. ¿Cómo se llama ella?, bueno eso también estuvo bueno en la competencia. Falta mayor incentivo y la masificación del deporte en la parte femenina en el país. Tomar en cuenta a los atletas que vienen subiendo de nivel tomar en cuenta las concentraciones darle más apoyo no tanto económico sino en lo deportivo, con implementos.

## MOMENTO DE LA ENTREVISTA N°2

**Fecha:** 26 de noviembre del 2017

**Lugar:** IRDEG, San Juan de los Morros

**Hora de inicio:** 8.30 a.m.

**Hora de culminación:** 9.30 a.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante B:** Disciplina Deportiva: Esgrima

**Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum persona y deportivo.**

**Informante:** Soy especialista en la modalidad de espada, tengo gracias a dios todas las competencias del ciclo, hice el ciclo olímpico para ir a Londres, perdimos la clasificación por un error táctico en un campeonato mundial, luego estuvimos en la clasificación para Rio 2016 que perdimos que, por un punto ante Corea, he hecho Centroamericanos, Panamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, obteniendo medalla de oro en todos esos eventos. Y actualmente somos Subcampeonas Panamericanas y número dos de zona defendiendo la postulación para la participación de los Juegos Olímpicos de Tokio por equipos.

**¿Desde qué edad te iniciaste en la esgrima?**

**Informante:** Hago deporte desde la edad de 6 años, en la esgrima si comencé en el 2005, y desde esa fecha práctico la modalidad de espada. Dure dos años preparándome como esgrimista, tenía las condiciones físicas, mas no las condiciones técnicas, luego participé en un nacional de categoría cadete, tuve la suerte, la dicha de ganarlo, allí entré en el equipo nacional, ya luego a los 15 años entré al equipo nacional adulto, era la atleta más joven en lograrlo, en lograr ser selección nacional adulto, mi primer evento internacional fue unos Juegos Centroamericanos.

**De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿cuáles son los principales obstáculos que se le presenta a la mujer en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** En realidad, participo en un deporte que no es clasista a nivel de género, es bien visto una mujer que practique la esgrima, los obstáculos principales podrían decirse a nivel de sociedad es que la esgrima es un deporte muy poco conocido en este país, del resto creo que ha recibido mucho apoyo de la sociedad y del país para lograr todo mi desarrollo.

**La esgrima es un deporte estético para la mujer, no deforma tu cuerpo como otras disciplinas deportivas**

**Informante:** no necesariamente, si tiene unas características y es que deforma mucho el cuerpo, lo que tiene la esgrima vuelve al atleta desproporcional por un deporte unilateral sueles tener una pierna más gruesa, un brazo más grueso de un lado de las extremidades y en especial la espalda se deforma.

**Has sido objeto de discriminación dentro de tu disciplina deportiva.**

**Informante:** En realidad donde me costó y recibí rechazo fue en la selección nacional por haber entrado al equipo nacional muy joven, el equipo adulto es conformado por atletas de 22 y 23 años, yo entre a los 15 años, eso generó mucho rechazo del equipo y de la selección porque como una niña como yo iba estar allí, pero como todo cambia, toda cosa nueva necesita que con el tiempo la gente lo vaya asimilando, los dos primeros años fueron bastante duros, tuve que ganarme al equipo, una guerra no solo por lograr una clasificación a un evento sino a ellos también como equipo

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen directamente en la equidad e igualdad de oportunidades para mujer venezolana en la alta competencia?**

**Informante:** por lo menos no en mi deporte, si conozco deportes en los que se presenta el caso como en la lucha, zambo, el boxeo, a pesar de que nosotros somos un deporte de combate, de contacto estamos protegidos por diferentes herramientas que hace que el contacto físico sea menos directo, el contacto cuerpo a cuerpo es lo que a la sociedad le causa desagrado, o ver como es golpeada otra mujer. En cambio, atletas que estaban en la selección con más años de experiencias comentaban que antes era

más difícil hacer el deporte porque no tenían tanta aceptación y apoyo, que ahora el apoyo es mejor.

En relación a la equidad e igualdad solo puedo hablar en relación a la esgrima, allí si hay equilibrio, igualdad de oportunidades para todos.

**¿A qué factores atribuirías usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en la alta competencia?**

**Informante:** Pienso que el impulso que le dio el presidente Chávez al deporte es vital, el rompió unos parámetros, unas cadenas que existían con respecto a que los deportistas tenían que ser hombres, los grandes resultados lo daban los hombres, para él la mujer es tan valiosa como un hombre y nos dio esa igualdad, él fue el que nos llevó a eso. Considero que es bastante notorio el cambio viendo los logros de las mujeres luego de eso, incluso si vas a los papeles, hay en los últimos ciclos más resultados femeninos que masculinos.

### **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N°3**

**Fecha:** 25 de enero del 2018

**Lugar:** Caracas, IND

**Hora de inicio:** 8:00 a.m.

**Hora de culminación:** 9:00 am.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante C.** Disciplina Deportiva: Lucha

#### **-Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo**

**Informante:** Buenos días, tengo 27 años, mi división de competencia es los 57 kg, desde los 9 años estoy haciendo deportes, bueno he entrenado desde hace mucho tiempo, todos los resultados que yo he obtenido viene de un trabajo muy fuerte.

No es normal ver muchas mujeres practicando esta disciplina deportiva, pero a mí me ha dado mucha satisfacción Mis entrenadores se llaman Henry Colmenares y Mili Aguilar, y bueno he tenido resultados muy buenos gracias al excelente trabajo, ya concluí el primer ciclo olímpico, estoy comenzando mi segundo ciclo olímpico con buen pie logrando oro en los juegos Bolivarianos de Santa Marta 2017 y agradecida por todo el apoyo.

#### **De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Pienso que uno de los principales obstáculos que se nos presentan a nosotras las atletas de lucha es que el deporte es poco estético y femenino y muchas personas dentro de deporte piensan que no podemos sacar buenos resultados, bueno es una falta de credibilidad hacia nosotras, creen más en los hombres.

#### **Has sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que practicas por el hecho de ser mujer.**

**Informante:** Si muchísimo, claro que sí, cuando me preguntan que si soy deportista y al escuchar decirle que si y además practico lucha se sorprenden muchísimo ya que es un deporte muy fuerte muy rústico y se requiere de mucha fuerza de agresividad y bueno si, por el somatotipo, el cuerpo sufre cambios, somos de espalda anchas de brazos gruesos, del cuello fortalecido y eso impacta mucho a la sociedad, existe un trato diferenciado con relación al hombre en relación al apoyo económico para las competencias, el hombre asiste más a eventos que las mujeres, también somos muy discriminadas porque se ha perdido el feminismo, en este tipo de deporte las mujeres se descuidan muchísimo de su apariencia, en mi caso personal yo trato de arreglarme y siempre de demostrar que soy una mujer, de contextura fuerte pero nunca descuido mi feminidad

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen directamente en la equidad e igualdad de oportunidades para mujer venezolana en la alta competencia?.**

**Informante:** Pienso que no porque cada quien entrena a su capacidad, igual al hombre y a la mujer se exigen de la misma manera, al igual que al hombre se entrena fuerte igual, nosotras entrenamos todos los días muy fuerte e inclusive igual que los hombres nosotras como mujeres con diferentes cargas en los ejercicios, pero siempre fuerte, y en relación a los estereotipos, muchísimas son las situaciones por las que la mujer debe pasar por practicar esta disciplina, no ser bien vista desde el punto de vista social por la forma física que adopta tu cuerpo es una de ellas, es más en otros países como en Irak a la mujer no se le dejaba participar, actualmente si se deja participar pero con una vestimenta diferente por unos cambios realizados en el reglamento, con licras largas sin dejarse ver el rostro.

Considero que la equidad es algo por lo que cada atleta debe luchar, y eso bueno siempre va ligado a los resultados que logres obtener en tu carrera deportiva, la atención es igual en comparación al hombre, pero él tiene más competencias planificadas y por eso más presupuesto y preparación, por esa parte no hay equidad, pero nuestros resultados hablan por nosotras las luchadoras.

**¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Puedo decir que al igual que los hombres nosotras también podemos alcanzar logros muy importantes, en estos momentos en lo personal no es imposible que los pueda lograr, yo en lo personal me trazo metas, siento la responsabilidad que me corre por mis venas de dar lo mejor por mi país como mujer profesional, como mujer deportista estoy dando lo mejor de mí para darle lo mejor a mi país a mi familia, claro que si podemos, somos una mujeres fuertes y aguerridas podemos lograr muchas cosas importante en la vida y en el deporte

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N° 4**

**Fecha:** 25 de enero del 201

Lugar: Caracas, IND

**Hora de inicio:** 9.20.m.

**Hora de culminación:** 10.10 a.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante D:** Disciplina Deportiva: Levantamiento de Pesas

### **-Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo**

**Informante:** Comencé a los 12 años en pesa, he obtenido medallas mundiales juveniles, participado en dos ciclos olímpicos, en Londres 2012 fui como suplente y recientemente tuve la oportunidad de ir a Rio 2016 y obtuve un 9no lugar.

Es muy duro participar en una disciplina donde normalmente participan los hombres, son muy duros los entrenamientos, parecidos a los de los hombres, cumplir con el ciclo olímpico es un proceso muy difícil, mucha exigencia, sobre todo para mantener el peso de la categoría sin perder la marca. Estar en este deporte necesita de tiempo, no es bien visto por la gente que una chica levante pesas, pero esto me ha dado muchas satisfacciones.

### **De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Hay momentos donde nosotras mismas nos presentamos los obstáculos cuando permitimos que las personas nos detengan o nos digan que no podemos, más sin embargo hay momentos en los que, por lo menos en este momento, ya que la gente sabe que es un deporte muy masculino, siempre creen o piensan que un hombre puede dar más, más medallas, mejores resultados cuando se ha demostrado se está demostrando o empezando a demostrar que no es así. El grupo femenino también tiene talento, fortaleza y las herramientas necesarias para tratar traer buenos resultados,

-

**Has sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que prácticas por el hecho de ser mujer**

**Informante:** Gracias a dios no me ha pasado a mí, desde que llegue a la selección la gente ha tenido muy claro y determinado mi potencial y mi posibilidad en este deporte, entre mis marcas y mis objetivos y todo lo que he marcado, no, no he presenciado nada de eso

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen en la equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela?**

**Informante:** Antes pudo influir, ahora no, realmente han cambiado muchísimo las cosas y últimamente creo que eso se ha ido perdiendo poco a poco, como le comenté antes con el resultado que se ha ido obteniendo de las mujeres del equipo femenino como tal y en todos y cada uno de los deportes pues se ha ido perdiendo eso.

En algunas ocasiones no, es bien sabido y bien cierto que los hombres en un momento estuvieron muy por encima de la mujer, tanto en resultados por medallas, en muchas otras cosas y aun ciertas partes mantienen eso, entonces aunque el deporte femenino obtenga buenos resultados, traiga medallas siempre van haber personas que van a creer y pensar que el equipo masculino o los hombres serán más fuertes y obtener mejores resultados, además de un buen apoyo económico, ayudas y otras cosas, por lo menos lo hemos visto mucho en el comedor, hay preferencias y entre los deportes olímpicos medallistas y mundiales están ellos

**-¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las ultimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Pienso que es parte de las políticas deportivas implementadas por el presidente Hugo Chávez, que quiso que esa equidad se mostrara en la práctica, también aquí las personas se dieron cuenta que los logros de las mujeres no viene por parte del hombre ni porque alguien te ayuda sino porque nosotras comprendimos que si tenemos las cualidades y que podemos salir adelante, así como los hombres pueden hacer o lograr cualquier cosa nosotras también podemos hacerlo

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N°5**

**Fecha:** 25 de enero del 2018

**Lugar :** Caracas, IND

**Hora de inicio:** 10.30 am.

**Hora de culminación:** 11.30 a.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante E:** Disciplina de Boxeo Olímpico

### **Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo**

Desde mis estudios de bachillerato me he inclinado por el boxeo debido a que mi familia viene de una cultura deportiva en esta disciplina, pero en mi hogar mis padres decían que eso no era para mí porque era mujer

Empecé a participar en las ferias de boxeo en los barrios, allí me observaron y me trajeron a entrenar con la preselección nacional, participe en varios torneos nacionales y quede campeona nacional, después obtuve mi cupo dentro de la sección nacional y tuve la oportunidad en el 2014 de asistir a un clasificatorio a los Centroamericanos y del Caribe donde quede campeona, le gane la final a la hondureña, este pasaron como un mes y medio más o menos de preparación, de sacrificio, de aguantar hambre para hacer el peso de poder demostrarle a los demás que yo sí podía y demostrarme a mí misma que yo sí puedo dar más de lo que yo me puedo creer. Llegó la competencia en noviembre de ese año y no se pudo obtener la medalla de oro pero se logró la de bronce, fue una participación bastante fuerte porque me confronté con la tres veces campeona centroamericana y dos veces campeona mundial, yo venía debutando y aun así no le impuse respeto, sino que me di por sí misma que yo sí podía ser esa próxima campeona en esos Juegos Centroamericanos.

**De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

Los obstáculos que se le pueden presentar a uno, es uno mismo, porque, por lo menos en la disciplina en la que yo estoy ahora practicando, el boxeo no siempre somos la única en cada categoría, tenemos dos o tres persona más en ese mismo peso, por lo cual nosotros tenemos que entrenar para poder confrontar a esa peleadora. La otra circunstancia son las personas que nos rodean, que no nos creen, no confían en nosotras, siempre cometen el error mirar al otro o a la otra con diferentes ojos y no se dan cuenta del sacrificio que cada una de nosotras hacemos para llegar allí.

**Has sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que practicas por el hecho de ser mujer.**

**Informante:** Si muchos dicen que esto no era para mí, que esto es para los hombres, que esto simplemente era un hobby que yo quería tener, desde un principio y por siempre les decía que no que esto era mi sueño, aparte de ser un sueño, una meta, esto yo lo llevo en la sangre, tengo parientes que fueron boxeadores también, estuvieron incluso en la selección nacional, otros fueron profesionales también, y yo digo que voy llevando esa cadena, y me gusta y amo lo que hago

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen directamente en el desarrollo de la mujer venezolana en la alta competencia?**

**Informante:** No, no me parece porque todos los deportes son tanto para el hombre como para la mujer, eso de la discriminación a mí me parece de mal gusto porque todos tenemos derechos tanto la mujer como el hombre. El hombre siempre ha tenido un poco más de ayuda por ese lado, pero nosotras también podemos y en estos tiempos le hemos dado a demostrar que podemos, cuando iba a levantar una pesa una mujer, cuando iba a boxear una mujer, cuando iba a jugar fútbol, nunca, hasta ahora, fíjate que hay muchas campeonas mundiales, en pesas cuantos kg puede levantar una mujer, y pudo casi los mismos kg que pudo levantar un hombre.

**Cree usted que existe equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela**

Hay ciertos límites entre ambos sexos, porque como usted dice, siempre está el que te señala por tu ser lo que eres, por el simple hecho de ser una mujer y ellos piensan que no puedes dar más de lo que se espera. el apoyo que hemos recibido ha sido menor al del hombre siempre es menos, por lo menos en el caso del boxeo, al masculino siempre lo toman más en cuenta que al femenino y nunca ahora por lo menos tiene más, tiene ahora una liga mundial y nosotras siempre estamos allí y mira nosotras, siempre no toman el pelo diciendo que pronto nuestra liga se formará, pero siempre nos mantenemos entrenando para nuestras competencias del calendario, cuando llegara es momento demostrarle que podemos ser mejor que los en esa liga

**¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las ultimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Bueno yo te diría que los méritos alcanzador por la mujer venezolana no se diferencian de la medalla de oro de Rubén Limardo, también Finol obtuvo medalla de bronce y las damas también han logrados méritos en competencia hasta más representativos que los hombres, Karla Maglioco estuvo a punto de obtener una medalla olímpica, Rosbeily Peinado también y por eso pienso que la mujer está en la palestra del deporte nacional , lo que faltaría seria la promoción de esos deporte y de las atletas que han logrado méritos, aun así la mujer venezolana ha logrado más premios con menos participación en eventos y menos preparación que los hombres. Hemos hecho maravillas sin tener la posibilidad algunas de ir a prepararse en el exterior.

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N°6**

**Fecha:** 15 de marzo del 2018

**Lugar:** UCAB, Caracas

**Hora de inicio:** 4:00 p.m.

**Hora de culminación:** 5:00 p.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P..

**Informante F:** Disciplina Deportiva: Taekwondo

### **-Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo**

**Informante:** Atleta cinturón negro de la disciplina de Taekwondo de 28 años selección nacional en la categoría de -73 kg, me inicié en esta disciplina desde los 4 años en Villa del Rosario estado Zulia, mucho apoyo familiar. Doble medallista bolivariana y suramericana y medallista panamericana y de diferentes opens internacionales, camino a Tokio 2020 con la poca inversión debido a la situación del país

Las mejores experiencias en esta disciplina las he vivido en el exterior especialmente en Corea donde tuve la oportunidad de asistir a un abierto de la disciplina y estar en la cuna del taekwondo, donde existen toda una estructura bien organizada, con universidades y escuelas solo referidas al estudio de esta disciplina, por el contrario, en Venezuela he recorrido todo el país tenemos que masificar este deporte para tener más calidad de atletas.

### **De acuerdo a su experiencia como atleta, ¿Cuáles serían los principales obstáculos que enfrenta la mujer venezolana en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Obstáculos muchísimos, la vida está llena de ellos, he tenido lesiones que me han impedido ir a competencias tan importantes como un preolímpico para las olimpiadas de rio 2016, fractura de mano en una competencia de preparación, pude recuperarme y continuo a paso firme.

Nunca he tenido obstáculo al ser una mujer en la disciplina, por el contrario siempre he recibido apoyo, la gente se sorprenden porque una mujer hace taekwondo, cuando una mujer puede tener tanta fuerza, y tus piernas son demasiado grandes tus pantorrillas son demasiado enormes, que deportes prácticas, siempre me confunden con una pesista, les aclaro que practico el hermoso deporte del taekwondo y totalmente complacida y feliz, obstáculos siempre hay cuando he tenido competidoras del mismo peso, pienso que mi mejor arma es el entrenamiento, entreno mucho y no tengo rivales en Venezuela mi única rival para mí soy yo misma, los obstáculos solo son una piedrita en el camino que las quito rápidamente

**. ¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen en la equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela?**

**Informante:** Nunca he realizado una preparación al 100% o al 120% para llenar las expectativas de la sociedad, nunca me he detenido a pensar que piensa la sociedad sobre si mi persona práctica taekwondo que normalmente hacen los hombres, esta disciplina está dividida en 16 pesos y 8 son de hombres y 8 de mujeres, existe equidad e igualdad en ese sentido, los mismos esfuerzos que hace un hombre los hace una mujer para mantener el peso, para tener una dieta, cumplir con una categoría y siempre son más responsables, en esta disciplina he podido notar como la mujer tiene mayor, a pesar de las restricciones que desde la sociedad se puede tener hemos descubierto que las mujeres tenemos mucho mayor tolerancia al dolor, al perder un combate, asimilar un bajón deportivo y salir más rápido de él que los propios hombres, las mujeres estamos llenas de coraje, fuerza y voluntad y a los hombres le falta madurar un poquito más.

**¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las últimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Desde el año 92 que el deporte fue de exhibición a las Olimpiadas, Adriana Carmona mujer logro una medalla histórica para el país que hasta ahora en el

2017 fue que vino a reconocerse la medalla como una medalla oficial, en el 2004 en Atenas Dalia contreras logra bronce siendo la única mujer en ese año en lograr una presea, luego siguen grandes logros como los de Yulimar Rojas, Deyna Castellanos, Rosbeily, Virginia de Yan en taekwondo con una medalla en un mundial, no todos tenemos la misma suerte de prepararnos fuera del país, las preparaciones son diferentes, los horarios son diferentes , el tiempo de dedicación es diferentes y los contrarios son diferentes que al estar aquí en la misma rutina, los problemas cotidianos donde no te entregas al 100% al deporte, en la preparación fuera del país esta una de las claves del triunfo

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N° 7**

**Fecha:** 15 de abril del 2018

**Lugar:** Caracas, IND.

**Hora de inicio:** 7:00 p.m.

**Hora de culminación:** 8:00 p.m.

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante N° G:** Disciplina Deportiva: Karate Do

1-Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo

**Informante:** Empecé a practicar karate desde los 6 años, al contrario de los otros niños que se inician en esta disciplina por empezar a defenderse, yo lo hice porque desde muy pequeña fui fans de una serie de televisión llamadas los powerranger, quería ser como la powerranger amarilla, así la asocié con el karate y comencé en este deporte, mis padres me apoyaron en eso, nunca dudaron de que me gustaba el karate y no otra cosa, simplemente si eso era lo que yo quería me iban apoyar. A los 9 años empecé a participar en eventos federativos, al principio no me fue muy bien poco a poco fui subiendo el nivel y ya en el 2012 ingresé a la selección nacional juvenil, desde el 2012 hasta este año 3 veces campeona panamericana juvenil, 4 veces campeona suramericana juvenil, 5 veces campeona centroamericana juvenil. Desde el año 2017 conformé la selección nacional de adulto en la cual el kata es a partir de los 16 años, el año pasado quede en el 3er lugar en el campeonato panamericano de adultos. En el 2015 participé en el campeonato mundial juvenil logrando un 5to lugar. Estoy estudiando comunicación social en la UCAB concluyendo el primer semestre.

**2- Has sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que practicas por el hecho de ser mujer.**

**Informante:** En la época en la que empecé a practicar este deporte no he sido víctima de ninguna discriminación, no la he sentido yo personalmente, por el hecho de ser mujer, sin embargo siempre hay comentarios externos al deporte como compañeros periodistas que preguntan por qué escogiste el karate y porque no un deporte un poco más femenino, la verdad es que yo siempre logro responder esa pregunta porque realmente es lo que me gusta y considero que este tipo de deporte o cualquier tipo de deporte no tiene por qué determinar si eres femenina o no en el caso de la mujer o masculino en lugar del hombre, adicionalmente a eso me preguntan que si quizás, puedo ver que en el deporte se pierde la feminidad pero al pasar del tiempo y después de haber competido pienso que eso no es verdad. La feminidad va dentro de ti, dentro de cada persona y no considero que el deporte te lleve a dejar tu feminidad a un lado, todo depende de la persona que lo practica.

**3-¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen en la equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela?**

**Informante.** En cuanto a la igualdad y la equidad en esta disciplina siempre se ha dado la atención y distribución de los recursos cuando salen de manera equitativa para ambos sexos, ahora no tengo la certeza que eso ocurra en otras disciplina deportiva porque desconozco su realidad, en relación a la difusión en los medios de comunicación en el área de la prensa siempre se ha destacado mayormente los triunfos en las noticias de los masculinos específicamente en la parte de fútbol, antes de los triunfos del grupo de Deyna, las llamadas guerreras, solo se publicó lo referente a los hombre, se hacía referencia a la vinotinto masculina. En el karate ocurre lo mismo, la mayoría de los artículos de prensa que salen son de la masculina, últimamente los masculinos han tenido buenos resultados, Antonio Díaz y Luís Madera, pero ha habido femeninas que han tenido buenos resultados y quizás no salen a la luz pública, pude ser porque la gente asocia más al karate al género masculino, esto ocurre no solo en el deporte nacional sino en el internacional como en el tenis. En relación a las entrevistas realizadas a Yulimar Rojas siempre se orientan sus preguntas a su tendencia sexual gay y no hacia sus resultados logros alcanzados a sus trabajos

sociales, igualmente para Estefany Hernández cuando hizo pública su tendencia sexual los medios la criticaron, pero nunca resaltaron el trabajo que realizó con los refugiados. Considero que es más importante la trayectoria de una atleta y sus logros que su tendencia sexual.

Yo considero que con el tiempo este tema de los estereotipos de género ha cambiado mucho a lo largo del tiempo con todo el boom de las redes sociales y la globalización, ahora la mujer recibe más influencia de mujeres deportistas, mujeres fitness que las llevan a realizar deportes, quizás este pensamiento un poco negado de que van a convertirse en un cuerpo de hombre, cosa que antes no se hacía. La mujer estaba más destinada al tema de la casa que a tener un cuerpo fino, la mujer está destinada a hacer y no en proporción al hombre, pero son pensamientos que han traído con este cambio de época, considero sin embargo que al pensar los hombres que las mujeres no deberían practicar deportes en especial el de alto rendimiento porque van a hacer que sus cuerpos cambien hacia el masculino, pero yo creo que cada vez un sector de la población más pequeño piensa eso, no todos los deportes conllevan a esa forma física masculina en la mujer. En las pesas las mujeres están conscientes del cambio corporal que tienen y no tienen problema con esa situación, además del amor que tienen por eso va más allá de como tienen su cuerpo y considero que la femineidad es una actitud, ellas no porque tienen el cuerpo así un poco más desarrollado van a dejar de ser femeninas y aquí es donde entra el tema de los estereotipos, donde poco a poco esos pensamientos de que la mujer no debería hacer deportes de alto rendimiento porque su cuerpo va a volverse masculino, además de esto el tema de que la mujer no tiene la capacidad de hacer deporte como los hombres me parece que no tiene sentido porque por algo hay categorías femeninas y masculinas en las categorías masculinas todos tienen las mismas condiciones biológicas y por ende igualdad entre los hombres para realizar las diferentes actividades igualmente pasa en las damas todas las mujeres tienen las mismas condiciones y características biológicas por ende no debería ver un problema en que las mujeres no sean capaces de hacer esas actividades

**4-¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las últimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?**

**Informante:** Deporte desde el año 2000 para acá, pero mis padres siempre han sido amantes del deporte nacional, inclusive me cuentan que Venezuela ha tenido logros femeninos que antes no eran tan conocidos en los medios de comunicación no llegaban tanto a las masas como ahora me nombran a Daniela Larreal en ciclismo, a Marielena Giusti en nado sincronizado, María Alejandra Vento en tenis. En relación a los factores influyentes muchos atletas y en mi caso particular, apelamos mucho a la resiliencia, que consiste en el hecho de hacer que las adversidades nos impulsen, han sido años bastante complicados desde todo punto de vista y la parte deportiva no es una excepción en los últimos momento ha habido tantos obstáculos para poder asistir a los eventos internacionales, capacidad para ponerle un extra a la preparación y vencer las dificultades para representar a tu país y además todo esas atletas que me nombró están en el exterior actualmente y fogueándose afuera y eso es algo bastante importante, y ahora que el karate es Olímpico en Tokio 2020 la única forma de subir el nivel es estando afuera y en especial en Europa, afuera las condiciones son más apropiadas que acá, afuera la aplicación de nuevas tecnologías hacen que se preparen mejor.

---

---

## **MOMENTO DE LA ENTREVISTA N° 8**

**Fecha:** 15 de abril del 2019

**Lugar:** San Cristóbal

**Hora de inicio:** 10:00 a.m.

**Hora de culminación:** 12:00 m

**Entrevistador:** Carlos A Fuentes P.

**Informante N° H :** Disciplina Deportiva: F.utbol de Salón

1- Me podrías hacer un resumen breve de tu currículum personal y deportivo

**Informante:** Muy buenos días Carlos, ante todo me siento muy agradecido de haberme tomado en cuenta para contribuir con tu trabajo de investigación. Soy Profesor de Educación Física egresado del Pedagógico de Rubio en el año 1997, empecé mi carrera como entrenador de fútbol de salón dirigiendo clubes masculinos en la localidad de San Cristóbal en las categorías infantiles, en el año 1999 me contrata el instituto Tachireense de Deporte para trabajar con la Asociación de Fútbol de Salón del estado.. En el año 2000 participé en mi primer campeonato nacional como entrenador, en el 2003 participé en mis primeros Juegos Nacionales Juveniles en Cojedes. En el 2005 obtuve la medalla de oro en los Juegos Nacionales Juveniles Los Llanos 2005 después de obtener varios triunfos en campeonatos nacionales juveniles y de primera categoría, en el 2007 participe en la liga nacional de fútbol sala quedando campeón

---

con el Club Deportivo Táchira. En el 2011 asumí la selección nacional femenina, a partir de allí logre ser subcampeón suramericano en dos oportunidades, subcampeón del mundo y campeón suramericano, subcampeón en la liga colombiana de microfútbol con el equipo Tolima en el 2014, actualmente trabajo como entrenador de fútbol sala en la dirección de deporte de la Alcaldía de Chaparral en Tolima-Colombia.

**- Desde tu óptica como entrenador, ¿consideras que la mujer ha sido objeto de discriminación en algún momento en la disciplina deportiva que impartes?**

**Informante:** Eso es algo muy notorio dentro de esta disciplina deportiva y en aquellas compañero Carlos en las que la mujer ha incursionado donde antes solo participaban los hombre, en esta disciplina muchas personas del medio deportivo y en la sociedad también las tildan de machorra, que ese deporte es para machos y no le dan la misma atención que aquellas disciplinas consideradas femeninas, como la gimnasia. Pero en general a la mujer no se le ha dado el trato que merece dentro del deporte, en varias oportunidades me tocó viajar colocando plata de mi bolsillo porque para el femenino no alcanzaba la plata, en cambio cuando viajaba el masculino el dinero para la participación salía completo, a veces no es solo los Institutos, a veces son las Asociaciones que tiene preferencia por los masculinos y no por la femeninas. A nivel internacional ocurre lo mismo y tú lo sabes Carlos porque lo vivimos juntos en el último suramericano en Tunja-Colombia, donde prácticamente viajamos con dinero prestado por la Federación Colombiana de Fútbol de Salón y el año anterior si hubo presupuesto para que el masculino viajara a Bielorrusia al Mundial. Si se ha notado algo en ellas y es que esa falta de atención, y el trato no acorde con una dama que en ocasiones se le da a la mujer deportista como que las fortalece para hacer las cosas mejor cada día amigo Carlos.

**¿Considera usted que las diferencias biológicas y los estereotipos de géneros presente entre el hombre y la mujer influyen en la equidad e igualdad de oportunidades en relación a la mujer en el deporte de alta competencia en Venezuela?**

---

Informante La equidad y la igualdad eso es algo que en la teoría se ve muy hermoso pero que en la práctica no se da, por lo mismo anterior que te decía de la falta de atención en lo económico para la asistencia de las atletas a los eventos, la igualdad va diseccionado a tener las mismas oportunidades y derechos, legalmente se tiene pero como se lleva a la práctica, una atleta de fútbol de salón no tiene el mismo monto en beca deportiva que una atleta de natación que es selección nacional que nunca ha ganado nada, simplemente por que su deporte es Olímpico tiene una atención diferente pero aun así esa atleta de natación también difiere con los hombres dentro de su disciplina. La equidad y la igualdad es algo por lo que la mujer debe seguir luchando y sus meritos son su carta de presentación. Pienso que las diferencias biológicas poco influyen en la participación de la mujer, eso es un argumento que desde hace mucho tiempo se desestimó en el deporte, la mujer realiza los mismos sacrificios que el hombre en su preparación, en la competencia y mucho más para con llevar su vida familiar, social, con la deportiva. La mujer no va dejar ser mujer por practicar una disciplina deportiva que le guste, ante todo y lo he vivido, todas son femeninas, en su vestir, y en su comportamiento.

**¿Que piensas de los estereotipos en el deporte?**

Los estereotipos están arraigados en la sociedad, en otros países la cultura y la religión limitan el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad , en nuestro caso nuestra sociedad es más abierta, y aun la misma sociedad se resiste aun cambio de paradigma, el masculino ve disminuida su hegemonía sobre lo femenino, para que veas la mujer por medio del deporte ha logrado romper la presencia de los estereotipos en el deporte, la mujer puede y no solo eso, sino que sabe que puede lograr muchas cosas en el deporte competitivo. Pienso que lo importante no es como te ven sino lo que ha logrado como atleta.

**¿Qué factores atribuiría usted los logros alcanzados por la mujer venezolana en las últimas 2 décadas en el deporte de alto rendimiento?**

---

**Informante:** Creo que las cosas que la mujer ha logrado en el deporte es por no dejar que nada las amilane, ese carácter de luchadoras, de ponerse a la altura del compromiso que se le presenta, de sentir su bandera y su himno nacional sonar en un escenario, es como algo inolvidables para ellas. También se puede decir influye mucho la preparación en el exterior, el roce, experimentar al enfrentar otros rivales diferentes con otros estilos en su juego. En el futsal ayudo mucho que nuestras atletas participara en la liga femenina de microfútbol en Colombia durante 3 temporadas seguidas, tomaron otro nivel, mayor madurez y compromiso. Pienso que se renecesita de mayor apoyo económico en general para el deporte femenino. No puede existir deportes de primera y de segunda en un mismo país. Difundir y promocionar el deporte femenino es algo necesario para que las atletas se sientan comprometidas con ellas mismas y con su país. Se debe hacer un seguimiento a las políticas deportivas, que se desarrollen los programas y se ejecuten proyectos planificados para con el deporte femenino.